



Ayuntamiento de Barañáin, 2015



Noviembre de 2016



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA



ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OPINIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL 2015	6
II.1. Opinión de auditoría financiera	7
II.2. Opinión sobre cumplimiento de la legalidad.....	7
III. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE 2015	8
III.1. Estado de ejecución del presupuesto consolidado del ejercicio 2015 (con ajustes)	8
III.2. Resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2015 (con ajustes).....	9
III.3. Estado de remanente de tesorería consolidado a 31 de diciembre de 2015 (con ajustes).....	9
III.4. Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2015.....	10
III.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a 31 de diciembre 2015	11
IV. OBSERVACIONES QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN Y RECOMENDACIONES	12
IV.1. Situación económico-financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2015	12
IV.2. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera	15
IV.3. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores	16
IV.4. Aspectos generales	16
IV.5. Personal.....	17
IV.6. Gastos en bienes corrientes y servicios	19
IV.7. Gastos por transferencias.....	20
IV.8. Inversiones	21
IV.9. Ingresos presupuestarios.....	22
IV.10. Urbanismo	24
IV.11. Fundación Auditorio de Barañáin.....	25

ANEXO I. CUENTAS DE LA FUNDACIÓN AUDITORIO DE BARAÑÁIN/BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

ANEXO II. MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015





I. Introducción

La Cámara de Comptos, de conformidad con su Ley Foral reguladora 19/1984, de 20 de diciembre, y con su programa de actuación para 2016, ha fiscalizado las cuentas generales del Ayuntamiento de Barañáin correspondientes al ejercicio de 2015, que están formadas, fundamentalmente, por el estado de liquidación del presupuesto, el balance, la cuenta de resultados económico-patrimonial y la memoria económica correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

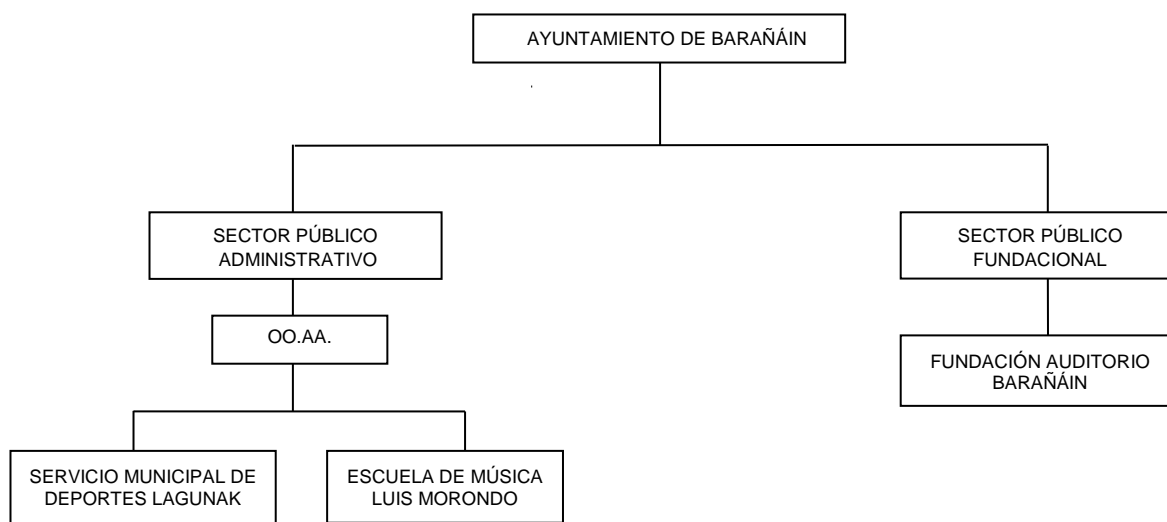
Conjuntamente con la auditoría financiera de las cuentas generales, hemos planificado y ejecutado una fiscalización de cumplimiento de la legalidad para emitir una opinión sobre si las actividades, operaciones presupuestarias y financieras realizadas durante el ejercicio y la información reflejada en las cuentas anuales del ejercicio 2015 resultan conformes en todos los aspectos significativos con las normas aplicables a la gestión de los fondos públicos.

El marco normativo que resulta aplicable al Ayuntamiento de Barañáin en 2015 está constituido fundamentalmente por la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra y la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, así como por la normativa sectorial vigente y la de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El municipio de Barañáin, con una extensión de 1,4 km², cuenta con una población a 1 de enero de 2015 de 20.475 habitantes.

Para la prestación de los servicios públicos locales, el ayuntamiento se ha dotado de dos organismos autónomos para la gestión.

La composición del ayuntamiento y sus entes dependientes se muestra en el siguiente gráfico:





Los principales datos económicos de estas entidades al cierre del ejercicio 2015 son:

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2015
Ayuntamiento	11.881.666	13.418.397	121
Servicio Municipal de Deportes "Lagunak"	1.820.859	1.906.685	15
Escuela de Música "Luis Morondo"	873.318	866.495	19
Ajustes de consolidación	-376.000	-376.000	-
Total	14.199.843	15.815.577	155

La aportación total del ayuntamiento a sus organismos autónomos en 2015 ha sido la siguiente:

Entidad	Aportación
Servicio Municipal de Deportes "Lagunak"	20.000
Escuela de Música "Luis Morondo"	356.000
Total	376.000

El ayuntamiento, además, forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial.

En conjunto estos servicios mancomunados le han supuesto al ayuntamiento un gasto de:

Servicios	Gastos para el Ayuntamiento en 2015
Transporte urbano comarcal	279.628
Parque fluvial	60.640
Total	340.268

En resumen, los principales servicios públicos que presta y la forma de prestación de los mismos se indican en el cuadro siguiente:

Servicio	Ayuntamiento	OO.AA.	Mancomunidad	Contratos de servicio
Servicios administrativos generales	x			
Escuela de Música		x		
Urbanismo	x			
Ciclo integral del agua			x	
Residuos urbanos			x	
Transporte urbano			x	
Limpieza Viaria				x
Parques y jardines	x			
Polideportivo Municipal	x			x
Pistas de Atletismo	x			x





Servicio	Ayuntamiento	OO.AA.	Mancomunidad	Contratos de servicio
Frontón Retegui		X		
Gestión actividades deportivas	X	X		X
Biblioteca	X			
Ludoteca	X			X
Atención domiciliaria	X			X
Empleo social protegido	X			
Casa de Cultura	X			
Educación	X			
Euskera	X			
Igualdad				X
Juventud	X			X
Oficina de Atención Ciudadana	X			
Padrón	X			
Participación ciudadana	X			
Oficina de Inserción Laboral	X			X
Servicio de Inmigración	X			X
Telecentro	X			
Aula Mentor	X			
Recaudación	X			
Recaudación ejecutiva	X			X

El presupuesto general de la entidad fue aprobado por el Pleno municipal inicialmente en sesión de Pleno de fecha 29 de diciembre de 2014 y definitivamente el 3 de febrero de 2015. Igualmente, ese mismo Pleno aprobó las bases de ejecución.

El informe se estructura en cuatro epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos nuestra opinión sobre la cuenta general de 2015 y en el tercero un resumen de los principales estados financieros del ayuntamiento. Por último, en el cuarto, incluimos las observaciones sobre aspectos que no afectan a nuestra opinión (situación económico financiera del ayuntamiento, cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y estabilidad financiera y aspectos generales), así como los comentarios, conclusiones y recomendaciones, por áreas, que estimamos oportunas para mejorar la organización y control interno municipal.

Además, se incluyen dos anexos:

- Uno con las cuentas de la Fundación Auditorio de Barañáin que, aunque no forman parte formalmente de la cuenta general del ayuntamiento, se incluyen como anexo en este informe
- Otro con la memoria de las cuentas del ejercicio 2015 realizada por el ayuntamiento.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Opinión sobre la cuenta general 2015

Hemos fiscalizado la cuenta general del Ayuntamiento de Barañáin correspondiente al ejercicio 2015, cuyos estados contables se recogen de forma resumida en el apartado tercero del presente informe.

Responsabilidad del ayuntamiento

La Intervención es la responsable de formar la cuenta general, de forma que expresen la imagen fiel de la liquidación presupuestaria, del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera del ayuntamiento de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable; esta responsabilidad abarca la concepción, implantación y el mantenimiento del control interno pertinente para la elaboración y presentación de las cuentas generales libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

El Pleno del 30 de mayo de 2016, aprobó las cuentas correspondientes al año 2015.

El ayuntamiento, además de la responsabilidad de formular y presentar las cuentas anuales, debe garantizar que las actividades, operaciones presupuestarias y financieras y la información reflejadas en las cuentas anuales resultan conformes con las normas aplicables y de establecer los sistemas de control interno que considere necesario para esa finalidad.

Responsabilidad de la Cámara de Comptos de Navarra

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la fiabilidad de las cuentas generales adjuntas y la legalidad de las operaciones efectuadas basada en nuestra fiscalización.

Para ello, hemos llevado a cabo la misma de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo. Dichos principios exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la fiscalización con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas generales están libres de incorrecciones materiales y que las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros resultan, en todos los aspectos significativos, conformes con la normativa vigente.

Esta fiscalización requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas generales y sobre la legalidad de las operaciones. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos tanto de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error como de incumplimientos significativos de la legalidad. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la





formulación por parte de la entidad de las cuentas generales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los responsables, así como la evaluación de la presentación de las cuentas generales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de fiscalización.

Como resultado de la fiscalización financiera y de cumplimiento de legalidad se desprende la siguiente opinión con salvedad.

II.1. Opinión de auditoría financiera

Fundamento de la opinión con salvedad

No se ha concluido aún el proceso de actualización, y posterior aprobación, del inventario que data de 1992.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedad”, las cuentas generales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos y de la situación financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados económicos y presupuestarios correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera pública aplicable y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

II.2. Opinión sobre cumplimiento de la legalidad

En nuestra opinión, las actividades, operaciones financieras y la información reflejadas en los estados financieros del ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2015 resultan conformes, en todos los aspectos significativos, con las normas aplicables.





III. Resumen de la Cuenta General del Ayuntamiento de 2015

A continuación se muestran los estados contables consolidados (ayuntamiento más organismos autónomos) más relevantes del ejercicio 2015.

III.1. Estado de ejecución del presupuesto consolidado del ejercicio 2015 (con ajustes)

Descripción	Previsión inicial	Modific.	Previsión definitiva	Derecho reconoc.	Cobros	Pendiente de cobro	% de ejecuc.	% S/ recon.
1. Impuestos directos	3.853.000	0	3.853.000	4.487.450	4.259.795	227.656	116	28
2. Impuestos indirectos	303.440	0	303.440	169.962	165.526	4.436	56	1
3. Tasas y otros ing.	3.574.100	0	3.574.100	3.508.461	3.355.925	152.535	98	22
4. Transf. corrientes	6.757.800	43.000	6.800.800	6.806.515	6.554.764	251.751	100	43
5. Ingresos patrimonial	181.500	0	181.500	172.345	168.534	3.811	95	1
6. Enajenac. inv. reales	661.000	0	661.000	660.069	0	660.069	100	5
7. Transf. de capital	10.000	0	10.000	10.775	10.775	0	108	0
8. Activos financieros	0	1.193.925	1.193.925	0	0	0	0	0
9. Variac. pasivos financ	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	15.340.840	1.236.925	16.577.765	15.815.577	14.515.319	1.300.258	95	100

Descripción	Previsión inicial	Modif.	Previsión definitiva	Obligac. Reconoc.	Pagos	Pendiente de pago	% Ejec	% S/ recon.
1. Gastos de personal	7.570.280	151.925	7.722.205	7.194.925	7.012.674	182.251	93	51
2. Gtos. bienes ctes. y serv.	5.604.810	-13.300	5.591.510	4.957.594	4.467.352	490.242	89	35
3. Gtos. financieros	11.100	0,00	11.100	2.082	2.082	0	19	0
4. Transf. corrientes	973.900	52.800	1.026.700	917.292	768.917	148.375	89	6
6. Inversiones reales	878.000	1.008.500	1.886.500	789.996	497.671	292.325	42	6
7. Transferencias de capital	20.000	37.000	57.000	55.204	40.204	15.000	97	0
8. Activos financieros	0,00	0,00	0	0	0	0		0
9. Pasivos financieros	282.750	0,00	282.750	282.750	282.750	0	100	2
Total	15.340.840	1.236.925	16.577.765	14.199.843	13.071.650	1.128.193	86	100

En la memoria del ayuntamiento hay un pequeño error, no significativo, en los pagos del capítulo de transferencias corrientes, siendo los importes correctos los incluidos en este informe.





III.2. Resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2015 (con ajustes)

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
+Derechos reconocidos netos	15.815.577	18.452.397
-Obligaciones reconocidas netas	14.199.843	15.123.908
=Resultado presupuestario	1.615.734	3.328.489
Ajustes		
- Desviación Financiación positivas	0	0
+ Desviación Financiación negativa	0	0
+ Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	246.405	131.547
= Resultado presupuestario ajustado	1.862.139	3.460.036

III.3. Estado de remanente de tesorería consolidado a 31 de diciembre de 2015 (con ajustes)

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
+ Derechos pendientes de cobro	1.401.326	639.433
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	1.300.258	523.652
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	861.302	802.201
+ Ingresos extrapresupuestarios	35.062	44.784
+ Reintegros de pagos		
- Derechos de difícil recaudación	-795.313	-731.137
- Ingresos pendientes de aplicación	16	-67
- Obligaciones pendientes de pago	1.606.318	1.937.496
+ Presupuesto de Gastos: Ejercicio corriente	1.128.193	1.503.998
+ Presupuesto de Gastos: Ejercicios cerrados	24.191	17.718
+ Devoluciones de Ingresos	0	0
+ Gastos extrapresupuestarios	453.995	415.840
- Gastos Pendientes de Aplicación	-60	-60
+ Fondos líquidos de Tesorería	6.656.629	6.216.040
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas	0	0
Remanente de Tesorería Total	6.451.637	4.917.978
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	150.390	302.115
Remanente de tesorería por recursos afectados	0	0
Remanente de tesorería para gastos generales	6.301.246	4.615.863





III.4. Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2015

Activo		Pasivo	
Descripción	Importe año Cierre	Descripción	Importe año Cierre
Inmovilizado		Fondos propios	
Inmovilizado material	25.238.943	Patrimonio y reservas	25.072.175
Inmovilizado inmaterial	430.505	Resultado económico ejercicio (beneficio)	2.001.396
Infraestructuras y bienes destinados al uso general	10.396.097	Subvenciones de capital	14.880.164
Bienes comunales	0	Provisiones para riesgos y gastos	
Inmovilizado financiero	0	Provisiones	0
Gastos a distribuir en varios ejercicios		Acreedores a largo plazo	
Gastos cancelar	0	Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	1.358.759
Circulante		Acreedores a corto plazo	
Existencias	0	Acreedores de presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	1.606.379
Deudores	2.196.623	Partidas Ptes de aplicación y ajustes por periodificación	0
Cuentas financieras	6.656.705		
Situac. transitorias de financ., ajustes por periodificación	0		
Rtdo. pendiente de aplicación (perdida del ejercicio)	0		
Total Activo	44.918.873	Total Pasivo	44.918.873





III.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a 31 de diciembre 2015

Resultados corrientes del ejercicio

Descripción	2015	2014	Descripción	2015	2014
3 Existencias iniciales	-		3 Existencias finales	-	-
39 Provisiones por depreciación de existencias (dotación del ej.)	-		39 Provisión por depreciación de existencias (dotación ej. ant.)	-	-
60 Compras	0		70 Ventas	2.793.859	2.726.121
61 Gastos de personal	7.194.252	7.130.085	71 Renta de la propiedad y de la empresa	767.081	4.719.037
62 Gastos financieros	2.083	9.511	72 Tributos ligados a la producción y la importación	2.787.238	2.713.603
63 Tributos	-		73 Impuestos ctes sobre la renta y el patrimonio	1.056.292	1.014.473
64 Trabajos, suministros Y servicios exteriores	5.058.626	5.140.716	75 Subvenciones de explotación	0	0
65 Prestaciones sociales	7.701	7.582	76 Transferencias corrientes	7.182.515	6.785.403
66 Subvenciones de explotación	0		77 Impuestos sobre el capital	813.884	351.382
67 Transferencias corrientes	1.189.292	845.557	78 Otros ingresos	119.865	131.603
68 Transferencias de capital	55.204	12.000	79 Provisiones aplicadas a su finalidad	0	0
69 Dotación de ej. para amortiz. y provisiones	0			0	0
	0			0	0
800 Resultados corrientes del ejercicio (saldo acreedor)	2.013.576	5.296.171	800 Resultados ctes. del ejercicio (saldo deudor)	0	0
Total	15.520.734	18.441.622	Total	15.520.734	18.441.622

Resultados del ejercicio

Debe			Haber		
Descripción	2015	2014	Descripción	2015	2014
80 Resultados ctes. del ejercicio (S. deudor)	-		80 Resultados ctes. del ejercicio (S. acreedor)	2.013.576	5.296.171
82 Resultados extraordinarios (S. deudor)	-		82 Resultados extraordinarios (S. acreedor)	105	237
83 Resultados de la cartera de valores (S. deudor)	-		83 Resultado de la cartera de valores (S. acreedor)	0	0
84 Modificación de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados	12.286	28.469	84 Modificaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados	0	4.741
89 Beneficio neto total (Saldo acreedor)	2.001.396	5.272.680	89 Pérdida neta total (Saldo deudor)		
Total	2.013.681	5.301.149	Total	2.013.681	5.301.149





IV. Observaciones que no afectan a la opinión y recomendaciones

A continuación, se realiza un breve análisis de la situación económico-financiera del ayuntamiento, del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera, y del seguimiento de las recomendaciones de anteriores ejercicios; así como para cada una de las áreas de gestión más significativas los principales comentarios y las recomendaciones que, en opinión de esta Cámara, debe adoptar el ayuntamiento al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

IV.1. Situación económico-financiera del ayuntamiento a 31 de diciembre de 2015

El presupuesto consolidado inicial del ayuntamiento presenta unos gastos e ingresos de 15.340.840 de euros; este importe se incrementa vía modificaciones presupuestarias en un 8 por ciento, es decir, 1.236.925 euros, resultando unas previsiones definitivas de 16.577.765 euros. Estas modificaciones afectan fundamentalmente al capítulo Activos financieros (Ingresos) e Inversiones (Gastos).

Las obligaciones reconocidas ascienden a 14.199.843 euros, con un grado de ejecución del 86 por ciento. Este grado se justifica en los menores gastos incurridos principalmente en el capítulo de compras y en el de inversiones.

Los derechos reconocidos suponen 15.815.577 euros, con un grado de cumplimiento del 95 por ciento; aunque este porcentaje es superior al 100 por cien si no consideramos los ingresos por activos financieros.

Atendiendo a su naturaleza, la práctica totalidad de sus gastos e ingresos son corrientes.

En resumen, cada 100 euros gastados por el ayuntamiento se han destinado y financiado con:

Naturaleza del gasto	Importe	Fuente de financiación	Importe
Personal	51	Ingresos tributarios	52
Otros gastos corrientes	41	Transferencias	43
Inversiones	6	Ingresos patrimón./enajenac.inversiones reales	5
Carga financiera	2		
Total	100	Total	100





La ejecución del presupuesto del ayuntamiento para 2015 y su comparación con 2014 presenta, entre otros, los siguientes datos económicos:

Indicadores	2015	2014	% Variación 2015-2014
Total obligaciones reconocidas	14.199.843	15.123.908	-6
Total derechos reconocidos	15.815.577	18.452.397	-14
% ejecución gastos	86	91	
% cumplimiento ingresos	95	111	
% pagos	92	90	
% de cobro	92	97	
Gastos corrientes (1 a 4)	13.071.893	13.128.492	
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	13.069.811	13.118.982	
Gastos de capital (6 y 7)	845.200	1.712.666	-51
Gastos de operaciones financieras (8 y 9)	282.750	282.750	0
Ingresos corrientes (1 a 5)	15.144.734	18.441.622	-18
Ingreso tributarios (1 al 3)	8.165.874	7.492.944	9
Ingresos de capital (6 y 7)	670.843	10.775	6126
% Dependencias de subvenciones	43	37	
% Ingresos tributarios sobre gastos corrientes	62	57	
Saldo presupuestario no financiero	1.898.484	3.611.239	-47
Resultado presupuestario ajustado	1.862.139	3.460.036	-46
Ahorro bruto	2.074.923	5.322.641	-61
Carga financiera (3 y 9)	284.833	292.261	-3
Ahorro neto	1.790.090	5.030.380	-64
% Nivel de endeudamiento	2	2	
% Límite de endeudamiento	14	29	
% Capacidad de endeudamiento	12	27	
Remanente tesorería para gastos generales	6.301.246	4.615.863	37
Deuda viva Ayuntamiento	1.359.250	1.642.000	-17
Deuda viva por habitante	66	80	-17
% Deuda viva sobre ingresos corrientes	9	9	
Deuda viva sobre ahorro bruto	66	31	

En 2015, el ayuntamiento ha gastado un 6 por ciento menos y ha ingresado un 14 por ciento menos que en el ejercicio anterior.

Los gastos de naturaleza corriente se mantienen similares al año anterior, en tanto que sus ingresos corrientes disminuyen un 18 por ciento. Los ingresos de naturaleza tributaria aumentan en un 9 por ciento.

El saldo presupuestario no financiero es 1.898.484 euros.

El resultado presupuestario ajustado asciende a un importe de 1.862.139 euros

En 2015, tanto el ahorro bruto como el neto presentan valores positivos que ascienden a 2.074.923 euros y 1.790.090 euros, respectivamente.





Su nivel de endeudamiento es del 1,88 por ciento, siendo su límite del 13,70 por ciento; en consecuencia, tiene capacidad económica para captar nuevo endeudamiento.

El Remanente de Tesorería para gastos generales es de 6.301.246 euros y, sobre 2014, ha aumentado en un 37 por ciento.

La deuda a largo plazo asciende a 1.359.250 euros y ha disminuido en un 17 por ciento respecto a 2014; esta deuda –que supone por habitante un total de 66 euros– representa el 9 por ciento del total de los ingresos corrientes de la entidad, porcentaje por debajo del tope legal del 110 por ciento de sus ingresos corrientes que limita, en la actualidad, la captación de nuevo endeudamiento.

La evolución de los ingresos y gastos del Ayuntamiento de Barañáin en el período 2006-2015 ha sido la siguiente:

Ingresos (Derechos reconocidos netos)

Denominación	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1 Impuestos directos	3.249.519	3.301.911	3.225.247	3.346.224	3.539.260	3.492.873	3.577.126	3.663.974	3.843.671	4.487.451
2 Impuestos indirectos	232.696	305.968	76.303	142.136	198.578	130.577	141.971	80.203	235.787	169.962
3 Tasas, prec públ y otros ingr.	3.082.334	3.387.153	3.373.876	3.429.389	3.453.341	3.481.445	3.513.450	3.396.016	3.413.486	3.508.461
4 Transferencias corrientes	7.633.787	7.151.757	7.725.094	7.759.409	7.538.824	7.216.466	7.267.687	6.874.959	6.785.403	6.806.515
5 Ingr patrim y aprov comunal	82.140	60.326	51.689	29.627	36.899	33.032	56.450	90.688	4.163.275	172.345
6 Enajenc inversiones reales	1.529.629	24.897	498.547	327.888	0	0	62.900	0	0	660.069
7 Transferencias de capital	469.234	1.132.511	852.393	3.961.185	0	0	155.342	-7.623	10.775	10.775
8 Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 Pasivos financieros	0	0	1.533.000	0	0	0	0	0	0	0
Total	16.279.339	15.364.524	17.336.149	18.995.858	14.766.902	14.354.392	14.774.926	14.098.217	18.452.397	15.815.577

Gastos (obligaciones reconocidas netas)

Denominación	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1 Gastos de personal	6.909.283	7.283.305	7.756.301	8.224.268	7.784.803	7.451.115	6.950.946	7.105.216	7.128.293	7.194.925
2 Gastos en bienes corr y serv	4.735.213	5.092.368	5.372.384	5.174.092	5.197.843	5.293.515	5.307.327	5.172.049	5.045.132	4.957.594
3 Gastos financieros	62.118	72.209	129.135	92.757	32.883	31.190	27.914	33.370	9.511	2.083
4 Transferencias corrientes	988.986	1.163.303	1.178.424	937.105	829.681	774.619	847.694	882.786	945.557	917.292
5 Inversiones reales	1.556.566	2.153.746	2.472.686	4.501.482	2.880.496	227.700	287.818	438.990	1.700.666	789.996
6 Transferencias de capital	308.000	179.613	125.420	18.063	0	0	0	11.842	12.000	55.204
7 Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Pasivos financieros	180.550	180.550	180.550	282.750	282.750	282.750	282.750	282.750	282.750	282.750
Total	14.740.715	16.125.095	17.214.900	19.230.518	17.008.456	14.060.889	13.704.449	13.927.003	15.123.908	14.199.843

Como se desprende de los datos del cuadro, se produce un incremento del gasto y del ingreso hasta el año 2009 con un descenso posterior hasta 2011 y manteniéndose a partir de esa fecha. En 2014, se incrementan notablemente los





ingresos como consecuencia de una operación especial relacionada con la instalación de un centro comercial. En 2015, el volumen de los gastos e ingresos es inferior a los del año 2006.

La deuda viva ha descendido de 3,3 millones en 2008 a 1,4 en el año 2015.

La evolución de la actividad realizada por el ayuntamiento se deduce de la comparación de los siguientes indicadores (véase memoria) entre 2011 y 2015.

Indicadores	2015	2011	% Variación
Capacidad endeudamiento	12 %	4 %	226
Índice inversión	6 %	2 %	268
Gasto corriente/habitante	638	629	2
Ingresos tributarios/habitante	399	330	21

Como puede verse, entre 2011 y 2015 se ha incrementado la capacidad de endeudamiento; el incremento de los ingresos tributarios es muy superior al de los gastos corrientes y ha mejorado el índice de inversión, lo que nos indica que se ha producido una mejora en su situación financiera.

IV.2. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera

Se ha analizado el cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en sus tres principales apartados:

Regla de la estabilidad presupuestaria: el resultado es positivo, como se indica a continuación:

Concepto	2015
Saldo presupuestario no financiero	1.898.483
Ajustes por ingresos	-126.789
Capacidad de financiación	1.771.694

Regla del gasto: el gasto computable del ejercicio 2015 es inferior al del ejercicio 2014 incrementado por la tasa de variación autorizada en 1.084.859 euros, por lo que se cumple la regla del gasto:

Concepto	2014	2015
Gasto capítulos 1 a 7	13.872.908	13.780.100
Ajustes por intereses endeudamiento	-9.013	-2.083
Gasto financiado con fondos finalistas	-1.259.705	-1.299.211
Enajenación inversiones		-660.069
Gasto computable	12.604.190	11.818.737
Tasa referencia	1,3%	
Gasto computable para 2015	12.768.045	
Aumento de recaudación	135.551	
Gasto computable definitivo para 2015	12.903.595	





Regla de sostenibilidad financiera: la deuda viva a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.359.250 euros, cantidad que supone el 9 por ciento de los ingresos corrientes del ejercicio 2015 que han ascendido a 15.144.734 euros, cuando el límite de la misma es el 110 por ciento de los ingresos corrientes.

Asimismo, con carácter general, el ayuntamiento cumple con los plazos marcados en la legislación vigente para efectuar el pago a los proveedores.

IV.3. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores

Con relación al anterior informe de esta Cámara correspondiente al ejercicio 2014, y publicado en agosto de 2015, siguen pendientes las siguientes recomendaciones:

- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*

- *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado en la contabilidad.*

- *Analizar la razonabilidad de los puestos contenidos en la plantilla con los efectivamente ocupados, al objeto de verificar la adecuación de aquella a las necesidades reales.*

- *Revisar la ponencia de valoración en el marco de las previsiones de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del registro de la riqueza territorial y de los catastros de Navarra. Debemos señalar que en noviembre de 2014 se aprobó una ponencia de valoración parcial, conforme a la propuesta vinculante formulada por la Comisión Mixta.*

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*

IV.4. Aspectos generales

- El inventario de bienes del ayuntamiento data de 1992. Este inventario no fue formalmente aprobado ni se ha ido actualizando.

- No se han detectado facturas del ejercicio 2015 por importes significativos imputadas al presupuesto de 2016.

- La gestión administrativa y contable de los organismos autónomos se efectúa de manera descentralizada, sin que los actos sean intervenidos por los órganos municipales de control interno. La actuación de estos se realiza *a posteriori*





y se centra fundamentalmente en la revisión del expediente del presupuesto y de su liquidación.

• El calendario de amortizaciones de su deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2015, se indica en el cuadro siguiente:

(en euros)

Ejercicio	Amortización	Porcentaje	% acumulado
2016	282.750	21	21
2017	282.750	21	42
2018	282.750	21	63
2019-2023	511.000	37	100
Total	1.359.250	100	

El ayuntamiento se encuentra incurso en diversos procedimientos judiciales. El más significativo es el recurso relativo a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de dos plazas de oficial administrativo con conocimiento de euskera. El Juzgado de lo contencioso-administrativo dictó, con fecha 4 de marzo de 2016, sentencia desestimando la demanda. Se ha interpuesto Recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que en septiembre de 2016 ha desestimado la demanda.

Recomendamos:

• *Aprobar el inventario municipal y establecer un sistema de control, archivo de la documentación y seguimiento de altas y bajas de inventario que asegure y facilite su permanente actualización y su conciliación con el inmovilizado de la contabilidad.*

• *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto al correspondiente control interno legal y económico.*

• *La centralización en la gestión del programa municipal de deportes permitiría una mejor organización, coordinación y control que optimizasen los recursos públicos destinados al deporte.*

IV.5. Personal

El gasto de personal consolidado asciende a 7,2 millones de euros, lo que representa el 50,67 por ciento del total de los gastos devengados en 2015 y el 55,04 por ciento de los gastos corrientes.





Con respecto al ejercicio 2014, este capítulo se ha incrementado en un 0,93 por ciento, de acuerdo con el siguiente detalle:

(en euros)

Capítulo 1	2015	2014	% Variación
Altos cargos	139.222	137.104	2
Personal eventual gabinetes	145.024	139.479	4
Personal funcionario	1.259.076	1.225.442	3
Laboral fijo	2.473.038	2.349.053	5
Laboral temporal	837.702	828.897	1
Cargas sociales	2.340.863	2.448.319	-4
Total capítulo 1	7.194.925	7.128.293	1

El Pleno del Ayuntamiento de Barañáin aprobó la plantilla orgánica inicialmente en sesión de 29 de diciembre de 2014 y definitivamente el 27 de febrero de 2015. La plantilla orgánica comprende tanto la plantilla de la propia entidad local como de sus organismos autónomos, Escuela de Música y el Servicio Municipal Lagunak.

La plantilla propia del ayuntamiento cuenta con un total de 116 puestos, estando vacantes un total de 31 plazas, como puede verse en los siguientes cuadros:

	Puestos	Activo	Vacantes
Libre designación	4	4	-
Funcionarios	56	27	29
Laboral	56	54	2
Total	116	85	31

El personal específico del ayuntamiento se adscribe a las siguientes áreas:

Áreas	Número
Servicios generales	18
Policía	26
Asuntos económicos y recursos humanos	9
Cultura y euskera	7
Deporte	1
Bienestar social e igualdad	7
Urbanismo y medio ambiente	22
Educación	26
Total	116





A 31 de diciembre de 2015, prestan sus servicios en el ayuntamiento y sus organismos autónomos un total de 155 personas, 1 más que en 2014, de acuerdo con el siguiente detalle:

Personal	Ayuntamiento	S.M. Lagunak	E.M. Luis Morondo	Total
Corporativos	2			2
Libre designación	4	1		5
Funcionarios	27			27
Laborales fijos	48	8	15	71
Contratados temporales	26	6	4	36
Contratos administrativos	7			7
Empleo social protegido	7			7
Total	121	15	19	155

Del examen realizado sobre una muestra de personal se concluye, que en general, estos gastos están correctamente contabilizados, las retribuciones son las previstas para el puesto y categoría de relaciones laborales y las retenciones practicadas son las correctas.

La gestión de personal se realiza con ayuda externa en los organismos autónomos, no así en el ayuntamiento. Se ha verificado, igualmente, que no ha habido incrementos de sueldos en el ejercicio 2015.

Recomendamos analizar la razonabilidad de los puestos contenidos en la plantilla con los efectivamente ocupados, al objeto de verificar la adecuación de aquélla a las necesidades reales.

IV.6. Gastos en bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios se han elevado en el ejercicio 2015 a 5 millones de euros, que representa el 35 por ciento del total de gastos del ejercicio y el 38 por ciento de las operaciones corrientes. Con respecto a 2014, se ha reducido en un 2 por ciento.

La ejecución de este capítulo y su comparación con el ejercicio 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

Capítulo 2	2015	2014	% Variación
Arrendamientos	28.010	31.021	-10
Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.058.734	1.156.678	-8
Material no inventariable	62.796	59.674	5
Suministros	1.174.412	1.123.509	5
Comunicaciones	44.727	50.359	-11
Transportes y fletes	14.698	42.110	-65
Primas de seguros	66.394	78.670	-16
Gastos diversos	403.901	386.469	5
Trabajos realizados por otras empresas	2.100.954	2.112.226	-1
Indemnizaciones por razón de servicio	2.968	4.415	-33
Total	4.957.594	5.045.132	-2





Se han revisado varios expedientes de contratación licitados en 2015, imputados a este capítulo en concepto de Suministro y Asistencia (importes en euros, IVA incluido):

Descripción	Tipo contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe licitación	Ofertas	Importe adjudicación
Servicio de alimentos elaborados para los centros de Educación Infantil	Asistencia	Abierto	69.604	3	68.427
Programa de Intervención Social, actividades complementarias Baragazte y gestión Baragazte	Asistencia	Abierto	191.928	1	191.537
Limpieza centros escolares y escuelas infantiles	Asistencia	Abierto	617.100	7	538.117
Limpieza Biblioteca	Asistencia	Abierto	26.257	1	26.215
Trabajos de limpieza de varios edificios y oficinas de Barañain	Asistencia	Abierto	62.557	3	58.283
Parques infantiles	Suministro	Abierto	108.840	2	95.019
Cámaras de vigilancia Salón Plenos, Policía, Pistas Atletismo y polideportivo	Suministro	Negociado	17.618	2	17.447

De la revisión anterior y de una muestra de gastos registrados en este capítulo, se ha verificado que están justificados, que han sido correctamente contabilizados y que se han tramitado adecuadamente, sin detectarse incumplimientos relevantes de la normativa aplicable, excepto porque hemos detectado algunos contratos de suministros y servicios realizados por otras empresas que superan plazo máximo, por lo que debieran haberse licitado de nuevo.

Recomendamos iniciar nuevos procedimientos en aquellos supuestos en los que se haya excedido el límite de duración previsto en la normativa de contratación.

IV.7. Gastos por transferencias.

Los gastos por transferencias corrientes (excluidos Organismos Autónomos, que se explican en la página 4) han ascendido a 917.292 euros, que representan el 6 por ciento del total de los gastos del ejercicio y el 7 por ciento de las operaciones corrientes.

El cuadro por artículo comparando los gastos de transferencias corrientes para el ejercicio 2014 y 2015 es el siguiente:

(en euros)

Capítulo 4	2015	2014	Variación 2015-2014	% Variación 2015-2014
A empresas de la entidad	83.719	70.000	13.719	20
A la Comunidad Foral	60.640	57.783	2.858	5
A entidades Locales	280.028	370.311	-90.284	-24
A Escuelas y Asociaciones deportivas	137.880	131.385	6.495	5
A empresas privadas	1.925	2.181	-256	-12
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	353.100	313.897	39.203	12
Total	917.292	945.557	-28.265	-3





Respecto a 2014, estos gastos se han reducido un 2,99 por ciento, disminuyendo principalmente la partida de subvenciones a entidades locales, como consecuencia de la reducción de la financiación del transporte comarcal.

Las principales transferencias en 2015 han sido las siguientes:

Concepto	2015	2014	Variación 2015-2014	% Variación 2015-2014
Mancomunidad (Transporte)	279.628	369.911	-90.282	-24
Asociaciones deportivas	104.000	100.000	4.000	4
Convenio Fundación Auditorio	80.000	70.000	10.000	14
Parque fluvial	60.641	57.783	2.858	5
Convenios de colaboración culturales	37.058	39.253	-2.195	-6
Subvención cabalgata y Olentzero	38.301	38.394	-93	-0
Aportación proyecto Infolocal	34.258	34.258	0	0
Subvención escuelas deportivas municipales	33.880	31.385	2.495	8
Total	667.765	740.984	-73.219	-10

La gestión deportiva es compartida entre el propio ayuntamiento y el Servicio Municipal Lagunak. La duplicidad en la gestión deportiva provoca que no siempre esté claramente definida la financiación de las diferentes escuelas deportivas o actividades, ni que gastos deben financiarse con fondos públicos y, como se indica en la memoria, que el grado de financiación de cada una de las secciones deportivas sea muy dispar.

De la revisión efectuada se desprende que el ayuntamiento realiza un adecuado cumplimiento de la normativa vigente.

Recomendamos confeccionar un plan de financiación de las actividades deportivas en el que se establezcan objetivos, efectos, criterios, costes previsibles, previsión de recursos y que permita un mayor control y coordinación en la gestión deportiva.

IV.8. Inversiones

Las inversiones previstas en el presupuesto definitivo del ejercicio 2015 ascienden a 1,8 millones de euros. Esta partida se ha ejecutado en un 42 por ciento, alcanzando la cifra de 0,8 millones de euros, es decir, el 5,56 por ciento del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Este es el capítulo que mayor variación ha tenido pasando de 1,7 millones de euros en 2014 a 0,8 millones de euros en 2015.





La evolución de las obligaciones reconocidas netas en el capítulo VI en los cuatro últimos ejercicios ha sido:

(en euros)

Año	Obligaciones reconocidas Cap VI
2010	2.880.496
2011	227.700
2013	438.990
2014	1.700.666
2015	789.996

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación imputados a este capítulo (importes en euros, IVA incluido):

Descripción	Tipo contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe licitación	Ofertas	Importe adjudicación	Ejecutado en 2015
Pavimento sintético y casetas auxiliares en Pistas Atletismo	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	135.256	3	128.899	134.924
Pavimento sintético del Polideportivo de S.M. Lagunak	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	62.994	2	59.557	59.557
Remodelación interior del Área de Policía Municipal y local Comparsa de Gigantes	Obra	Negociado sin publicidad/ Oferta más ventajosa	87.467	3	81.763	87.840

De la revisión anterior y del examen realizado sobre una muestra de gastos se ha constatado el cumplimiento, en términos generales, de la normativa de contratación en la ejecución de los mismos.

No obstante, se han detectado desviaciones entre los valores de adjudicación y las liquidaciones satisfechas en dos de los contratos analizados, que están dentro del marco legal establecido en el artículo 106.2 de la ley foral 6/2006, de 9 de junio de Contratos públicos.

En ambos casos, se trata de desviaciones inferiores al 10 por ciento del precio de adjudicación y de ambos expedientes analizados tenemos evidencia documental de que se siguieron los trámites exigidos en la norma.

IV.9. Ingresos presupuestarios

Los derechos reconocidos consolidados en el ejercicio 2015 han sido de 16 millones, siendo la práctica totalidad ingresos por operaciones corrientes.

El grado de ejecución ha sido del 95 por ciento, destacando los capítulos de Impuestos directos y de Transferencias corrientes con ejecuciones superiores al 100 por cien.

Los ingresos tributarios, 8 millones, y las transferencias corrientes, 7 millones, constituyen el 95 por ciento de las fuentes de ingresos.





Con respecto al ejercicio 2014, los derechos reconocidos se han reducido en un 14 por ciento, de acuerdo con el siguiente desglose:

(en euros)

Capítulos de Ingresos	DRN 2015	DRN 2014	% Variación 2015/2014
1 Impuestos directos	4.487.451	3.843.671	17
2 Impuestos indirectos	169.962	235.787	-28
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3.508.461	3.413.486	3
4 Transferencias corrientes	6.806.515	6.785.403	
5 Ingresos patrimoniales	172.345	4.163.275	-96
Ingresos corrientes (1 a 5)	15.144.734	18.441.622	-18
6 Enajenación de inversiones reales	660.069	0	
7 Transferencias de capital	10.775	10.775	
8 Activos financieros	0	0	
9 Pasivos financieros	0	0	
Ingresos de capital y op. financieras (6 a 9)	670.843	10.775	6126
Total	15.815.577	18.452.397	-14

El principal descenso se produce en el capítulo de Ingresos patrimoniales, ya que en el ejercicio 2014 se recogió el derecho reconocido procedente de la operación relacionada con la instalación de un centro comercial.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los derechos reconocidos por cada uno de los impuestos municipales:

(en euros)

Impuestos Directos e Indirectos	DRN 2015	DRN 2014	% Variación 2015/2014
Contribución territorial	2.399.319	2.263.769	6
Vehículos	1.056.292	1.014.473	4
Incremento del valor de los terrenos	813.884	351.382	132
IAE	217.956	214.047	2
ICIO	169.962	235.787	-28
Total	4.657.413	4.079.458	14

Los impuestos se han incrementado ligeramente respecto al ejercicio anterior. No obstante, destacamos la variación del impuesto sobre el incremento sobre el valor de los terrenos, como consecuencia del aumento en la transmisión de terrenos.

Los tipos aplicados por el ayuntamiento se ubican en el tramo medio/alto del abanico que contempla la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales, tal y como puede observarse en el cuadro siguiente:

Concepto	Tipos de la Ley Foral 2/1995	Tipos aplicados por Ayuntamiento
Contribución Territorial	0,10 a 0,50	0,289
IAE	1 a 1,4	1,4
Impuesto sobre el valor de los terrenos		
Coeficiente de actualización	2 a 3,3	3
Tipo de gravamen	8 a 20	11,55
Impuesto sobre construcc., instalac. y obras (ICIO)	2 a 5	5





- La última actualización de la ponencia de valoración se aprobó en el año 2.000, con efectos desde 2001, superando ampliamente los cinco años que establece la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra para su revisión obligatoria. No obstante, en noviembre de 2014 se aprobó una ponencia de valoración parcial, conforme a la propuesta vinculante formulada por la Comisión Mixta.

En febrero de 2016, el ayuntamiento ha aprobado un plan de control tributario para los años 2016-2018.

Del examen efectuado sobre una muestra de partidas del presupuesto consolidado de ingresos se ha concluido la correcta aplicación de los tipos aplicados y su correcta contabilización.

Recomendamos revisar la ponencia de valoración en el marco de las previsiones de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra.

IV.10. Urbanismo

El Ayuntamiento de Barañáin desarrolla las tareas de urbanismo con medios propios y ajenos y con el siguiente personal adscrito al Área de Urbanismo:

- Dos administrativos.
- Un encargado de la brigada municipal de obras.
- Durante 2015, el ayuntamiento ha dispuesto de asesoramiento urbanístico externo efectuado por:
 - Una empresa de arquitectura, por cuyos servicios en el ejercicio 2015 se reconocieron obligaciones por importe de 24.300 euros y por servicios adicionales de redacción de proyectos y direcciones de obra por importe de 14.430 euros.
 - Una empresa de ingeniería, por cuyos servicios en el ejercicio 2015 se reconocieron obligaciones por importe de 7.439 euros y otros 7.375 euros por servicios adicionales.

El Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) del Ayuntamiento de Barañáin fue aprobado por Orden Foral 137/1991, de 7 de marzo, del Consejero de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. Este planeamiento está prácticamente ejecutado en su totalidad.

La Ley Foral 35/2002, de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LFOTU), fijaba un plazo de tres años, hasta abril de 2006, para la homologación y adaptación de los planeamientos vigentes. El ayuntamiento, hasta la fecha, no ha iniciado los trámites para adecuarse a lo estipulado en la LFOTU.





En referencia al Patrimonio Municipal del Suelo, el Ayuntamiento de Barañáin adoptó en sesión de Pleno de fecha 25 de febrero de 2010 el acuerdo de implantación del inventario y creación del Registro Municipal del Patrimonio Municipal del Suelo.

En este momento la única finca que consta en el Registro es la parcela compuesta por dos fincas de 215 y 213 m² respectivamente sitas en Plaza San Cristóbal n1 y 2, denominadas “viviendas de los maestros”, obtenidas por segregación y destinadas, por acuerdo de Pleno de 27 de septiembre de 2013, a construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

En ese mismo acuerdo de 27 de septiembre de 2013 se declara la alienabilidad de la citada parcela y su incorporación al Patrimonio Municipal del Suelo.

El registro de convenios urbanísticos incluye tres: uno de 2006, otro de 2008 y un tercero de 2012, sin que haya habido modificaciones respecto a 2013.

Durante el ejercicio 2015 no ha habido actuaciones urbanísticas, siendo las últimas modificaciones realizadas en el ejercicio 2013.

Recomendamos:

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*
- *Gestionar el patrimonio municipal de suelo de forma separada al resto de los bienes del ayuntamiento, registrando las entradas y salidas, tanto en terrenos como en metálico.*

VI.11. Fundación Auditorio de Barañáin

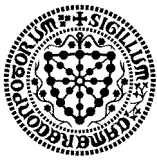
El 17 de enero de 2003, el Ayuntamiento de Barañáin constituyó y puso bajo su patrocinio la Fundación Auditorio de Barañáin/Barañáin (Auditorioa Fundazioa). Su objeto es la gestión y administración del centro de artes escénicas de Barañáin, de titularidad municipal.

En el Anexo I se adjuntan las cuentas anuales auditadas que presentan opinión favorable. Además, se ha realizado un informe analítico para determinar el resultado de cada espectáculo y la incidencia de los gastos estructurales en cada actividad realizada.

A 31 de diciembre de 2015, la plantilla de la fundación está compuesta por 6 trabajadores, no habiéndose producido variación respecto al ejercicio anterior.

La fundación, en 2015, obtuvo unos ingresos de 638.402 euros y realizó unos gastos por 635.806 euros, obteniendo, por tanto, un superávit de 2.595 euros. En 2014 los ingresos fueron de 616.522 euros, y los gastos, 617.662 euros, dando lugar a un déficit de 1.140 euros.





La aportación del ayuntamiento a la Fundación Auditorio de Barañáin para el ejercicio 2015, prevista en una partida nominativa del presupuesto, se formalizó mediante un convenio-programa el 26 de enero de 2015 por un importe de 80.000 euros. El Gobierno de Navarra concedió asimismo una subvención de 30.671 euros, en línea con el ejercicio anterior.

El patrimonio neto contable de la fundación a 31 de diciembre de 2015 es positivo por importe de 15.655 euros y también positivo por 13.059 euros al 31 de diciembre de 2014.

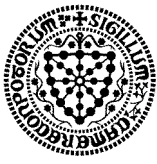
Recomendamos incorporar, al menos como anexo, las cuentas anuales de la fundación en la cuenta general del ayuntamiento.

Informe que se emite a propuesta del auditor Jesús Muruzabal Lerga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 23 de noviembre de 2016

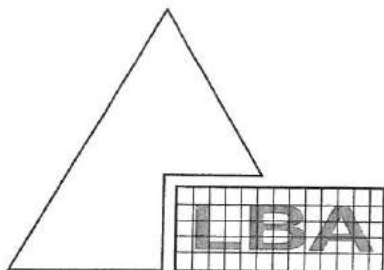
La presidenta, Asunción Olaechea Estanga





ANEXO I. Cuentas de la Fundación Auditorio de Barañain / Barañain Auditorioa Fundazioa





AUDITORES

Sancho el Fuerte, 37 - 8º C
Teléfono 948 27 31 99
31007 PAMPLONA
E-mail: lba@ibercom.com

**A los Participes de Fundación Auditorio Barañain/
Barañain Auditorioa Fundazioa**

LBA AUDITORES - Sancho el Fuerte, 37 - 8º C - 31007 PAMPLONA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

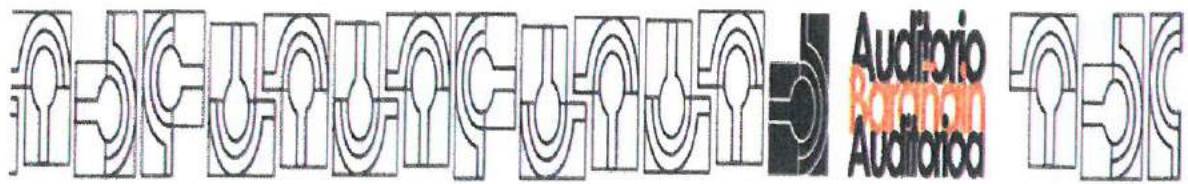
L.B.A. Y CIA. AUDITORES, S.L.



Ignacio Guibert Bayona

Socio

Pamplona, 14 de abril de 2016



**Cuentas anuales abreviadas
A 31 de diciembre de 2015**

BALANCE ABREVIADO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.15	31.12.14
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	0	6.398
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	34.414	25.786
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	104.823	75.745
Periodificaciones a corto plazo		1.211	1.211
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	12.939	7.863
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		153.387	110.606
TOTAL ACTIVO		153.387	117.004
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la memoria	31.12.15	31.12.14
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		15.655	13.059
Dotación Fundacional	8	736.250	736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	8	-723.191	-722.051
Excedente del ejercicio	3	2.595	-1.140
		15.655	13.059
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo		0	0
Otras deudas a largo plazo	9		0
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	9	149	149
Otras deudas a corto plazo	9	149	149
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	137.583	103.796
Otros acreedores	9	137.583	103.796
TOTAL PASIVO CORRIENTE		137.732	103.945
TOTAL PASIVO		153.387	117.004

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31
DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en euros)

	Nota de la memoria	2015	2014
Ingresos de la actividad propia		130.308	142.665
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.a	99.637	108.144
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.a	30.671	34.520
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.a	508.094	473.857
Otros ingresos de la actividad	11.a		
Gastos de personal	11.b	-262.181	-254.154
Otros gastos de la actividad	11.c	-365.408	-353.835
Amortización del inmovilizado	5	-6.398	-7.996
Otros resultados		-3	0
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		4.412	537
Ingresos financieros	11.e		
Gastos financieros	11.e	-1.816	-1.677
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-1.816	-1.677
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		2.595	-1.140
Impuestos sobre beneficios			0
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.595	-1.140
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0	0
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0	0
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0	0
OTRAS VARIACIONES		0	0
RESULTADO TOTAL		2.595	-1.140
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		2.595	-1.140

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2013	736.250					-698.794		-23.257					14.199
I. Ajustes por cambios de criterio 2013													0
II. Ajustes por errores 2013													0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	736.250					-698.794		-23.257					14.199
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								-1.140					-1.140
II. Operaciones con socios o propietarios.													0
1. Aumentos de capital													0
2. (-) Reducciones de capital													0
3. Otras operaciones con socios o propietarios													0
III. Otras variaciones de patrimonio neto													0
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	736.250			0		-23.257		23.257					0
I. Ajustes por cambios de criterio 2014													0
II. Ajustes por errores 2014						-722.051		-1.140					13.059
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	736.250					-722.051		-1.140					0
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								2.596					2.596
II. Operaciones con socios o propietarios.													0
1. Aumentos de capital													0
2. (-) Reducciones de capital													0
3. Otras operaciones con socios o propietarios													0
III. Otras variaciones de patrimonio neto													0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	736.250			0		-723.191		1.140					0
								2.596					15.656

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

1. Información general

Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa (en adelante la Fundación) se constituye por voluntad y bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Barañain el 17 de enero de 2003. El objeto de la Fundación es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañain con la finalidad de promover, promocionar y difundir el teatro, la música, la danza y otras actividades culturales similares, como la promoción y distribución de espectáculos teatrales y musicales, la edición de publicaciones relacionadas con las actividades del Teatro y la celebración de cualesquiera otras actividades artísticas.

Las actividades se realizan mediante la utilización, sin coste, de inmovilizaciones materiales propiedad del Ayuntamiento de Barañain, como son el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain, en C/ Comunidad de Navarra, nº 2, donde se ubica el domicilio social y fiscal de la Fundación, y las instalaciones y equipos que contiene. La Fundación Auditorio Barañain, también ha realizado adquisiciones de inmovilizado desde el 2003 con un valor de compra de 434.919 euros.

a) MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015:

En el ejercicio 2016 se han mantenido las principales fuentes de financiación por subvenciones o por convenios, en cantidades muy similares:

- La Orquesta Sinfónica de Navarra(OSN) sigue utilizando las instalaciones del auditorio, lo que supone ingresos por el alquiler de espacios por valor de 135.000 euros, la misma cantidad ingresada que en ejercicios pasados. (Aunque actualmente no se ha cobrado todo lo correspondiente al 2015).

- La aportación del Ayuntamiento de Barañain, ha sido aumentada en 10.000 euros, pasando de los 70.000 euros recibido en 2014 a los 80.000 euros del 2015.

- Y el Auditorio Barañain se ha vuelto a presentar a la "Convocatoria de la Red de Teatros de Navarra" del Departamento de Cultura, mediante la cual ha recibido 30.671,08 euros, cifra algo inferior a los 34.520,38 euros que recibió el año anterior. Esto ha sido debido a que este año se han presentado más entidades (Civivox,...) a la convocatoria.

El resto de ingresos siguen el mismo guión marcado en el plan de viabilidad realizado a comienzos del 2012, año en el que se definieron varias líneas estratégicas para anticiparse a la difícil situación económica:

- Potenciar el alquiler del auditorio para eventos de todo tipo: Se sigue realizando este servicio al igual que en los últimos 3 años.

- Potenciar el alquiler de las salas multiusos para la realización de cursos, tanto el programa propio AULAESCENA (15 cursos de danza y música de distintas disciplinas), como otros, con el objetivo de conseguir 20.000 euros. En el 2015 se han conseguido llegar a más de 30.000 euros gracias al aumento de la oferta de cursos Aulaescena, el alumnado supera ya los 300.

- Seguir ofreciendo una programación de calidad, variada y completa haciendo especial hincapié en la danza, negociando todos los eventos a taquilla y tratando de diseñar una oferta más popular para subir el porcentaje de público y de recaudación.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

También se han mantenido proyectos que habían comenzado a realizarse en los últimos dos años:

- Participación en el programa PLATEA: Programa del INAEM, en el que hemos participado por segundo año consecutivo. Por medio de este programa hemos podido programar eventos de compañías de artes escénicas nacionales. Rafael Amargo, la Compañía Sexpeare, De mutuo desacuerdo con Toni Acosta e Iñaki Miramón, Happy End de Vaiven Producciones candidata a los premios MAX y "Por unos pasitos de Na", premio Feten y la compañía Ciclicus premio nacional de circo. Sin embargo en este 2015 el balance económico de la participación en este programa ha sido deficitario. Por este motivo en diciembre de 2015 se decidió no continuar durante el 2016.
- COLONIAS: En 2015 ha aumentado el número de sesiones de campamentos urbanos de artes escénicas, con más infantiles apuntados que en 2014.
- Por tercer año consecutivo se ha conveniado con la Fundación La Caixa, la elaboración de un PROYECTO PEDAGÓGICO-ARTÍSTICO, (conciertos escolares) dirigido a centros escolares de Navarra. En 2013 participaron 1800 escolares, generando un resultado neto de unos 3.500 euros. Mientras que en 2014 el proyecto "Tubos y tubas" acercó a más de 3000 escolares con 7.500 euros de resultado neto. Durante el 2015 se ha realizado el proyecto "Teranga" con una participación muy similar al año pasado de algo más de 3000 escolares y unos 7.500 euros de resultado neto.
- En mayo del 2014 se presentó el proyecto de inclusión social mediante las artes escénicas: "CRECER CON ARTE- HAZI ARTE" a la convocatoria nacional "Arte para la mejora social" de la Obra Social La Caixa. En noviembre del 2014 el proyecto fue aprobado con una financiación de 12.000 euros. Esta aportación se reparte entre noviembre del 2014 y marzo del 2015. Gracias al buen resultado artístico, terapéutico y mediático, en octubre de 2015 la Fundación CAN y Fundación CAIXA, aprueban firmar un convenio por 72.000 euros para crear EL CENTRO DE ARTES ESCENICAS POR LA INCLUSION SOCIAL. Proyecto que permitirá trabajar con 160 jóvenes de 9 entidades en 6 disciplinas artísticas. El proyecto empezará a ejecutarse en enero del 2016 pero desde septiembre se ha realizado toda la labor de gestión y coordinación con las 9 entidades beneficiarias y con las dos fundaciones financiadoras.
- El proyecto Festival URBAN ART consiguió una financiación de 11.000 euros de Fundación CAN. Gracias a esta financiación se ha realizado el proyecto con un resultado neto de unos 4.000 euros.

En el capítulo de gastos cabe destacar que:

- Aumenta el gasto en suministros respecto al año pasado, ya que el Ayuntamiento carga en la facturación del 2015, los suministros de enero del año anterior.
- El mantenimiento del equipamiento escénico que el año anterior lo había realizado el Responsable Técnico con personal del Ayuntamiento de Barañain. En 2015 lo realiza el Técnico de audiovisuales (con el correspondiente coste económico, unos 1.500 euros).
- En varios eventos del programa PLATEA, el gasto técnico ha sido mayor que el previsto, por la complejidad de los montajes y la dificultad para realizar correctamente la previsión de gastos.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

Hitos conseguidos en 2015 que destacamos a continuación:

- El Auditorio Barañain renueva la presidencia de la Asociación de Fundaciones de Navarra. Asociación compuesta por treinta de las principales fundaciones navarras. Esto ha supuesto una mayor visibilización del Auditorio y un posicionamiento en el ámbito de las fundaciones. Cabe destacar en este sentido las buenas relaciones afianzadas con Fundación Caixa y Fundación CAN, lo que ha permitido firmar el acuerdo de financiación de 72.000 euros ya explicado en el punto anterior.
- Se mantiene el porcentaje de espectadores que acuden al auditorio, a pesar del IVA cultural, y de la difícil situación del entorno. En el capítulo de espectáculos es destacable a parte de los eventos programados con PLATEA, que pasaron por el Auditorio artistas nacionales de renombre como: Pasión Vega, los tributos de Pink Floyd y Dire Straits, Carlos Nuñez o Jeff Tousain "Hipnotica rebourn", que actualmente está actuando en Antena 3.
- Se ha realizado por tercer año consecutivo la coproducción con ikastola Jaso. En este caso el evento "Invocatium", que además del Auditorio Barañain se representó en Baluarte, y el Teatro Victoria Eugenia.
- Por cuarto año consecutivo el Auditorio Barañain clausuró el programa CULTUR del Gobierno de Navarra. En este caso con el concierto de la cantante Pasión Vega.
- Entre los congresos realizados, cabe destacar, el Día de la Economía social celebrado en noviembre. Acto organizado por CEPES NAVARRA (Red de redes en la que participamos representando a las fundaciones navarras). La jornada contó con una amplia representación institucional: Varios consejeros del Gobierno de Navarra, la Delegada de gobierno en Navarra, parlamentarios de todos los grupos políticos, el Vicepresidente de derechos sociales, los presidentes de CEPES ESPAÑA Y CEPES FRANCIA, y el acto fue clausurado por la presidenta Doña Uxue Barkos. Y con más de 500 personas del tejido social y económico Navarro.
- El Auditorio sigue perteneciendo un año más a la junta de la Asociación Haizea. Este año también se ha realizado el día internacional de la danza en Barañain a pesar de no obtener financiación del Gobierno de Navarra.

b) INFORME SOBRE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2015

El ejercicio 2015 se ha cerrado con un excedente positivo de 2.595 euros, obteniéndose un cash-flow positivo de 8.993 euros en las operaciones (excedente positivo menos amortizaciones).

El ejercicio 2014 se cerró con un excedente negativo de 1.140 euros, obteniéndose un cash flow positivo de 6.856 euros en las operaciones (excedente negativo menos amortizaciones).

Los ingresos del ejercicio han ascendido a 638.401 euros frente a los 617.662 euros presupuestados. Los ingresos de la entidad por la actividad propia han sido de 130.308 euros (20,40% de los ingresos totales). Los cuales corresponden a ingresos por Colaboraciones y promociones (convenio con Diario de Navarra y otras colaboraciones).

Los ingresos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad propia han sido de 30.671 euros, por la subvención recibida del Gobierno de Navarra, por el convenio anual con el Departamento de Cultura.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)

Asimismo, los ingresos relacionados con la actividad mercantil han ascendido a 508.094 euros (79,59 % de los ingresos totales), y corresponden a la Programación de espectáculos artísticos y actividades relacionadas por 183.555,68 euros y al arrendamiento de instalaciones y otros servicios por 324.538,13 euros. A efectos comparativos cabe señalar que en 2014 los ingresos por Programación de espectáculos fueron de 182.998 euros y por los arrendamientos de instalaciones y otros servicios se ingresaron 290.858 euros. Por lo tanto en 2015 los ingresos por actividad mercantil suponen una cifra superior respecto al ejercicio anterior, debiendo considerarse que los servicios prestados a la Orquesta Sinfónica de Navarra, por uso de las instalaciones del auditorio, ascienden en 2015 a 135.000 euros.

Los gastos del ejercicio 2015 han ascendido a 635.806 euros (la cifra de esta partida en los presupuestos era 616.521 euros) frente a gastos por 617.661 euros en 2014. Este aumento de 18.145 euros se debe principalmente a un incremento del gasto de personal de 8.027,11 euros (provocado por el pago de la paga extraordinaria que se debía desde el ejercicio 2012) y a un incremento considerable del gasto por suministros de 13.635 euros y al incremento de gasto consecuencia de una generación de mayores ingresos del aulaescena 3.500 euros. Esos incrementos han sido mitigados en parte con un descenso en gastos publicitarios de 14.911,70 euros. Los principales gastos han sido los gastos de personal por 262.181 euros, (41,24 % del total de gastos), otros gastos de la actividad por 365.408 euros (57,47 % de los gastos), las amortizaciones por 6.398 euros (1,01%) y los gastos financieros 1.816 euros.

En 2015 y 2014 no se han realizado adquisiciones de inmovilizado material ni intangible.

Se ha producido una mejora de la situación financiera de la fundación, que presenta un fondo de maniobra al 31 de diciembre de 2015, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, positivo por 15.655 euros, siendo al 31 de diciembre de 2014 positivo por importe de 6.661 euros.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2015 asciende a 15.655 euros (13.059 euros al 31 de diciembre de 2014), cifra que resulta de las aportaciones realizadas por el Ayuntamiento de Barañain y destinadas bien a la Dotación Fundacional o a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores, por un total de 855.416 euros, minoradas por los excedentes negativos acumulados de los ejercicios 2003 a 2008, 2012, 2013 y 2014, que totalizan 843.736 euros, e incrementadas por los excedentes positivos de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2015, que acumulan 3.975 euros.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, y en lo aplicable, en las Normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante RD 1491/2011, de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 22 de abril de 2015.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentre registrados en varias partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2015.

g) Cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 3ª de elaboración de cuentas anuales de Entidades sin fines lucrativos.

h) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación. En 2015 no se han realizado transacciones en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas al 31 de diciembre de 2015.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

3. Aplicación de resultados

a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los principales ingresos de la fundación en 2015 han sido las subvenciones recibidas del Gobierno de Navarra y los ingresos por colaboración del Ayuntamiento de Barañain, los procedentes de la venta de entradas para espectáculos y los arrendamientos del escenario. Los principales gastos están relacionados con la contratación de compañías de teatro y artistas, los gastos del personal propio, los trabajos de tramoya y la publicidad de los eventos.

En la comparativa del ejercicio 2015 con 2014 se observa un aumento importante de los ingresos por alquileres de 12.234 euros y por la actividad artística de 24.972 euros. Por otra parte se mantienen las subvenciones y aumenta el convenio con Ayuntamiento en 10 mil euros con respecto al 2014.

En la parte de los gastos, se aprecia un aumento de los gastos relacionados con la actividad de alquiler de 15.292 euros que casi se compensan con el incremento de ingresos por alquiler, mientras que se aprecia un mantenimiento de los gastos artísticos (únicamente aumentan 587 euros) y un notable incremento de los ingresos por este concepto (24.972 euros).

A nivel de gastos por suministros, es importante destacar el elevado ascenso (13.636 euros) con respecto al ejercicio 2014 como consecuencia de gastos liquidados por el ayuntamiento en 2015 que correspondían a enero del 2014 y de los cuales no se tenía noticia alguna de su existencia, lo cual provoca una notable penalización al resultado del Auditorio.

El excedente del ejercicio 2015 ha sido positivo por 2.595 euros (excedente negativo de 1.140 euros en 2014).

b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente negativo del ejercicio 2014 y la propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2015, se indican a continuación:

	Euros	
	2015	2014
<u>Base de aplicación</u>		
Excedente del ejercicio	<u>2.595</u>	<u>-1.140</u>
<u>Base de reparto</u>		
A la futura realización de fines fundacionales	<u>2.595</u>	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		<u>-1.140</u>

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)

4. Criterios contables

4.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	6 a 10
Mobiliario	6 a 7
Equipos para procesos de información	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

4.3. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Patrimonio neto

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación.

4.5. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

4.6. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.7. Impuestos corrientes y diferidos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9. Retribuciones al personal

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Retribución variable por cumplimiento de objetivos

La Fundación reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable de algunos de sus empleados en función del grado de cumplimiento de los planes de objetivos establecidos individualmente para cada uno.

4.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

Subvenciones, patrocinios y colaboraciones

FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)

Las subvenciones, patrocinios y colaboraciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian.

Ingresos por espectáculos y eventos

Los ingresos relacionados con los espectáculos y eventos organizados por la Fundación se reconocen por los importes recaudados, netos de los impuestos indirectos.

Prestaciones de servicios

La Fundación presta diversos servicios de cesión de instalaciones (escenario y salas) y material técnico, así como servicios técnicos. Los precios de los servicios se establecen en función de condiciones normales de mercado.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4.11. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Las cesiones de escenario y salas se realizan en general para actos y eventos puntuales. En aquellos casos en que la cesión de uso de las salas comprende un periodo de tiempo, se entiende como arrendamiento operativo y los ingresos relacionados se reconocen de forma lineal durante dicho período.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones comerciales entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13. Medio ambiente

Los gastos por acciones formativas/ informativas se imputan a resultados cuando se producen.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

5. Inmovilizado material

Los movimientos durante 2015 y 2014 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2015	Euros			
	Maquinaria e Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
COSTE				
Saldo inicial	374.674	35.713	8.985	419.372
Altas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	<u>374.674</u>	<u>35.713</u>	<u>8.985</u>	<u>419.372</u>
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	368.277	35.713	8.985	412.975
Dotaciones	6.397	0	0	6.397
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	<u>374.674</u>	<u>35.713</u>	<u>8.985</u>	<u>419.372</u>
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial	6.397	0	0	6.397
Final	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

2014	Euros			
	Maquinaria e Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
COSTE				
Saldo inicial	374.674	35.713	8.985	419.372
Altas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	<u>374.674</u>	<u>35.713</u>	<u>8.985</u>	<u>419.372</u>
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	360.370	35.633	8.976	404.979
Dotaciones	7.907	80	9	7.996
Bajas	0	0	0	0
Saldo final	<u>368.277</u>	<u>35.713</u>	<u>8.985</u>	<u>412.975</u>
VALOR NETO				
CONTABLE				
Inicial	<u>14.304</u>	<u>80</u>	<u>9</u>	<u>14.393</u>
Final	<u>6.397</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6.397</u>

a) Inmovilizado cedido sin coste

La Fundación utiliza sin coste el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain y diversas instalaciones y equipos que contiene, propiedad del Ayuntamiento de Barañain. Los mencionados bienes utilizados sin coste, no se incorporan al inmovilizado material de la Fundación.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

c) Bienes adquiridos a entidades relacionadas

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han adquirido elementos de inmovilizado material a entidades relacionadas.

d) Bienes bajo arrendamiento

En 2011 finalizó el contrato de arrendamiento financiero que mantenía la Fundación para la adquisición de elementos de inmovilizado material (Maquinaria e Instalaciones técnicas).

e) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2015 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 419.372 euros, que están totalmente amortizados y todavía en uso.

f) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

g) Subvenciones recibidas

No se han recibido subvenciones para financiación de adquisiciones de inmovilizado material.

h) Inmovilizado material con vida útil indefinida

No hay inmovilizados materiales con vida útil indefinida.

i) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Análisis de instrumentos financieros de activo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
Préstamos y partidas a cobrar	140.448	102.743
Créditos y otros	140.448	102.743

Todos los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en el ejercicio siguiente.

a) Préstamos y partidas a cobrar

	31/12/2015	31/12/2014
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	34.414	25.786
-Clientes por prestaciones de servicios	103.236	68.083
-Cuentas a cobrar con partes vinculadas (Nota 12.f)	0	0
-Deudores varios	0	0
-Personal	0	0
-Otros créditos con las administraciones públicas	1.587	7.663
-Periodificaciones a c/p	1.211	1.211
-Provisiones por deterioro del valor	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	106.034	76.957
	140.448	102.743

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros. Durante 2015 y 2014 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor de créditos comerciales.

b) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con Usuarios y otros deudores de la actividad propia corresponde a subvenciones de explotación concedidas por el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, pendientes de cobro a dicha fecha.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Tesorería (caja y bancos)	12.939	7.863
Otros activos líquidos equivalentes	0	0
	12.939	7.863

8. Fondos propios

Los movimientos en las cuentas de Fondos propios durante el ejercicio 2014 y 2015 son los siguientes:

	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Distribución excedente 2014	Excedente del ejercicio 2015	
Dotación fundacional	736.250			736.250
Excedentes de ejercicios anteriores	-722.050	-1.140		-723.191
Excedente del ejercicio	-1.140	1.140	2.595	2.595
	13.060	0	2.595	15.653

a) Dotación Fundacional

	Euros
Dotación Fundacional	736.250

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación, que han sido realizadas en su totalidad por el Ayuntamiento de Barañain.

b) Excedentes negativos de ejercicios anteriores

Los excedentes negativos de los ejercicios anteriores son los siguientes:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

	<u>Euros</u>
2003	25.354
2004	144.417
2005	281.935
2006	108.959
2007	166.623
2008	28.128
Compensación con aportación del Ayuntamiento de Barañain	-119.166
Compensación con excedente positivo de 2009, 2010 y 2011	-1.380
2012	63.923
2013	23.257
2014	1.140

9. Análisis de instrumentos financieros de pasivo

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de pasivo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	<u>Euros</u>			
	<u>PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</u>		<u>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</u>	
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Débitos y partidas a pagar	0	0	137.732	103.945
Total	0	0	137.732	103.945

Todos los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 tienen vencimiento en 2016.

El detalle de los Débitos y partidas a pagar a corto plazo, es el siguiente:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Otras deudas a corto plazo	149	149
-Acreedores varios	79.016	77.634
-Acreedores, entidades vinculadas (Nota 12.f)	0	3.706
-Personal	26.367	18.538
-Otras deudas con las administraciones públicas	32.201	3.918
-Anticipos de deudores	0	0
Otros acreedores	137.583	103.796
	137.732	103.945

La totalidad del valor contable de las deudas de la Fundación está denominado en euros.

Al 31 de diciembre de 2015 la Fundación no disponía de líneas de crédito no dispuestas.

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
-Otras deudas a largo plazo	0	0
-Personal (sueldos y salarios)	26.367	18.538
-Otras deudas con las administraciones públicas y seguros sociales	32.201	3.918
	58.568	22.456
	58.568	22.456

El saldo de Otras deudas con administraciones públicas en 2014 corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre.

En 2015 corresponde al IVA del mes de diciembre, las retenciones de IRPF del 4º trimestre, un aplazamiento de las retenciones de IRPF del 3º trimestre y los seguros sociales del mes de diciembre.

10. Impuestos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica y del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otros tributos locales las operaciones relacionadas con dichas actividades.

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2015 y 2014 y las bases imponibles del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

Cuenta de resultados	2015			2014		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	0	0	2.596	0	0	-1.140
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:	0	-2.596	-2.596	0	0	0
-Exención rentas actividad propia	0	-2.596	-2.596	0	0	0
-Ingresos financieros (LF 10/1996)	0	0	0	0	0	0
-Reducción 50% base imponible LF 24/1996	0	0	0	0	0	0
Diferencias temporarias	0	0	0	0	0	0
Base imponible	0	0	0	0	0	-1.140

No resulta impuesto sobre sociedades corriente en 2015 y 2014 ya que las bases imponibles son nulas, debido a que las actividades realizadas están directamente relacionadas con el objeto social o finalidad específica de la Fundación.

La Fundación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Impuestos diferidos

No se ha registrado impuesto diferido alguno en las cuentas de la Fundación. No se reconocen activos por impuesto diferido relacionados con las bases imponibles negativas ni las deducciones fiscales pendientes de aplicar, debido a que no está prevista su utilización futura.

11. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

	Euros	
	2015	2014
Aportaciones del Ayuntamiento de Barañain	80.000	70.000
Otras colaboraciones	19.637	38.144
Subvenciones de explotación	30.671	34.520
Ingresos de la actividad propia	130.308	142.665
Arrendamientos (Cesión del escenario)	324.538	290.858
Espectáculos (Taquilla)	183.556	182.998
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	508.094	473.857
	638.401	616.521

Las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio en 2015 reconocidas como Ingresos de la actividad propia han sido concedidas por el Gobierno de Navarra para financiar eventos organizados por la Fundación.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

a) Otros ingresos de la actividad

Durante el ejercicio 2015 no se han obtenido ingresos por arrendamiento a terceros del bar incluido en el edificio del Centro de Artes Escénicas de Barañain (en 2014 tampoco).

b) Gastos de personal

	Euros	
	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	201.226	191.639
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	60.954	58.792
Otros gastos sociales (becario)	0	3.723
Provisiones	0	0
	262.181	254.154

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio, es como sigue:

2015	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
	Titulados y responsables de área	2	3	
Auxiliares y administrativos	0	1	1	1
	2	4	6	6

2014	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
	Titulados y responsables de área	2	3	
Auxiliares y administrativos	0	1	1	1
	2	4	6	6

c) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2015	2014
Servicios exteriores	365.408	353.835
Tributos	0	0
Perdidas y deterioro créditos comerciales	365.408	353.835

d) Servicios exteriores

Un detalle de los principales conceptos de gasto incluidos en este epígrafe es como sigue:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

	2015	2014
Contrataciones artísticas	107.269	106.682
Mantenimiento y reparaciones	51.988	47.680
Servicios profesionales	44.420	51.759
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.622	30.534
Suministros	45.300	31.664
Otros servicios	100.809	85.517
	365.408	353.835

e) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2015	2014
Otros ingresos financieros	0	0
Otros gastos financieros	-1.816	-1.677
	-1.816	-1.677

12. Otra información

a) Contingencia

No existen litigios, demandas ni otras contingencias que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

b) Compromisos

A la fecha del balance, la Fundación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

c) Retribución a los miembros del Patronato de la Fundación

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Fundación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Fundación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Fundación.

d) Retribución a personal de alta dirección

En 2015 y 2014 no hay personal de alta dirección en la Fundación, siendo los miembros del Patronato quienes ejercen la dirección de la entidad.

e) Cambios en el Patronato de la Fundación

En 2015 ha habido cambios en el Patronato de la Fundación, cesaron en su cargo:

D. Jose Antonio Mendive antiguo Presidente

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

D. Pablo Juan Arcelus antiguo Vicepresidente
D. Carlos Prieto
Dña. Purificación Ciriza
D. Iñaki López
D. Eduardo de Las Heras
D. Koldo Laskibar
Dña. Reyes Pérez

Tomaron posesión del cargo:

D. Roberto Ordoñez Presidente
Dña. Ainhoa Oyaga Vicepresidenta
D. Pablo Juan Arcelus
Dña. Rosa León
D. Iñaki López
D. Juan Buatista
D. Jesús María Bordés
D. Eduardo de Las Heras

Posteriormente cesaron en su cargo:

Dña. Rosa León
D. Iñaki López
D. Juan Buatista
D. Eduardo de Las Heras

Que fueron sustituidos por:

Dña. Jaione López
D. Battite Martiarena
D. Ioseba Uriz
D. Carlos Prieto

f) Operaciones con partes vinculadas

El Patronato de la Fundación está formado por concejales del Ayuntamiento de Barañain, entidad que ha realizado la totalidad de las aportaciones a la Dotación Fundacional de la Fundación, es el propietario de las instalaciones donde la Fundación lleva a cabo sus actividades, las cuales financia mediante aportaciones basadas en el convenio de colaboración que mantienen ambas entidades (Nota 1).

Las transacciones realizadas en 2015 y 2014 con el Ayuntamiento de Barañain se detallan a continuación:

	2015	2014
INGRESOS		
-Servicios prestados	3.703	700
-Aportación (financiación de gastos de funcionamiento)	80.000	70.000
GASTOS		
-Servicios recibidos (suministros)	45.300	31.664

Los saldos al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 con el Ayuntamiento de Barañain, son los siguientes:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Cuentas a cobrar con partes vinculadas (Nota 6)	23.998	
Cuentas a pagar con partes vinculadas (Nota 9)	8.690	3.706

g) Información sobre medio ambiente

La actividad que desarrolla la Fundación no requiere incurrir en gastos significativos, ni realizar inversiones, como consecuencia de la mejora y la protección del medio ambiente. A la fecha del balance no existen pagos a realizar por este concepto ni, por tanto, provisiones dotadas a tal efecto.

h) Hechos posteriores al cierre

El hecho más destacado es que se espera recibir por parte del departamento de Cultura del Gobierno de Navarra 200.000 euros como partida presupuestaria, cifra muy superior a la que se obtenía habitualmente por el auditorio en la "Convocatoria de la Red de Teatros de Navarra" del Departamento de Cultura.

El proyecto de inclusión social mediante las artes escénicas, "Crece con Arte- Hazi arte", gracias al buen resultado artístico, terapéutico y mediático, ha obtenido en octubre de 2015 de la Fundación CAN y la Fundación CAIXA, la aprobación de un convenio por 72.000 euros para crear EL CENTRO DE ARTES ESCENICAS POR LA INCLUSION SOCIAL

Otro hecho relevante de este apartado es la aprobación del convenio con el Ayuntamiento para el año 2.016 con un mantenimiento de 80.000 euros para funcionamiento y de 20.000 euros para inversión.

Como aspecto negativo habría que destacar que la renovación del convenio con OSN está a la fecha de formulación de estas cuentas sin formalizar, dado que OSN ha propuesto una bajada de un 50% del convenio y el Auditorio no está dispuesto a asumir semejante rebaja. No hay incertidumbre sobre la cobrabilidad de los importes pendientes a 31 de diciembre de 2015, pero sí que se espera un acuerdo a la baja.

i) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2015
	Días
Período medio de pago a proveedores	65,23

* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza

del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de

diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

13. Actividad de la entidad

El objeto de la Fundación consiste en la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañain con el fin de promover, promocionar y difundir el teatro, la música, la danza y otras actividades que guarden similitud con las anteriores.

Como actividad única y propia, la Fundación realiza la programación de espectáculos teatrales, de música, danza y otras actividades artísticas. Para financiar su actividad recibe subvenciones del Ayuntamiento de Barañain y obtiene ingresos adicionales, entre otros, por la venta de entradas a espectáculos y el arrendamiento del auditorio.

Los beneficiarios de la Fundación son las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que quieran desarrollar y colaborar con la Fundación dentro de sus fines genéricos.

La Fundación cuenta con personal asalariado, no existiendo personal con contrato de servicios y únicamente un voluntario.

Se mantiene convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barañain: aportación de dicho ayuntamiento para el funcionamiento del Centro de Artes Escénicas de Barañain.

- a) Recursos económicos obtenidos y empleados en la actividad:

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2015		
GASTOS		
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	254.153	262.181
Otros gastos de la actividad	353.836	365.411
Amortización del inmovilizado	7.996	6.398
Gastos financieros	1.677	1.816
SUBTOTAL GASTOS	617.662	635.806
INVERSIONES		
Adquisiciones de inmovilizado	0	0
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	617.662	635.806
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2014		
INGRESOS		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ingresos de las actividades propias (Subvenciones de explotación)	104.520	110.671
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	146.138	183.556
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	338.419	324.538
Aportaciones privadas	27.444	19.637
Otro tipo de ingresos	0	0
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	616.521	638.401
OTROS RECURSOS		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

b) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En los ingresos, las desviaciones principales están relacionadas con la realización de un número mayor de eventos, el aumento considerable del convenio con Fundación Can y Fundación Caixa para el proyecto Crecer con Arte y a los cursos aulaescena.

En la parte de los gastos las principales desviaciones se deben a la partida de funcionamiento y gastos relacionados con eventos, a la periodificación de la paga extra que se debía al personal desde 2011 que se ha liquidado en enero del 2016 y al aumento de los gastos de suministros por los atrasos liquidados en 2015 por el ayuntamiento de ejercicios anteriores.

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

a) Bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional

No hay bienes y derechos que formen parte de la Dotación Fundacional. Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Fundación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos:

El artículo 9 "Destino de las rentas" de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, que deberán destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de los ingresos netos. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos y positivos	Base de cálculo	Recursos Destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Renta a destinar		Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%	Destinado en el ejercicio					
							2010	2011	2012	2013	2014	2015
2008	-28.128		-28.128	0	---		---	---	---	---	---	---
2009	265		265	265	---		265	---	---	---	---	---
2010	310		310	310	---		---	310	---	---	---	---
2011	805		805	805	---		---	---	805	---	---	---
2012	-63.923		-63.923	0	---		---	---	---	---	---	---
2013	-23.257		-23.257	0	---		---	---	---	---	---	---
2014	-1.140		-1.140	0	---		---	---	---	---	---	---
2015	2.595		2.595		2.595	100	---	---	---	---	---	2595

La actividad propia objeto de la Fundación se desarrolla inmersa en una actividad mercantil, que ha generado beneficios en el último ejercicio. Los recursos destinados a los fines propios de la Fundación, y los gastos de administración, se hallan incluidos en los gastos del ejercicio.

Los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente.

En 2016 está previsto destinar el excedente positivo de 2015 a los fines fundacionales 2.595 euros (Nota 3).

15. Inventario

En relación con el inventario de la Fundación, en las notas precedentes de esta memoria se indica información suficiente acorde a su clasificación contable de los diferentes elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad.

16. Información sobre la liquidación del presupuesto de Fundación Auditorio Barañain

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

A continuación se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2015.

Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto:

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

b) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

c) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

d) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de las mismas, devengados en el ejercicio, se contabilizan como Gastos Financieros.

e) Resultado de la explotación de la actividad mercantil

Se registran en este capítulo los ingresos derivados de la programación, organización y realización de espectáculos y eventos, así como las prestaciones de servicios por arrendamiento del auditorio, llevados a cabo en el desarrollo de las actividades que comprenden el objeto social de la Fundación.

f) Subvenciones

Las subvenciones relacionadas con la financiación de la actividad propia de la Fundación, así como, en su caso, la parte de las subvenciones de capital imputada al resultado del ejercicio, se reflejan en este epígrafe.

g) Otros ingresos

No hay partidas relevantes en este apartado.

**FUNDACION AUDITORIO BARAÑAIN
BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA**

**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015
(Expresada en euros)**

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0
3. Gastos de personal	254.153	262.181	-8.028
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.996	6.398	1.598
5. Otros gastos	353.836	365.408	-11.572
6. Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.677	1.816	-139
8. Gastos extraordinarios	0	3	-3
Total gastos	617.662	635.806	-18.144
Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
-Cuotas de usuarios y afiliados	0	0	0
-Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	27.444	19.637	7.807
-Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	104.520	110.671	-6.151
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	484.557	508.094	-23.537
3. Otros ingresos	0	0	0
4. Ingresos financieros	0	0,00	0,00
5. Imputación a ingresos de subvenciones de capital	0	0	0
Total ingresos	616.521	638.402	-21.882
	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo de Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)	-1.141	2.595	-3.736

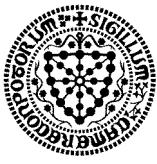
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2015

En Barañain, con fecha 31 de marzo de 2016, el Patronato de la Fundación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 de FUNDACIÓN AUDITORIO BARAÑAIN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito.

BARAÑAIN AUDITORIOA FUNDAZIOA

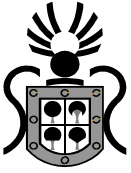
Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 (Expresada en euros)

<p>Oihaneder Indakoetxea Barberia (EH Bildu) Presidenta</p> 	<p>Pablo Arcelus Cavallero (UPN)</p> 
<p>Battite Martiarena Baldés (IE-EQUO)</p> 	<p>Carlos Prieto Pérez (PSN-PSOE)</p> 
<p>Ioseba Uriz Baraibar (GEROA BAI)</p> 	<p>José Ignacio López Zubicaray (EH Bildu)</p> 
<p>Jesús María Bordés Mayo (Pueblo de Barañain)</p> 	<p>Jaione López Lapieza (Participando en Barañain)</p> 



ANEXO II. Memoria de la Cuenta General del ejercicio 2015





Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

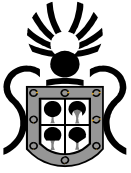
Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio e

Informe de fiscalización

Al 31 de diciembre de 2015

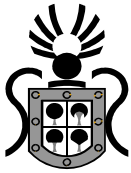


Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08



INDICE

	Página
1 ESTADOS CONTABLES	4
2 PRESENTACIÓN	17
3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	18
I Introducción	18
II Liquidación presupuestaria del ejercicio	19
III Informe sobre la liquidación presupuestaria	20
IV Notas a la ejecución de los gastos	27
V Notas a la ejecución de los ingresos	37
VI Cumplimiento de las Reglas Fiscales	44
VII Escuela de Música Luis Morondo	47
VIII Servicio Municipal Lagunak	50
4 EJECUCIÓN FUNCIONAL	57
5 CONTRATACIÓN	61
6 BALANCE DE SITUACIÓN	62
I Bases de presentación	62
II Notas al balance	62
7 ANEXOS	63
I Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería	63
II Definición de los indicadores utilizados	65
III Relación de Pasivos Financieros (Situación al 31/12/2015)	67
IV Informe Ejecución Presupuesto 2015 Escuela de Música Luis Morondo	68
V Informe Ejecución Presupuesto 2015 Servicio Municipal Lagunak	69
VI Comparación Gastos-Ingresos secciones deportivas	75
VII Desglose Contratos año 2015	76



1.- ESTADOS CONTABLES.-

Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Barañáin (euros)

		2015							
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	3.853.000,00	0,00	3.853.000,00	4.487.451,44	4.259.794,97	227.656,47	116,47%	33,44%
Impuestos Indirectos	2	303.440,00	0,00	303.440,00	169.961,97	165.525,86	4.436,11	56,01%	1,27%
Tasas y Otros Ing.	3	1.199.900,00	0,00	1.199.900,00	1.324.105,75	1.174.788,82	149.316,93	110,35%	9,87%
Transf. Corrientes	4	6.588.800,00	43.000,00	6.631.800,00	6.610.558,00	6.447.967,63	162.590,37	99,68%	49,26%
Ingresos Patrimoniales	5	163.000,00	0,00	163.000,00	155.476,43	155.476,43	0,00	95,38%	1,16%
Enajenac. Inv. Reales	6	661.000,00	0,00	661.000,00	660.068,69	0,00	660.068,69	99,86%	4,92%
Transf, de Capital	7	10.000,00	0,00	10.000,00	10.774,63	10.774,63	0,00	107,75%	0,08%
Activos Financieros	8	0,00	980.347,16	980.347,16	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		12.779.140,00	1.023.347,16	13.802.487,16	13.418.396,91	12.214.328,34	1.204.068,57	97,22%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	6.172.680,00	120.347,16	6.293.027,16	5.833.333,28	5.682.483,28	150.850,00	92,70%	49,10%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	4.209.810,00	-13.300,00	4.196.510,00	3.783.530,62	3.415.573,69	367.956,93	90,16%	31,84%
Gtos. Financieros	3	11.000,00	0,00	11.000,00	2.082,73	2.082,73	0,00	18,93%	0,02%
Transf. Corrientes	4	1.245.900,00	52.800,00	1.298.700,00	1.189.291,82	925.321,35	263.970,47	91,58%	10,01%
Inversiones Reales	6	837.000,00	826.500,00	1.663.500,00	735.473,65	449.176,02	286.297,63	44,21%	6,19%
Transf, de Capital	7	20.000,00	37.000,00	57.000,00	55.203,80	40.203,80	15.000,00	96,85%	0,46%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	2,38%
		12.779.140,00	1.023.347,16	13.802.487,16	11.881.665,90	10.797.590,87	1.084.075,03	86,08%	100,00%



Liquidación del Presupuesto de la Escuela de Música (euros)

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Derechos		Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	423.700,00	0,00	423.700,00	361.837,39	361.837,39	0,00	85,40%	41,76%
Transf. Corrientes	4	496.000,00	0,00	496.000,00	504.170,91	319.164,81	185.006,10	101,65%	58,19%
Ingresos Patrimoniales	5	0,00	0,00	0,00	486,35	486,35	0,00	-----	0,06%
Enajenac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	30.149,51	30.149,51	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		919.700,00	30.149,51	949.849,51	866.494,65	681.488,55	185.006,10	91,22%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Obligac.		Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Gastos de Personal	1	753.000,00	18.149,51	771.149,51	759.220,27	744.206,20	15.014,07	98,45%	86,94%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	163.600,00	0,00	163.600,00	106.198,16	94.783,23	11.414,93	64,91%	12,16%
Gtos. Financieros	3	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Transf. Corrientes	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Inversiones Reales	6	3.000,00	12.000,00	15.000,00	7.899,83	4.199,64	3.700,19	52,67%	0,90%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		919.700,00	30.149,51	949.849,51	873.318,26	843.189,07	30.129,19	91,94%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Servicio Municipal Lagunak (euros)

		2015							
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	1.950.500,00	0,00	1.950.500,00	1.822.517,57	1.819.299,22	3.218,35	93,44%	95,59%
Trasn. Corrientes	4	49.000,00	0,00	49.000,00	67.785,74	33.160,74	34.625,00	138,34%	3,56%
Ingresos Patrimoniales	5	18.500,00	0,00	18.500,00	16.382,06	12.571,17	3.810,89	88,55%	0,86%
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	183.428,68	183.428,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		2.018.000,00	183.428,68	2.201.428,68	1.906.685,37	1.865.031,13	41.654,24	86,61%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	644.600,00	13.428,68	658.028,68	602.371,46	585.984,36	16.387,10	91,54%	33,08%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	1.231.400,00	0,00	1.231.400,00	1.067.864,96	956.995,11	110.869,85	86,72%	58,65%
Gtos. Financieros	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Trasn. Corrientes	4	104.000,00	0,00	104.000,00	104.000,00	89.125,00	14.875,00	100,00%	5,71%
Inversiones Reales	6	38.000,00	170.000,00	208.000,00	46.622,75	44.295,36	2.327,39	22,41%	2,56%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		2.018.000,00	183.428,68	2.201.428,68	1.820.859,17	1.676.399,83	144.459,34	82,71%	100,00%



Liquidación del Presupuesto Consolidado (euros)

2015									
Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Derechos Reconoc.	Derechos Liquidados	Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Impuestos Directos	1	3.853.000,00	0,00	3.853.000,00	4.487.451,44	4.259.794,97	227.656,47	116,47%	28,37%
Impuestos Indirectos	2	303.440,00	0,00	303.440,00	169.961,97	165.525,86	4.436,11	56,01%	1,07%
Tasas y Otros Ing.	3	3.574.100,00	0,00	3.574.100,00	3.508.460,71	3.355.925,43	152.535,28	98,16%	22,18%
Transf. Corrientes	4	6.757.800,00	43.000,00	6.800.800,00	6.806.514,65	6.554.763,83	251.750,82	100,08%	43,04%
Ingresos Patrimoniales	5	181.500,00	0,00	181.500,00	172.344,84	168.533,95	3.810,89	94,96%	1,09%
Enejanac. Inv. Reales	6	661.000,00	0,00	661.000,00	660.068,69	0,00	660.068,69	99,86%	4,17%
Transf. de Capital	7	10.000,00	0,00	10.000,00	10.774,63	10.774,63	0,00	107,75%	0,07%
Activos Financieros	8	0,00	1.193.925,35	1.193.925,35	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
		15.340.840,00	1.236.925,35	16.577.765,35	15.815.576,93	14.515.318,67	1.300.258,26	95,40%	100,00%

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Previsión Definitiva	Obligac. Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
Gastos de Personal	1	7.570.280,00	151.925,35	7.722.205,35	7.194.925,01	7.012.673,84	182.251,17	93,17%	50,67%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	5.604.810,00	-13.300,00	5.591.510,00	4.957.593,74	4.467.352,03	490.241,71	88,66%	34,91%
Gtos. Financieros	3	11.100,00	0,00	11.100,00	2.082,73	2.082,73	0,00	18,76%	0,01%
Transf. Corrientes	4	973.900,00	52.800,00	1.026.700,00	917.291,82	764.917,00	152.374,82	89,34%	6,46%
Inversiones Reales	6	878.000,00	1.008.500,00	1.886.500,00	789.996,23	497.671,02	292.325,21	41,88%	5,56%
Transf. de Capital	7	20.000,00	37.000,00	57.000,00	55.203,80	40.203,80	15.000,00	96,85%	0,39%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	1,99%
		15.340.840,00	1.236.925,35	16.577.765,35	14.199.843,33	13.067.650,42	1.132.192,91	85,66%	100,00%



Operaciones entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos

Ayuntamiento

Gastos

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones Liquidadas	Pagos Pendientes
Transferencias Corrientes	4	376.000,00	0,00	376.000,00	376.000,00	245.529,35	130.470,65

Escuela de Música

Ingresos

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	356.000,00	0,00	356.000,00	356.000,00	245.529,35	110.470,65

Lagunak

Ingresos

Descripción	Cap.	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00

Sumas		376.000,00	0,00	376.000,00	376.000,00	245.529,35	130.470,65
Diferencias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	22.945.904,42	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	22.732.208,30
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	423.681,98	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	1.871.944,36
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.396.096,68	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.337.411,92
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.358.759,33
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.509.794,36
8 DEUDORES	2.098.892,49	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	5.945.542,70		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	41.810.118,27	TOTAL PASIVO	41.810.118,27

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-ESCUELA DE MUSICA

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	261.548,34	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	619.191,50
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	6.823,19	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	1.076,22
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.293,36
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	58.196,72
8 DEUDORES	185.012,10	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	228.374,17		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	681.757,80	TOTAL PASIVO	681.757,80



BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-SOCIEDAD LAGUNAK

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	2.031.490,59	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	1.720.775,67
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	128.375,06
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	539.458,94
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	168.858,16
8 DEUDORES	43.188,70	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	482.788,54		
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		
TOTAL ACTIVO	2.557.467,83	TOTAL PASIVO	2.557.467,83

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-CONSOLIDADO

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre
A INMOVILIZADO		A FONDOS PROPIOS	
1 INMOVILIZADO MATERIAL	25.238.943,35	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	25.072.175,47
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	430.505,17	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	2.001.395,64
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.396.096,68	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	14.880.164,22
4 BIENES COMUNALES	0,00	B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4 PROVISIONES	0,00
B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		C ACREEDORES A LARGO PLAZO	
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.358.759,33
C CIRCULANTE		D ACREEDORES A CORTO PLAZO	
7 EXISTENCIAS	0,00	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.606.378,59
8 DEUDORES	2.196.622,64	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00
9 CUENTAS FINANCIERAS	6.656.705,41		0,00
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00		0,00
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00		0,00
TOTAL ACTIVO	44.918.873,25	TOTAL PASIVO	44.918.873,25



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2015 -AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	16.109.112,76	13.418.396,91
Obligaciones reconocidas netas	12.818.025,05	11.881.665,90
RESULTADO PRESUPUESTARIO	3.291.087,71	1.536.731,01
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	131.547,47	205.065,70
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	3.422.635,18	1.741.796,71

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2015 -ESCUELA DE MUSICA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	878.326,90	866.494,65
Obligaciones reconocidas netas	872.026,92	873.318,26
RESULTADO PRESUPUESTARIO	6.299,98	-6.823,61
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	22.982,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	6.299,98	16.158,92



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2015 -SOCIEDAD LAGUNAK

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	1.840.957,22	1.906.685,37
Obligaciones reconocidas netas	1.809.856,17	1.820.859,17
RESULTADO PRESUPUESTARIO	31.101,05	85.826,20
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	18.357,04
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	31.101,05	104.183,24

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2015 -CONSOLIDADO

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	18.452.396,88	15.815.576,93
Obligaciones reconocidas netas	15.123.908,14	14.199.843,33
RESULTADO PRESUPUESTARIO	3.328.488,74	1.615.733,60
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	131.547,47	246.405,27
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	3.460.036,21	1.862.138,87

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

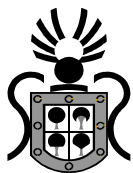
Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	556.947,56	1.303.601,44	134,06%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	446.838,77	1.204.068,57	169,46%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	800.400,58	861.301,98	7,61%	
(+) Ingresos extrapresupuestario	39.105,77	33.521,94	-14,28%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-729.331,03	-795.306,95	9,05%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-66,53	15,90	-123,90%	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.848.899,47	1.509.734,26	-18,34%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.468.491,47	1.084.075,03	-26,18%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	15.185,43	23.388,70	54,02%	
(+) Ppto. Ingresos			-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	365.282,67	402.330,63	10,14%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-60,10	-60,10	0,00%	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	5.572.697,68	5.945.466,70	6,69%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00		
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	4.280.745,77	5.739.333,88	34,07%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		239.103,08	119.054,39	-50,21%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales		4.041.642,69	5.620.279,49	39,06%



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

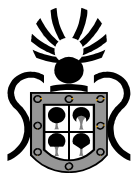
Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESCUELA DE MUSICA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación	
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	249.262,67	185.006,10	-25,78%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	249.262,67	185.006,10	-25,78%	
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	-----	
(+) Ingresos extrapresupuestario	6,00	6,00	0,00%	
(-) Derechos de difícil recaudación	-6,00	-6,00	0,00%	
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			-----	
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	73.323,00	58.196,72	-20,63%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	44.769,32	30.129,19	-32,70%	
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00	-----	
(+) Ppto. Ingresos			-----	
(+) Gastos extrapresupuestarios	28.553,68	28.067,53	-1,70%	
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			-----	
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	186.067,49	228.374,17	22,74%	
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS				
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	362.007,16	355.183,55	-1,88%	
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada		36.299,03	18.051,50	-50,27%
Remanente de tesorería por recursos afectados				
Remanente de tesorería para gastos generales		325.708,13	337.132,05	3,51%



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

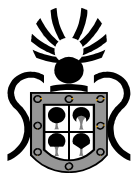
Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

SOCIEDAD LAGUNAK

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	31.223,19	43.188,70	38,32%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	25.550,64	41.654,24	63,03%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	1.800,00	0,00	-100,00%
(+) Ingresos extrapresupuestario	5.672,55	1.534,46	-72,95%
(-) Derechos de difícil recaudación	-1.800,00	0,00	-100,00%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			-----
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	213.273,12	168.858,16	-20,83%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	188.736,85	144.459,34	-23,46%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	2.532,27	802,40	-68,31%
(+) Ppto. Ingresos			-----
(+) Gastos extrapresupuestarios	22.004,00	23.596,42	7,24%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			-----
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	457.274,94	482.788,54	5,58%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	275.225,01	357.119,08	29,76%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	26.713,08	13.284,40	-50,27%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	248.511,93	343.834,68	38,36%



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - CONSOLIDADO

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	639.433,42	401.325,59	-37,24%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	523.652,08	300.258,26	-42,66%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	802.200,58	861.301,98	7,37%
(+) Ingresos extrapresupuestario	44.784,32	35.062,40	-21,71%
(-) Derechos de difícil recaudación	-731.137,03	-795.312,95	8,78%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-66,53	15,90	-123,90%
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.937.495,59	1.606.318,49	-17,09%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.503.997,64	1.128.192,91	-24,99%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	17.717,70	24.191,10	36,54%
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	-----
(+) Gastos extrapresupuestarios	415.840,35	453.994,58	9,18%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-60,10	-60,10	0,00%
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	6.216.040,11	6.656.629,41	7,09%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00	
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	4.917.977,94	5.451.636,51	10,85%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	302.115,19	150.390,29	-50,22%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	4.615.862,75	5.301.246,22	14,85%



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

2.- PRESENTACIÓN



3.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

I.- INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Barañáin, situado en la Comarca de Pamplona, colindante con Pamplona, cuenta con una población de 20.470 habitantes, según el padrón de 2015.

Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- * Servicio Municipal "Lagunak".
- * Escuela de Música "Luis Morondo".

Las cifras más significativas en 2015 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

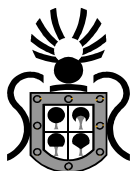
Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	11.881.665,90	13.418.396,91
Servicio Municipal Lagunak	1.820.859,17	1.906.685,37
Escuela de Música Luis Morondo	873.318,26	866.494,65
Total	14.575.843,33	16.191.576,93

Si descontamos las operaciones internas entre las tres entidades las cifras quedarían como siguen:

Entidad	Obligaciones Reconocidas	Derechos Reconocidos
Ayuntamiento	11.505.665,90	13.418.396,91
Servicio Municipal Lagunak	1.820.859,17	1.886.685,37
Escuela de Música Luis Morondo	873.318,26	510.494,65
Total	14.199.843,33	15.815.576,93

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y el Transporte Urbano Comarcal.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

II.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2015.

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

Se indicarán las variaciones en relación con la aplicación de las anteriores normas o las explicaciones a las mismas en los casos que se estime necesario para una mejor comprensión de los principios y normas contables aplicadas.



III.- INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 03-02-2015

Presupuesto inicial:

- Gastos: 12.779.140,00 €
- Ingresos: 12.779.140,00 €

Modificaciones según tipos:

Tipo	EUROS
Suplemento de Crédito	307.847,16 €
Ampliación de crédito	0,00 €
Transferencia de crédito (+)	25.900,00 €
Transferencia de crédito (-)	66.900,00 €
Crédito Extraordinario	713.500,00 €
Incorporación de Remanente	0,00 €
Bajas por anulación	0,00 €
Crédito Gen. por ingresos	43.000,00 €

Presupuesto definitivo:

- Gastos: 13.802.487,16 €
- Ingresos: 13.802.487,16 €

2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos	86,08 %
Grado de ejecución del presupuesto de ingresos	97,22 %
Grado de realización de las obligaciones reconocidas	90,88 %
Grado de realización de los derechos reconocidos	91,03 %
Grado de realización de los saldos pendientes de cobro y pendientes de pago de ejercicios anteriores	
Pendiente de pago	97,89 %
Pendiente de cobro	29,32 %

3) Obligaciones financiadas con remanente de tesorería.-

Las Obligaciones financiadas con el Remanente de Tesorería ascendieron a 205.065,70 €, y el detalle de las mismas se recoge en el [Anexo 1](#)

4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.-

Al cierre del ejercicio 2015 no existían desviaciones de financiación, ni producidas en el ejercicio ni acumuladas.

5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Se han considerado de dudoso cobro el 50% de los saldos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2014 salvo lo cobrado hasta la fecha, y el 100% de los relativos a ejercicios anteriores.

6) Resultado Presupuestario.-



El Resultado Presupuestario ascendió a 1.536.731,01 € de Superávit, provocado por un total de 13.418.396,91 € de Derechos Liquidados y un total de 11.881.665,90 € de Obligaciones Reconocidas al cierre de ejercicio.

Tal y como ya se ha comentado en otras ocasiones, y con el fin de saber realmente cual es el Resultado del Ejercicio y no llegar a conclusiones erróneas, deben tenerse en cuenta aquellos gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería y las Desviaciones de Financiación, tanto positivas como negativas.

De esta forma obtenemos lo que se denomina Resultado Presupuestario Ajustado, que ascendió a 1.741.796,71 € de Superávit. (Detalle en Pág. 11)

7) Remanente de Tesorería.-

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre continua con la tendencia de mejora iniciada en 2010 y aumenta nuevamente, pasando de un Remanente positivo de 4.280.745,77 € al cierre de 2014 a un Remanente positivo igualmente de 5.739.333,88 € en 2015.

La evolución que ha tenido este parámetro en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería
2000	7.999.882,66 €
2001	5.719.226,32 €
2002	4.617.086,64 €
2003	716.238,28 €
2004	-117.849,44 €
2005	-1.142.410,56 €
2006	306.632,18 €
2007	-588.262,58 €
2008	-697.120,81 €
2009	-1.088.325,59 €
2010	-93.862,64 €
2011	147.893,02 €
2012	960.221,56 €
2013	1.096.815,75 €
2014	4.280.745,77 €
2015	5.739.333,88 €

No obstante, tal y como ya se ha indicado en otras ocasiones, las desviaciones de financiación surgen al realizarse inversiones que cuentan con una financiación específica pero cuyos gastos e ingresos no se producen de una forma acompasada en el tiempo. De esta forma puede ocurrir que determinados ingresos ya hayan sido contabilizados y que en cambio deben ser "reservados", pues son subvenciones destinadas exclusivamente a financiar unas inversiones cuyo gasto aún no ha sido totalmente reconocido y que será imputado al próximo ejercicio.



En el expediente de cuentas del ejercicio 2012 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad, 239.103,08 €, se le dio la consideración de "Remanente de tesorería afectado".

Durante el ejercicio 2015 se abonó parte de dicha paga, por un importe total de 120.347,16 € y correspondiente al 50,27% del total. Como consecuencia de ello el Remanente que sigue afectado se reduce hasta la cifra de 119.054,39 €. Dicho importe fue abonado a la plantilla municipal, como liquidación final, en el mes de enero de 2016.

Por lo tanto, para calcular el Remanente para Gastos Generales dicha cantidad debe de ser descontada, con lo que este queda cuantificado en 5.620.279,49 €. La evolución de este parámetro para el mismo periodo anterior fue la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería para gastos generales
2000	6.715.521,54 €
2001	5.628.859,55 €
2002	4.362.392,90 €
2003	111.123,41 €
2004	-331.191,81 €
2005	-1.148.613,05 €
2006	306.632,18 €
2007	-947.773,89 €
2008	-889.068,38 €
2009	-1.375.084,37 €
2010	-93.862,64 €
2011	147.893,02 €
2012	721.118,48 €
2013	857.712,67 €
2014	4.041.642,69 €
2015	5.620.279,49 €

(Detalle en Pág. 13)

8) Indicadores.-

En las páginas siguientes se presenta una batería de indicadores para cada uno de los organismos: Ayuntamiento, Escuela de Música y Sociedad Lagunak, y finalmente los mismos indicadores pero tomando datos consolidados de los tres presupuestos.

En el Anexo 2 se presentan las fórmulas utilizadas para su cálculo.



	AYUNTAMIENTO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Pres.Definitivo (Ingresos)	12.848.700,00	12.937.550,00	12.848.700,00	14.060.615,00	13.802.487,16
Pres.Definitivo (Gastos)	12.848.700,00	12.686.183,00	12.720.700,00	14.060.615,00	13.802.487,16
Der.Reconocidos	11.784.146,31	12.182.089,73	11.628.697,97	16.109.112,76	13.418.396,91
Cobros	11.175.903,18	11.572.325,69	11.216.706,67	15.662.273,99	12.214.328,34
Oblig. Reconocidas	11.448.421,03	11.258.643,35	11.422.623,73	12.818.025,05	11.881.665,90
Pagos	10.351.352,64	10.122.696,77	9.934.683,01	11.349.533,58	10.797.590,87
Carga Fin. (3 y 9)	313.939,82	310.663,51	316.120,16	292.260,59	284.832,73
Ingresos Corrientes (1 al 5)	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36	16.098.338,13	12.747.553,59
Gastos corrientes (1 al 4)	11.058.305,73	10.693.749,50	10.759.753,87	10.851.559,10	10.808.238,45
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	11.027.115,91	10.665.835,99	10.726.383,71	10.842.048,51	10.806.155,72
Oblig. Reconocidas personal (1)	6.128.074,07	5.769.436,37	5.775.018,80	5.827.135,99	5.833.333,28
Subvenciones potestativas (48)	339.770,45	319.221,25	312.424,23	345.282,06	386.979,55
Gastos de inversión (6 y 7)	102.365,30	282.143,85	380.119,86	1.683.715,95	790.677,45
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	6.876.218,47	7.053.096,62	6.599.484,14	6.628.998,35	6.621.332,63
Población de derecho	21.552	21.444	21.120	20.458	20.470
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	4.895.657,77	5.028.134,86	4.962.891,23	5.331.498,31	5.981.519,16
Grado de ejecución de ingresos	91,71%	94,16%	90,50%	114,57%	97,22%
Grado de ejecución de gastos	89,06%	88,75%	89,80%	91,16%	86,08%
Cumplimiento de los cobros	94,84%	94,99%	96,46%	97,23%	91,03%
Cumplimiento de los pagos	90,46%	89,91%	86,97%	88,54%	90,88%
Nivel de endeudamiento	2,67%	2,60%	2,72%	1,82%	2,23%
Límite de endeudamiento	6,36%	10,85%	7,82%	32,65%	15,23%
Capacidad de endeudamiento	3,69%	8,25%	5,10%	30,84%	13,00%
Ahorro bruto (Importe)	748.915,41	1.298.012,11	909.937,65	5.256.289,62	1.941.397,87
Ahorro bruto (%)	6,36%	10,85%	7,82%	32,65%	15,23%
Ahorro neto (Importe)	434.975,59	987.348,60	593.817,49	4.964.029,03	1.656.565,14
Ahorro neto (%)	3,69%	8,25%	5,10%	30,84%	13,00%
Índice de personal (% s/gasto)	53,55%	51,24%	50,56%	45,46%	49,10%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	55,42%	53,95%	53,67%	53,70%	53,97%
Índice de inversión (%s/gasto)	0,89%	2,51%	3,33%	13,14%	6,65%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	52,04%	48,22%	49,63%	36,20%	45,76%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,89%	2,67%	2,68%	2,14%	3,04%
Dependencia de subvenciones	58,35%	57,90%	56,75%	41,15%	49,35%
Ingresos por habitante	546,78	568,09	550,60	787,42	655,52
Gastos por habitante	530,97	525,03	540,84	626,55	580,44
Gastos corrientes por habitante	513,10	498,68	509,46	530,43	528,00
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	227,16	234,48	234,99	260,61	292,21
Carga financiera por habitante	14,57	14,49	14,97	14,29	13,91
Remanente de Tesorería	147.893,02	960.221,56	1.096.815,75	4.280.745,77	5.739.333,88
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	239.103,08	239.103,08	239.103,08	119.054,39
Remanente para Gastos Generales	147.893,02	721.118,48	857.712,67	4.041.642,69	5.620.279,49
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	1,26%	6,03%	7,37%	25,11%	44,09%



	ESCUELA DE MÚSICA				
	2011	2012	2013	2014	2015
Pres.Definitivo (Ingresos)	982.000,00	982.000,00	982.000,00	927.000,00	949.849,51
Pres.Definitivo (Gastos)	982.000,00	956.700,00	982.000,00	927.000,00	949.849,51
Der.Reconocidos	913.330,36	863.562,87	883.816,22	878.326,90	866.494,65
Cobros	580.454,11	569.518,78	523.019,51	629.064,23	681.488,55
Oblig. Reconocidas	913.239,61	863.843,55	891.633,12	872.026,92	873.318,26
Pagos	890.008,83	840.270,47	858.890,28	827.257,60	843.189,07
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	913.330,36	863.562,87	883.816,22	878.326,90	866.494,65
Gastos corrientes (1 al 4)	892.300,39	863.843,55	891.633,12	870.448,94	865.418,43
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	892.300,39	863.843,55	891.633,12	870.448,94	865.418,43
Oblig. Reconocidas personal (1)	745.953,75	708.730,93	765.250,09	751.862,89	759.220,27
Subvenciones potestativas (48)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de inversión (6 y 7)	20.939,22	0,00	0,00	1.577,98	7.899,83
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	535.260,23	483.085,96	506.493,41	497.625,35	504.170,91
Población de derecho	21.552	21.444	21.120	20.458	20.470
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	377.080,00	378.214,60	376.804,64	380.206,20	361.837,39
Grado de ejecución de ingresos	93,01%	87,94%	90,00%	94,75%	91,22%
Grado de ejecución de gastos	93,00%	90,29%	90,80%	94,07%	91,94%
Cumplimiento de los cobros	63,55%	65,95%	59,18%	71,62%	78,65%
Cumplimiento de los pagos	97,46%	97,27%	96,33%	94,87%	96,55%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%	0,12%
Capacidad de endeudamiento	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%	0,12%
Ahorro bruto (Importe)	21.029,97	-280,68	-7.816,90	7.877,96	1.076,22
Ahorro bruto (%)	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%	0,12%
Ahorro neto (Importe)	21.029,97	-280,68	-7.816,90	7.877,96	1.076,22
Ahorro neto (%)	2,30%	-0,03%	-0,88%	0,90%	0,12%
Índice de personal (% s/gasto)	81,68%	82,04%	85,83%	86,22%	86,94%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	83,60%	82,04%	85,83%	86,38%	87,73%
Índice de inversión (%s/gasto)	2,29%	0,00%	0,00%	0,18%	0,90%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	81,67%	82,07%	86,58%	85,60%	87,62%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dependencia de subvenciones	58,61%	55,94%	57,31%	56,66%	58,19%
Ingresos por habitante	42,38	40,27	41,85	42,93	42,33
Gastos por habitante	42,37	40,28	42,22	42,63	42,66
Gastos corrientes por habitante	41,40	40,28	42,22	42,55	42,28
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	17,50	17,64	17,84	18,58	17,68
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	359.720,30	363.527,08	355.707,18	362.007,16	355.183,55
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	36.299,03	36.299,03	36.299,03	18.051,50
Remanente para Gastos Generales	359.720,30	327.228,05	319.408,15	325.708,13	337.132,05
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	39,39%	37,89%	36,14%	37,08%	38,91%



	LAGUNAK				
	2011	2012	2013	2014	2015
Pres.Definitivo (Ingresos)	2.308.930,00	2.308.930,00	2.308.930,00	2.010.500,00	2.201.428,68
Pres.Definitivo (Gastos)	2.308.930,00	2.218.850,00	2.282.850,00	2.010.500,00	2.201.428,68
Der.Reconocidos	2.047.580,51	2.051.909,74	1.961.705,01	1.840.957,22	1.906.685,37
Cobros	2.002.769,83	2.009.795,53	1.931.259,10	1.815.406,58	1.865.031,13
Oblig. Reconocidas	2.086.778,50	1.904.598,84	1.988.747,71	1.809.856,17	1.820.859,17
Pagos	1.815.798,73	1.737.433,26	1.767.308,71	1.621.119,32	1.676.399,83
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	2.047.580,51	2.051.909,74	1.961.705,01	1.840.957,22	1.906.685,37
Gastos corrientes (1 al 4)	1.982.382,74	1.898.924,38	1.918.034,62	1.782.484,17	1.774.236,42
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	1.982.382,74	1.898.924,38	1.918.034,62	1.782.484,17	1.774.236,42
Oblig. Reconocidas personal (1)	577.086,88	472.778,65	564.947,30	549.293,77	602.371,46
Subvenciones potestativas (48)	75.799,90	79.739,58	111.532,69	100.000,00	104.000,00
Gastos de inversión (6 y 7)	104.395,76	5.674,46	70.713,09	27.372,00	27.372,00
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	195.656,25	209.482,55	137.358,33	45.554,15	67.785,74
Población de derecho	21.552	21.444	21.120	20.458	20.470
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	1.832.156,41	1.826.197,86	1.800.499,44	1.781.239,30	1.822.517,57
Grado de ejecución de ingresos	88,68%	88,87%	84,96%	91,57%	86,61%
Grado de ejecución de gastos	90,38%	85,84%	87,12%	90,02%	82,71%
Cumplimiento de los cobros	97,81%	97,95%	98,45%	98,61%	97,82%
Cumplimiento de los pagos	87,01%	91,22%	88,87%	89,57%	92,07%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%	6,95%
Capacidad de endeudamiento	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%	6,95%
Ahorro bruto (Importe)	65.197,77	152.985,36	43.670,39	58.473,05	132.448,95
Ahorro bruto (%)	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%	6,95%
Ahorro neto (Importe)	65.197,77	152.985,36	43.670,39	58.473,05	132.448,95
Ahorro neto (%)	3,18%	7,46%	2,23%	3,18%	6,95%
Índice de personal (% s/gasto)	27,65%	24,82%	28,41%	30,35%	33,08%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	29,11%	24,90%	29,45%	30,82%	33,95%
Índice de inversión (%s/gasto)	5,00%	0,30%	3,56%	1,51%	1,50%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	28,18%	23,04%	28,80%	29,84%	31,59%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	3,70%	3,89%	5,69%	5,43%	5,45%
Dependencia de subvenciones	9,56%	10,21%	7,00%	2,47%	3,56%
Ingresos por habitante	95,01	95,69	92,88	89,99	93,15
Gastos por habitante	96,83	88,82	94,16	88,47	88,95
Gastos corrientes por habitante	91,98	88,55	90,82	87,13	86,67
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	85,01	85,16	85,25	87,07	89,03
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	121.134,59	274.689,37	248.182,96	275.225,01	357.119,08
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	26.713,08	26.713,08	26.713,08	13.284,40
Remanente para Gastos Generales	121.134,59	247.976,29	221.469,88	248.511,93	343.834,68
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	5,92%	12,09%	11,29%	13,50%	18,03%



	CONSOLIDADO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Pres.Definitivo (Ingresos)	15.763.630,00	15.852.480,00	15.763.630,00	16.622.115,00	16.577.765,35
Pres.Definitivo (Gastos)	15.763.630,00	15.485.733,00	15.609.550,00	16.622.115,00	16.577.765,35
Der.Reconocidos	14.362.507,18	14.774.925,58	14.098.219,20	18.452.396,88	15.815.576,93
Cobros	13.751.828,37	14.143.047,33	13.600.985,28	17.928.744,80	14.515.318,67
Oblig. Reconocidas	14.060.889,14	13.704.448,98	13.927.004,56	15.123.908,14	14.199.843,33
Pagos	13.049.861,45	12.691.807,83	12.490.882,00	13.619.910,50	13.071.650,42
Carga Fin. (3 y 9)	313.939,82	310.663,51	316.120,16	292.260,59	284.832,73
Ingresos Corrientes (1 al 5)	14.354.392,19	14.556.683,95	14.105.842,59	18.441.622,25	15.144.733,61
Gastos corrientes (1 al 4)	13.550.438,86	13.133.880,67	13.193.421,61	13.128.492,21	13.071.893,30
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	13.519.249,04	13.105.967,16	13.160.051,45	13.118.981,62	13.069.810,57
Oblig. Reconocidas personal (1)	7.451.114,70	6.950.945,95	7.105.216,19	7.128.292,65	7.194.925,01
Subvenciones potestativas (48)	409.020,35	396.324,07	423.956,92	445.282,06	490.979,55
Gastos de inversión (6 y 7)	227.700,28	287.818,31	450.832,95	1.712.665,93	825.949,28
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	7.224.584,95	7.423.028,37	6.867.335,88	6.796.177,85	6.817.289,28
Población de derecho	21.552	21.444	21.120	20.458	20.470
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	7.104.894,18	7.232.547,32	7.140.195,31	7.492.943,81	8.165.874,12
Grado de ejecución de ingresos	91,11%	93,20%	89,44%	111,01%	95,40%
Grado de ejecución de gastos	89,20%	86,45%	88,35%	90,99%	85,66%
Cumplimiento de los cobros	95,75%	95,72%	96,47%	97,16%	91,78%
Cumplimiento de los pagos	92,81%	92,61%	89,69%	90,06%	92,05%
Nivel de endeudamiento	2,19%	2,13%	2,24%	1,58%	1,88%
Límite de endeudamiento	5,82%	9,97%	6,70%	28,86%	13,70%
Capacidad de endeudamiento	3,63%	7,83%	4,46%	27,28%	11,82%
Ahorro bruto (Importe)	835.143,15	1.450.716,79	945.791,14	5.322.640,63	2.074.923,04
Ahorro bruto (%)	5,82%	9,97%	6,70%	28,86%	13,70%
Ahorro neto (Importe)	521.203,33	1.140.053,28	629.670,98	5.030.380,04	1.790.090,31
Ahorro neto (%)	3,63%	7,83%	4,46%	27,28%	11,82%
Índice de personal (% s/gasto)	52,99%	50,72%	51,02%	47,13%	50,67%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	54,99%	52,92%	53,85%	54,30%	55,04%
Índice de inversión (%s/gasto)	1,62%	2,10%	3,24%	11,32%	5,82%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	51,91%	47,75%	50,37%	38,65%	47,51%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	2,85%	2,72%	3,01%	2,41%	3,24%
Dependencia de subvenciones	50,30%	50,24%	48,71%	36,83%	43,10%
Ingresos por habitante	666,41	689,00	667,53	901,96	772,62
Gastos por habitante	652,42	639,08	659,42	739,27	693,69
Gastos corrientes por habitante	628,73	612,47	624,69	641,73	638,59
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	329,66	337,28	338,08	366,26	398,92
Carga financiera por habitante	14,57	14,49	14,97	14,29	13,91
Remanente de Tesorería	628.747,91	1.598.438,01	1.700.705,89	4.917.977,94	6.451.636,51
Remanente de Tesorería Afectado	0,00	302.115,19	302.115,19	302.115,19	150.390,29
Remanente para Gastos Generales	628.747,91	1.296.322,82	1.398.590,70	4.615.862,75	6.301.246,22
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	4,38%	8,91%	9,91%	25,03%	41,61%



IV.- NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS.

IV-I.- AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 11.881.665,90 €, con una disminución del 7,31% respecto al ejercicio anterior.

Esto supuso la realización de un gasto de 936.359,15 € inferior al ejecutado en 2014.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a 10.806.155,72 €, disminuyendo un 0,33% respecto al ejercicio anterior. Si a esto le añadimos que los gastos financieros se redujeron en un 78,10% resulta que el gasto corriente disminuyó un 0,40% sobre dicho año.

Los ingresos corrientes disminuyeron un 20,81% respecto a 2014, pasando de una cifra de 16.098.338,13 € en 2014 a otra de 12.747.553,59 € en 2015.

Esto ha provocado que el Ahorro Bruto se reduzca significativamente respecto al obtenido en 2014, pasando de un ahorro positivo de 5.256.289,62 euros en 2014 a otro, igualmente positivo, de 1.941.397,87 € en 2015.

El Ahorro Neto disminuye también de forma significativa, y pasa de 4.964.029,03 euros en 2014 a 1.656.565,14 € en 2015.

Estas cifras son francamente positivas y, tal y como ya se informó con motivo del cierre correspondiente a los tres últimos ejercicios, además de mantener la tendencia iniciada en 2010, supone que desaparezca la traba legal que impidió al Ayuntamiento, durante los años 2008 y 2009, concertar operaciones de crédito sin la autorización previa de la Administración de la Comunidad Foral, tal y como prescribe el artículo 130 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra:

En el siguiente cuadro se presenta la evolución experimentada por estos parámetros en los últimos 6 años:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total ingresos	15.406.960,80	11.784.146,31	12.182.089,73	11.628.697,97	16.109.112,76	13.418.396,91
% Var S/ ej. Anterior	-4,95%	-23,51%	3,38%	-4,54%	38,53%	-16,70%
Ingresos corrientes	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36	16.098.338,13	12.747.553,59
% Var S/ ej. Anterior	1,47%	-2,64%	1,59%	-2,74%	38,35%	-20,81%
Ingr. Corr. / Total ingr.	78,50%	99,93%	98,21%	100,07%	99,93%	95,00%
Total gastos	14.362.118,75	11.443.421,03	11.258.643,35	11.422.623,73	12.818.025,05	11.881.665,90
% Var S/ ej. Anterior	-12,99%	-20,32%	-1,61%	1,46%	12,22%	-7,31%
Gastos de funcionamiento	11.283.556,63	11.027.115,91	10.665.835,99	10.726.383,71	10.842.048,51	10.806.155,72
% Var S/ ej. Anterior	-3,34%	-2,27%	-3,28%	0,57%	1,08%	-0,33%
Gatos de func. / Total gastos	78,56%	96,36%	94,73%	93,90%	84,58%	90,95%
Ahorro Bruto	811.514,15	748.915,41	1.298.012,11	909.937,65	5.256.289,62	1.941.397,87
Carga Financiera	315.632,93	313.939,82	310.663,51	316.120,16	292.260,59	284.832,73
Ahorro Neto	495.881,22	434.975,59	987.348,60	593.817,49	4.964.029,03	1.656.565,14



En el siguiente cuadro puede observarse la evolución experimentada por el gasto y el ingreso corriente en el periodo 2010-2015:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos Corrientes (1 al 5)	12.095.070,78	11.776.031,32	11.963.848,10	11.636.321,36	16.098.338,13	12.747.553,59
Diferencia s/ ejercicio anterior	175.032,20	-319.039,46	187.816,78	-327.526,74	4.462.016,77	-3.350.784,54
% variación	1,47%	-2,64%	1,59%	-2,74%	38,35%	-20,81%
Gastos corrientes (1 al 4)	11.316.439,56	11.058.305,73	10.693.749,50	10.759.753,87	10.851.559,10	10.808.238,45
Diferencia s/ ejercicio anterior	-449.300,78	-258.133,83	-364.556,23	66.004,37	91.805,23	-43.320,65
% variación	-3,82%	-2,28%	-3,30%	0,62%	0,85%	-0,40%

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos lo siguiente:

a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
10.- Altos cargos	137.103,68	145.862,08	139.221,92	121.351,92	1,54%	95,45%
11.- Pers. Ev. gabinetes	139.478,68	147.149,08	145.024,06	145.024,06	3,98%	98,56%
12.- Pers. Funcionario	1.225.442,27	1.401.115,20	1.259.075,74	1.259.075,74	2,74%	89,86%
13.- Pers. Laboral	2.208.732,75	2.342.900,80	2.290.550,76	2.290.164,43	3,70%	97,77%
16.- Gtos. Sociales empresa	2.116.378,61	2.256.000,00	1.999.460,80	1.866.867,13	-5,52%	88,63%
TOTAL	5.827.135,99	6.293.027,16	5.833.333,28	5.682.483,28	0,11%	92,70%

Los gastos por este capítulo ascendieron, como puede observarse, a 5.833.333,28 €, aumentando un 0,11% respecto a 2014. Su peso específico, sin embargo, aumenta considerablemente, pasando de un 45,46 % del total de gastos de 2014 a un 49,10 % en 2015.

Si el cálculo lo hacemos tomando como referencia sólo los gastos corrientes, el peso específico de este capítulo aumenta muy ligeramente, pasando de un 53,70 % en 2014 a un 53,97% en 2015.

A este respecto debe indicarse que durante 2015 se abonó parte de la paga suprimida durante 2012. El importe abonado por este concepto ascendió a 120.347,16 €. Si a la hora de analizar la variación del gasto de personal respecto al año anterior eliminamos esta cantidad para hacer una comparación homogénea, resulta que el gasto de personal, en lugar de aumentar un 0,11% tal y como figura en el cuadro anterior, disminuyó un 1,96% respecto a dicho ejercicio.

En este capítulo, además de las retribuciones de empleados y corporativos, se recogen también los gastos por cotizaciones sociales como Seguridad Social y Montepío, por cuyo concepto en conjunto se gastaron 1,9 millones de €. Esta cifra supone el 32,53% del total de gastos de este capítulo.

En el siguiente cuadro se observa la variación experimentada por ambos apartados respecto a 2014:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014		Peso específico	
						Importe	% Var	% S / Total	% S / Cap
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	940.761,54	958.013,58	-17.252,04	-1,80%	7,92%	16,13%
12	31400	16004	Cuota Montepío	956.541,70	1.059.801,29	-103.259,59	-9,74%	8,05%	16,40%
Total				1.897.303,24	2.017.814,87	-120.511,63	-5,97%	15,97%	32,53%



La cuota de Montepío disminuyó un 9,74% respecto a 2014, y ascendió a 956.541,70 €.

Este concepto supone por sí solo el 16,40 % del total de gastos de personal, y una vez más, en este apartado el Ayuntamiento no tiene capacidad de decisión alguna, pues la cuota se fija tomando como base, entre otros datos, el nº de habitantes.

Hay que decir, no obstante que para compensar en parte dicha aportación se recibe del Gobierno de Navarra una subvención, que en el año 2015 ascendió a 341.485,39 €, por lo que el coste neto para el Ayuntamiento fue de 615.056,31 €, un 9,74 % menos que en 2014, que ascendió a 681.452,23 670.920,31 €.

Las partidas que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	447.876,83	426.781,92	21.094,91	4,94%
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	144.678,55	125.427,53	19.251,02	15,35%
31	42100	13000	Escuelas Infantiles Fijos	134.559,00	115.603,29	18.955,71	16,40%
33	42500	12000	Funcionarios Euskera	25.405,10	12.140,95	13.264,15	109,25%
12	12104	13001	Indemnizaciones Laborales	39.829,05	26.714,39	13.114,66	49,09%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	290.915,98	278.096,03	12.819,95	4,61%

Las partidas que más disminuyeron fueron:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
12	31400	16004	Cuota Montepío	956.541,70	1.059.801,29	-103.259,59	-9,74%
01	12100	13100	Administración General Eventuales	1.088,04	23.472,57	-22.384,53	-95,36%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	940.761,54	958.013,58	-17.252,04	-1,80%
41	31300	13100	Atención Domiciliaria Eventuales	1.228,75	14.946,39	-13.717,64	-91,78%
01	12100	13000	Administración General Fijos	438,84	8.525,98	-8.087,14	-94,85%
31	42200	12000	Funcionarios Educación	24.122,68	30.825,44	-6.702,76	-21,74%
41	31300	13000	Atención Domiciliaria Fijos	266,28	5.759,97	-5.493,69	-95,38%
12	12130	13005	Premio antigüedad laborales	6.506,80	10.789,91	-4.283,11	-39,70%

Las partidas más significativas por su montante económico en este capítulo son las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Peso específico	
						% S / Total	% S / Capit
12	31400	16004	Cuota Montepío	956.541,70	1.059.801,29	8,05%	16,40%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	940.761,54	958.013,58	7,92%	16,13%
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	912.411,71	903.740,91	7,68%	15,64%
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	447.876,83	426.781,92	3,77%	7,68%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	290.915,98	278.096,03	2,45%	4,99%
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	144.678,55	125.427,53	1,22%	2,48%
31	42200	13000	Educación Fijos	144.626,08	138.877,80	1,22%	2,48%



La relación de trabajadores a 31 de diciembre era la siguiente:

Laboral fijo	48
Laboral temporal	26
Concejales	1
Funcionarios -fijos	27
Contratos administrativos	7
Libre designación	4
Empleo Social Protegido	7
Total	120

Hay que mencionar que no todos los empleados realizan el 100% de jornada, así, de los 48 laborales fijos hay 4 que tienen reducción de jornada, de los 26 eventuales son 2 los que están en esta situación, y todos los del Empleo Social Protegido están contratados con un 75% de jornada

Si el cálculo lo hacemos con jornadas completas la relación de trabajadores quedaría de la siguiente manera:

Laboral fijo	45,54
Laboral temporal	25,25
Concejales	1,00
Funcionarios -fijos	26,17
Contratos administrativos	7,00
Libre designación	4,00
Empleo Social Protegido	5,25
Total	114,212

b) Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
20.- Arrendamientos	24.248,50	27.000,00	22.173,87	19.735,72	-8,56%	82,13%
21.- Rep. , mant., conservac	945.613,41	1.002.250,00	874.261,46	780.311,56	-7,55%	87,23%
22.- Mat. Suministros y otros	2.822.832,12	3.165.860,00	2.887.046,09	2.615.526,41	2,27%	91,19%
23.- Indem. Por servicio	661,44	1.400,00	49,20	0,00	-92,56%	3,51%
TOTAL	3.793.355,47	4.196.510,00	3.783.530,62	3.415.573,69	-0,26%	90,16%



El total de gastos por este capítulo ascendió a 3,78 millones de €, cifra muy similar a la de 2013 y 2014. (Disminuyó un 0,26% respecto a este último año). Su peso específico sobre el total, sin embargo, aumenta, pasando de suponer un 29,59% de los mismos en 2014 a un 31,84% en 2015.

Las variaciones experimentadas en los últimos años por este capítulo y su comparación con el IPC nacional del periodo han sido las siguientes:

Año	Variación capítulo	Variación IPC
2001	19,21%	2,7%
2002	14,45%	4,0%
2003	16,91%	2,6%
2004	8,37%	3,2%
2005	(*) -1,68%	3,7%
2006	3,71%	2,7%
2007	3,64%	4,2%
2008	8,16%	1,4%
2009	-7,10%	0,8%
2010	1,54%	3,0%
2011	3,06%	2,4%
2012	-0,31%	2,9%
2013	-0,04%	0,3%
2014	-0,28%	-1,0%
2015	-0,26%	0,0%

(*) (La cifra que se considera en 2005 es la "normalizada", sin considerar importes que se deben a cambios de codificación)

Comparativamente respecto al ejercicio anterior las partidas que mayor incremento han tenido son las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
03	22200	22105	Vestuario Policía Municipal	31.769,67	15.906,26	15.863,41	99,73%
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	81.397,84	68.773,36	12.624,48	18,36%
32	45202	22709	Otras Contrataciones Deporte de Participación	103.601,13	91.201,88	12.399,25	13,60%
61	43200	22605	Asesoría Urbanística	40.380,59	29.055,16	11.325,43	38,98%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	106.010,55	95.633,50	10.377,05	10,85%
61	43202	21800	Mantenimiento Urbanización	17.774,54	7.867,57	9.906,97	125,92%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	225.793,79	216.654,22	9.139,57	4,22%



Por el contrario, las partidas que más disminuyeron respecto a 2015 fueron:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	468.783,07	515.581,20	-46.798,13	-9,08%
61	43201	21800	Mantenimiento jardinería	7.714,23	25.180,36	-17.466,13	-69,36%
01	12100	22603	Asesoría Externa y Litigios	4.397,60	14.850,91	-10.453,31	-70,39%
12	12104	22728	Prevención de riesgos laborales. Reconoc. Médicos	14.613,87	23.370,52	-8.756,65	-37,47%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	88.859,24	95.939,70	-7.080,46	-7,38%
01	12103	22400	Seguros Multirriesgos	47.029,40	54.006,28	-6.976,88	-12,92%
03	22200	22707	Señalización Viaría	259,55	7.139,89	-6.880,34	-96,36%
12	12104	22689	Gastos diversos personal	271,25	7.055,90	-6.784,65	-96,16%
01	12100	22612	Edición BIM	12.100,00	18.150,00	-6.050,00	-33,33%

Las partidas más significativas por su cuantía dentro de este capítulo fueron las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Peso específico	
						% S / Total	% S / Capit
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaría	665.167,92	665.167,92	5,60%	17,58%
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	468.783,07	515.581,20	3,95%	12,39%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	225.793,79	216.654,22	1,90%	5,97%
32	45206	22709	Otras Contrataciones Instalaciones Deportivas	180.250,44	180.250,44	1,52%	4,76%
52	46302	22727	Gestión y actividades Baragazte	130.821,20	129.537,10	1,10%	3,46%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	106.010,55	95.633,50	0,89%	2,80%
32	45202	22709	Otras Contrataciones Deporte de Participación	103.601,13	91.201,88	0,87%	2,74%
31	42100	21201	Limpieza Escuelas Infantiles	92.836,69	93.043,45	0,78%	2,45%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	88.859,24	95.939,70	0,75%	2,35%
61	43202	22102	Agua Urbanización	84.255,18	78.098,30	0,71%	2,23%
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	81.397,84	68.773,36	0,69%	2,15%

c) Capítulo 3, Gastos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
31.- Prest. Mon. Nacional	9.012,87	10.000,00	2.082,73	2.082,73	-76,89%	20,83%
34.- Inter. Depósitos, Fianzas,...	497,72	1.000,00	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
TOTAL	9.510,59	11.000,00	2.082,73	2.082,73	-78,10%	18,93%

En este capítulo se recogen los intereses abonados por la Corporación, derivados de los distintos préstamos que se encuentren pendientes de amortización.



El gasto por este concepto ascendió a 2.082,73 €, disminuyendo más de un 78% respecto al año anterior. En términos absolutos la reducción fue de 7.427,86 €, y la causa es doble:

- Por una parte se debe a la buena evolución de la economía municipal, que posibilitó una mínima disposición de los créditos que tiene concertados el Ayuntamiento.
- Y por otra parte, el continuo descenso del Euribor hace que el coste de la financiación sea más bajo cada año.

d) Capítulo 4. Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
41.- Transf a Org. Autónomos	376.000,00	376.000,00	376.000,00	245.529,35	0,00%	100,00%
44.- Transf. a Emp. de la entidad	70.000,00	84.000,00	83.718,87	62.769,74	19,60%	99,67%
45.- Transf. a la Com. Foral	57.782,82	61.000,00	60.640,59	60.640,59	4,95%	99,41%
46.- Transf. A entidades loc.	370.311,42	338.750,00	280.028,04	253.604,77	-24,38%	82,67%
47.- Transf. a Emp. Privadas	2.180,75	6.000,00	1.924,77	1.924,77	-11,74%	32,08%
48.- Transf. Familias ...	345.282,06	432.950,00	386.979,55	300.852,13	12,08%	89,38%
TOTAL	1.221.557,05	1.298.700,00	1.189.291,82	925.321,35	-2,64%	91,58%

El total de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento ascendió a 1,19 millones de €, lo cual supuso una reducción del 2,64% respecto al año anterior.

Las partidas más significativas por su cuantía fueron las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Peso específico	
						% S / Total	% S / Capit
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	356.000,00	3,00%	29,93%
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	279.628,04	369.911,42	2,35%	23,51%
51	45102	44900	Aportación Convenio Auditorio	80.000,00	70.000,00	0,67%	6,73%
63	44700	45400	Parque fluvial	60.640,59	57.782,82	0,51%	5,10%
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	55.997,64	23.104,52	0,47%	4,71%
51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	39.989,39	39.252,70	0,34%	3,36%
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.353,05	38.393,95	0,32%	3,22%
01	12114	48902	Aportación proyecto Infolocal	34.258,00	34.258,00	0,29%	2,88%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	33.880,00	31.385,19	0,29%	2,85%
11	11100	48900	Subvención grupos municipales	23.845,78	23.370,00	0,20%	2,01%
32	45290	41000	Subvención Deporte Lagunak	20.000,00	20.000,00	0,17%	1,68%
31	42400	48900	Subvención Centros Educativos	18.061,06	20.000,00	0,15%	1,52%



Las partidas que mayor incremento han experimentado respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	55.997,64	23.104,52	32.893,12	142,37%
41	31102	48201	Convenio Colaboración Cáritas	12.000,00	0,00	12.000,00	-----
51	45102	44900	Aportación Convenio Auditorio	80.000,00	70.000,00	10.000,00	14,29%
02	12102	44900	Animsa, gasto corriente	3.718,87	0,00	3.718,87	-----
33	42500	48900	Subvención Actividades Euskera	13.511,19	10.272,58	3.238,61	31,53%
11	46200	48201	Ayudas para emergencias	3.000,00	0,00	3.000,00	-----

Por el contrario, las únicas que han disminuido son:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	279.628,04	369.911,42	-90.283,38	-24,41%
41	31102	48200	Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro	10.000,00	20.000,00	-10.000,00	-50,00%
51	45104	48900	Concursos y Certámenes	1.400,00	4.468,06	-3.068,06	-68,67%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	17.052,00	20.000,00	-2.948,00	-14,74%
31	42400	48900	Subvención Centros Educativos	18.061,06	20.000,00	-1.938,94	-9,69%
22	31301	48900	Concursos y Certámenes	100,00	1.200,00	-1.100,00	-91,67%
32	45203	48900	Subvención Campeonatos Populares	11.684,37	12.695,49	-1.011,12	-7,96%
21	32200	47000	Subvenciones Plan de Empleo	1.924,77	2.180,75	-255,98	-11,74%
01	12100	48900	Cuota F.N.M.C.	7.013,00	7.239,94	-226,94	-3,13%
41	45300	48200	Subvención Clubes de Jubilados	6.750,00	6.800,00	-50,00	-0,74%
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.353,05	38.393,95	-40,90	-0,11%

e) Capítulo 6, Inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
60.- Inv. Infraestructura	960.066,68	200.000,00	115.779,86	40.385,84	-87,94%	57,89%
62.- inv. Func. Servicios	652.393,18	1.366.500,00	578.790,60	367.886,99	-11,28%	42,36%
64.- Inv. Inmaterial	55.161,09	17.000,00	14.889,66	14.889,66	-73,01%	87,59%
68.- Inv. Bienes patrimoniales	4.095,00	80.000,00	26.013,53	26.013,53	535,25%	32,52%
TOTAL	1.671.715,95	1.663.500,00	735.473,65	449.176,02	-56,00%	44,21%

Este es el capítulo que mayor disminución cuantitativa experimenta.

El gasto por este capítulo ascendió a 0,74 millones de €, y la reducción sobre el ejercicio anterior fue de un 56% %. Cuantitativamente hablando, la disminución fue de 0,94 millones de euros sobre 2014.

La proporción sobre el total de gastos ejecutados se reduce a menos de la mitad, pasando de un 13,04% del total en el ejercicio 2014 a un 6,19% en 2015.



Las partidas de inversión más significativas fueron las siguientes:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	Peso específico	
					% S / Total	% S / Capit
61	45200	62201	Inversiones en Deporte	150.996,61	1,27%	20,53%
61	42200	62200	Inversiones en Colegios Públicos	134.266,24	1,13%	18,26%
61	43200	60109	Inversiones en urbanización	100.992,07	0,85%	13,73%
61	45290	62201	Inversiones en Lagunak	61.732,31	0,52%	8,39%
03	22200	62200	Inversiones PM	52.334,43	0,44%	7,12%
61	12103	62200	Inversiones en Otros Locales Municipales	48.991,80	0,41%	6,66%
61	42100	62200	Inversiones en Escuelas Infantiles	40.684,19	0,34%	5,53%
61	12100	68000	Terrenos y bienes naturales	26.013,53	0,22%	3,54%
02	12102	62600	Equipamiento Informático Casa Consistorial	15.432,45	0,13%	2,10%
02	12102	64500	Adquisición Programas Casa Consistorial	14.889,66	0,13%	2,02%
61	43300	60100	Adquisición alumbrado navideño	14.787,79	0,12%	2,01%
51	45102	62500	Equipamiento Auditorio	14.558,01	0,12%	1,98%
51	45310	62900	Equipamiento Fiestas	12.500,17	0,11%	1,70%
32	45206	62500	Equipamiento Instalaciones deportivas	10.096,96	0,08%	1,37%

El detalle de las inversiones ejecutadas con cargo a las seis partidas más significativas del cuadro anterior es el siguiente:

Partida	Obra	Importe
61 45200 62201	Ejecución Pistas de atletismo	138.452,09
61 45200 62201	Cámaras Pistas de atletismo	12.544,52
61 42200 62200	Parques infantiles	49.468,47
61 42200 62200	Obras colegio Sauces	84.797,77
61 43200 60109	Pavimentación entorno parcela comercial	35.979,85
61 43200 60109	Alumbrado bajada polígono industrial	31.798,29
61 43200 60109	Pavimentación Plaza Río Arga	30.591,93
61 43200 60109	Varios urbanización	2.662,00
61 45290 62201	Obras Polideportivo Lagunak	61.732,31
03 22200 62200	Compra bicicletas PM	2.124,71
03 22200 62200	Instalación cámaras de vigilancia	5.984,66
03 22200 62200	Obras reforma oficinas PM	44.225,06
61 12103 62200	Reforma local comparsa	47.607,56
61 12103 62200	Colocación video portero en Euskaltegi	1.384,24



f) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
71.- Transf. De Org. Autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
74.- Transf. A Emp. de la Entidad	0,00	37.000,00	36.003,80	36.003,80	-----	97,31%
75.- Transferencias C.F.N.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
77.- Transf. A empr. Privadas	12.000,00	20.000,00	19.200,00	4.200,00	60,00%	96,00%
78.- Transf. A familias e Inst. sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	12.000,00	57.000,00	55.203,80	40.203,80	360,03%	96,85%

En este capítulo se recogen las aportaciones del Ayuntamiento para financiar operaciones de capital, y el gasto ejecutado ascendió a 55.203,80 €, Este total corresponde a las subvenciones concedidas en dicho ejercicio al amparo de la convocatoria de subvenciones para el fomento del autoempleo 2015 (19.200 €), y las cuotas que se abonan a Animsa por las distintas aplicaciones que se tienen instaladas (36.003,80 €).

Aparentemente este capítulo se incrementa de manera importante respecto a 2014 (un 360%, con un gasto superior a dicho ejercicio de más de 55.000 €)

La causa se debe en realidad a un cambio de criterio en la codificación de las cuotas de Animsa, pues hasta 2014 se imputaban al capítulo 6 “Inversiones reales”, mientras que a partir de 2015 tienen la consideración de “Transferencia de Capital” y, consecuentemente se imputan al capítulo 7 de gastos.

Si hacemos una comparación más homogénea del gasto, independientemente de su codificación, obtendremos una visión más real de su variación respecto al año anterior:

Org	Func	Econ	Denominación	Ob 2015	O 2014	Variación 2015-2014	
						Importe	% Var
02	12102	64500	Adquisición Programas Casa Consistorial	14.889,66	55.161,09	-40.271,43	-73,01%
02	12102	74900	Animsa, programas y cuotas	36.003,80	0,00	36.003,80	-----
Total				50.893,46	55.161,09	-4.267,63	-7,74%

g) Capítulo 8, Activos financieros.-

En este capítulo se recogen los gastos por la adquisición de activos financieros y la concesión de préstamos, y el gasto en el ejercicio 2015 fue nulo.

h) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% n/n-1	% obligPpto.
91.-Amort. Prestamos	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%
TOTAL	282.750,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00%	100,00%

En este capítulo se recogen las cantidades destinadas por el Ayuntamiento a la amortización de préstamos.

El gasto por este concepto ascendió a 282.750 euros, cifra exactamente igual a la de 2014.



V.- NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

El total de ingresos liquidados ascendió a 13.418.396,91 €, disminuyendo un 16,70% respecto al año anterior, lo que supuso una reducción de 2,69 millones de euros sobre dicho ejercicio.

Por lo que se refiere a los ingresos corrientes, los mayores incrementos experimentados fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	351.382,38	813.883,52	462.501,14	131,62%
11202	Contribución territorial urbana	2.263.768,57	2.399.319,39	135.550,82	5,99%
11300	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	1.014.472,92	1.056.292,06	41.819,14	4,12%
45512	Empleo Social Protegido	65.358,68	92.701,36	27.342,68	41,83%
45501	Servicios Sociales de Base	247.725,85	273.909,30	26.183,45	10,57%
39201	Recargo de Prórroga y Apremio	46.672,91	69.821,17	23.148,26	49,60%
33082	Cuotas deporte juvenil y adultos	90.928,63	102.880,51	11.951,88	13,14%
33014	Cuotas Escuela infantil	150.834,54	162.402,62	11.568,08	7,67%

Por el contrario, las mayores reducciones en ingresos corrientes fueron:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
55000	Concesiones administrativas	4.090.000,00	90.000,00	-4.000.000,00	-97,80%
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	235.787,32	169.961,97	-65.825,35	-27,92%
33001	Expedición de documentos	58.373,72	19.478,02	-38.895,70	-66,63%
45513	Financiación Montepío	378.349,06	341.485,39	-36.863,67	-9,74%
45508	Escuelas infantiles	232.749,49	218.715,75	-14.033,74	-6,03%
47006	Avales incautados	13.201,00	0,00	-13.201,00	-100,00%
45537	Subv. G.N. bonificaciones y exenciones de impuesto	8.209,62	3.015,10	-5.194,52	-63,27%

La variación experimentada por los ingresos de capital fue:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
60003	Venta terrenos	0,00	660.068,69	660.068,69	-----
75508	Subvención Inversiones Escuela infantil	10.774,63	10.774,63	0,00	0,00%
Totales		10.774,63	670.843,32	660.068,69	6126,14%



Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos:

a) Capítulo 1, Impuestos directos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
11.- Sobre el Capital	3.629.623,87	3.628.000,00	4.269.494,97	4.053.798,69	17,63%	117,68%
13.- Sobre Activ. Económicas	214.046,84	225.000,00	217.956,47	205.996,28	1,83%	96,87%
TOTAL	3.843.670,71	3.853.000,00	4.487.451,44	4.259.794,97	16,75%	116,47%

Los ingresos netos liquidados ascendieron a 4,49 millones de €, lo que supuso un incremento respecto al año anterior de 0,64 millones de € en términos cuantitativos y de un 16,75% en términos cualitativos.

Los conceptos que figuran en este capítulo son tan sólo cuatro, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
11202	Contribución territorial urbana	2.263.768,57	2.399.319,39	135.550,82	5,99%
11300	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	1.014.472,92	1.056.292,06	41.819,14	4,12%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	351.382,38	813.883,52	462.501,14	131,62%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	214.046,84	217.956,47	3.909,63	1,83%
	Totales	3.843.670,71	4.487.451,44	643.780,73	16,75%

b) Capítulo 2, Impuestos indirectos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
28.- Otros Imptos. Indirectos	235.787,32	303.440,00	169.961,97	165.525,86	-27,92%	56,01%
TOTAL	235.787,32	303.440,00	169.961,97	165.525,86	-27,92%	56,01%

El único concepto de este capítulo es el referido al "Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras", por el que se liquidaron 169.961,97 €, 65.825,35 € menos que el año anterior, lo que supuso una reducción del 27,92%.



Los ingresos liquidados por este impuesto en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Año	Ingresos Liquidados
2000	915.727,68 €
2001	146.812,41 €
2002	133.210,36 €
2003	90.833,06 €
2004	89.636,60 €
2005	109.941,46 €
2006	232.696,38 €
2007	305.968,29 €
2008	76.303,00 €
2009	142.136,34 €
2010	198.577,70 €
2011	130.576,58 €
2012	141.971,48 €
2013	80.203,64 €
2014	235.787,32 €
2015	169.961,97 €

En el cuadro siguiente se indican los tipos de gravamen con los que giró el Ayuntamiento los distintos impuestos y su comparación con los tramos permitidos por la normativa vigente.

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales
Contribución Territorial Urbana	0,289	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	11,55	8 - 20
Hasta 5 años	3	2,2 - 3,3
Hasta 10 años	3	2,1 - 3,2
Hasta 15 años	3	2,0 - 3,1
Hasta 20 años	3	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

Como puede observarse el Ayuntamiento gira todos sus impuestos dentro de los márgenes establecidos por la normativa vigente, estando en algunos casos en el límite máximo permitido, como por ejemplo en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y en el índice municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tal y como ya se indicó en la memoria de los ejercicios anteriores, en el caso de la Contribución Territorial Urbana puede parecer que el tipo de gravamen es bajo respecto a los márgenes permitidos, pero debe tenerse en cuenta que a la hora de calcular la cuota que se liquida al contribuyente interviene también el Valor Catastral de las distintas unidades urbanas, por lo que puede ocurrir que Ayuntamientos con unos tipos de gravamen muy altos giren unas cuotas muy bajas por tener unos valores catastrales muy bajos, y a la inversa.



Los tipos de gravamen que ha venido aprobando el Ayuntamiento de Barañáin en los últimos años han sido los siguientes:

Año	Tipo
2002	0,177%
2003	0,183%
2004	0,190%
2005	0,200%
2006	0,210%
2007	0,220%
2008	0,232%
2009	0,244%
2010	0,246%
2011	0,255%
2012	0,264%
2013	0,273%
2014	0,280%
2015	0,289%

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
33.- Prest. Serv. o Actividades	666.832,32	597.900,00	684.376,77	662.953,71	2,63%	114,46%
35.- Util. Privativa Dominio Pub.	383.396,25	399.000,00	398.256,32	331.620,96	3,88%	99,81%
38.- Reintegro de Cerrados	5.620,13	10.000,00	5.051,96	4.783,49	-10,11%	50,52%
39.- Otros Ingresos	196.191,58	193.000,00	236.420,70	175.430,66	20,51%	122,50%
TOTAL	1.252.040,28	1.199.900,00	1.324.105,75	1.174.788,82	5,76%	110,35%

Los ingresos liquidados por este capítulo ascendieron a 1,32 millones de €, aumentando un 5,76% respecto al año anterior, lo que se tradujo en 72.065,47 € más de liquidación.



Los conceptos que mayor incremento han experimentado respecto al año anterior han sido los siguientes:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
39201	Recargo de Prórroga y Apremio	46.672,91	69.821,17	23.148,26	49,60%
33082	Cuotas deporte juvenil y adultos	90.928,63	102.880,51	11.951,88	13,14%
33014	Cuotas Escuela infantil	150.834,54	162.402,62	11.568,08	7,67%
33201	Licencias urbanísticas	55.456,30	64.993,46	9.537,16	17,20%
33016	Cuotas instalaciones deportivas	72.380,94	79.434,88	7.053,94	9,75%
39904	Otros ingresos diversos	7.464,02	14.448,25	6.984,23	93,57%
33080	Cuotas comedor Escuela infantil	72.127,24	78.884,18	6.756,94	9,37%
35103	Mesas y sillas	19.555,74	26.181,41	6.625,67	33,88%
39100	Multas y Sanciones	133.050,16	138.835,77	5.785,61	4,35%

Por el contrario, los conceptos que mayor disminución tuvieron fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
33001	Expedición de documentos	58.373,72	19.478,02	-38.895,70	-66,63%
33011	Cuotas Atención Domiciliaria	21.893,67	20.614,92	-1.278,75	-5,84%
33081	Cuotas E.B.D.	45.378,50	44.316,00	-1.062,50	-2,34%
35108	Telefónica, Iberdrola, Gas Navarra, Retena	164.420,33	163.381,60	-1.038,73	-0,63%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	€					
	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
40.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
42.- Del Estado y Com. Aut.	31.055,73	28.100,00	30.331,51	22.988,01	-2,33%	107,94%
45.- De la Com. Foral Navarra	6.573.966,99	6.603.700,00	6.578.559,83	6.423.312,96	0,07%	99,62%
46.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
47.- De Empresas Privadas	13.201,00	0,00	0,00	0,00	-100,00%	-----
48.- De Inst. sin ánimo de lucro	0,00	0,00	1.666,66	1.666,66	-----	-----
49.- Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	6.618.223,72	6.631.800,00	6.610.558,00	6.447.967,63	-0,12%	99,68%

Este capítulo es como siempre el más importante dentro del presupuesto de ingresos. Los derechos reconocidos netos ascendieron a 6,61 millones de €, disminuyendo un 0,12 % respecto al ejercicio anterior.



Los conceptos que se incrementaron respecto al ejercicio 2014 fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
45512	Empleo Social Protegido	65.358,68	92.701,36	27.342,68	41,83%
45501	Servicios Sociales de Base	247.725,85	273.909,30	26.183,45	10,57%
45535	Subv. G.N. programa de empleo juvenil	0,00	4.028,34	4.028,34	-----
45502	Actividades culturales	5.525,00	7.933,28	2.408,28	43,59%
48201	Subvenciones de fundaciones	0,00	1.666,66	1.666,66	-----
45503	Actividades Deportivas G. N.	0,00	833,31	833,31	-----
45524	Subv. G.N. formación y empleo	69,01	88,97	19,96	28,92%
42102	Subvención INE	282,96	284,46	1,50	0,53%

Por el contrario, los conceptos que disminuyeron respecto al ejercicio anterior fueron:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
45513	Financiación Montepío	378.349,06	341.485,39	-36.863,67	-9,74%
45508	Escuelas infantiles	232.749,49	218.715,75	-14.033,74	-6,03%
47006	Avales incautados	13.201,00	0,00	-13.201,00	-100,00%
45537	Subv. G.N. bonificaciones y exenciones de impuesto	8.209,62	3.015,10	-5.194,52	-63,27%
42001	Participación en tributos del Estado	27.656,64	26.946,84	-709,80	-2,57%
45510	Actividades Euskera	5.208,26	5.077,01	-131,25	-2,52%
42002	Subvención Juzgado de Paz	3.116,13	3.100,21	-15,92	-0,51%

Los ingresos obtenidos por transferencias corrientes supusieron el 49,26% del total de ingresos liquidados, mientras que en 2014 estos ingresos suponían el 41,08% del total.

Esta dependencia es aun ligeramente superior si el cálculo lo hacemos considerando solamente los ingresos corrientes, pues en este caso el porcentaje aumenta hasta alcanzar el 51,86% de los mismos. En 2014 esta proporción era de un 41,11%.

Dentro de este capítulo, el concepto más importante es la "Participación en el Fondo de Haciendas Locales", por el que se obtuvieron 5,52 millones de €, cifra idéntica a la recibida desde el año 2011, y que suponía por sí solo el 43,26% del total de ingresos corrientes.

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
51.- Int. De Préstamos Rec.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
52.- Intereses de Depósitos	51.233,18	65.000,00	57.892,88	57.892,88	13,00%	89,07%
54.- Renta Bienes Inmuebles	7.382,92	8.000,00	7.583,55	7.583,55	2,72%	94,79%
55.- Conc. Y Aprov. Especiales	4.090.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00	-97,80%	100,00%
TOTAL	4.148.616,10	163.000,00	155.476,43	155.476,43	-96,25%	95,38%



Este capítulo es el que mayor reducción experimenta, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Los ingresos liquidados ascendieron a 0,16 millones de €, disminuyendo un 96,25% respecto a 2014, lo que se tradujo en 3,99 millones de € menos de liquidación.

Los conceptos que figuran en este capítulo, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior pueden observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR NETO 2014	DR NETO 2015	DR 15 - DR 14	
				Importe	% Var
52002	Intereses Depósitos	51.233,18	57.892,88	6.659,70	13,00%
54000	Alquiler Locales	7.382,92	7.583,55	200,63	2,72%
55000	Concesiones administrativas	4.090.000,00	90.000,00	-4.000.000,00	-97,80%
	Totales	4.148.616,10	155.476,43	-3.993.139,67	-96,25%

f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
60.- Enajenación inversiones reales-de terrenos	0,00	661.000,00	660.068,69	0,00	-----	99,86%
61.- De las demás invers. reales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
68.- Reintegro Operaciones Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	661.000,00	660.068,69	0,00	-----	99,86%

Los ingresos liquidados por este concepto ascendieron a 0,66 millones de €. La liquidación de este capítulo en 2014 fue de 0 €.

g) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
70.- Transf. De la Admón. Gral.	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
72.- Transf. Del Estado y Com. Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
75.- Transf. De la C.F.N.	10.774,63	10.000,00	10.774,63	10.774,63	0,00%	107,75%
76.- Transf. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
77.- Transf. Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
78.-Transf. Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
79.- Otros ingresos que financien gastos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	10.774,63	10.000,00	10.774,63	10.774,63	0,00%	107,75%

Los ingresos obtenidos por transferencias de capital ascendieron a 10.774,63 €, cifra idéntica a la de 2014, y corresponden a la subvención del Gobierno de Navarra para inversiones de reposición en las Escuelas Infantiles municipales curso 2014/2015.



h) Capítulo 8, Activos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
87.- Remanente Tesorería	0,00	980.347,16	0,00	0,00	-----	0,00%
TOTAL	0,00	980.347,16	0,00	0,00	-----	0,00%

En este capítulo se recoge el total de modificaciones presupuestarias que fueron financiadas durante 2015 con el Remanente de Tesorería, que durante el citado ejercicio ascendieron a 980.3347,16 €.

i) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
91.- Prestamos Recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----

En este capítulo se recogen los ingresos obtenidos mediante la concertación de préstamos, que durante el ejercicio 2015 fueron nulos.

VI.- CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES BÁSICAS CONTENIDAS EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (LOEPFS).

La LOEPFS establece, entre otras muchas, la obligatoriedad de cumplir tres reglas fiscales básicas:

- Regla de Estabilidad Presupuestaria o del equilibrio presupuestario.
- Regla del Gasto.
- Regla de la Sostenibilidad Financiera o límite de la deuda.

Principio de Estabilidad Presupuestaria.-

Este principio establece que las entidades locales, en términos de contabilidad nacional, deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

El artículo 11 de la LOEPSF regula la instrumentación de este principio y establece que:

- La elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a gastos o ingresos de las administraciones públicas y demás entidades que forman parte del sector público se someterá al principio de estabilidad presupuestaria.
- Las corporaciones locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.
- Para el cálculo del déficit estructural se aplicará la metodología utilizada por la Comisión Europea en el marco de la normativa de estabilidad presupuestaria.

Para la verificación del cumplimiento de este principio debe compararse, en datos de presupuesto consolidado, la suma de los capítulos 1 a 7 de Ingresos con la de los mismos capítulos de Gastos, y realizar una serie de ajustes posteriormente:



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Total gastos cap 1 a 7	13.917.093,33
Total ingresos cap 1 a 7	15.815.576,93
Rdo. Presupuestario sin financieros	1.898.483,60
Ajuste facturas pendientes de reconocer	0
Ajuste por impuestos	-126.789,35
Resultado ajustado	1.771.694,25

DRN cap 1 a 3	8.165.874,12
Cobros corrientes cap 1 a 3	7.781.246,26
Cobros cerrados cap 1 a 3	257.838,51
	-126.789,35

Por la tanto, se observa que el Resultado Ajustado ascendió a 1,77 millones de € de superávit, por lo que se cumple el principio de estabilidad presupuestaria.

Regla de Gasto.-

Esta regla viene determinada en el artículo 12 de la citada LOEPSF y establece que *“la variación del gasto computable de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.”*

Esta tasa de referencia queda fijada para periodos trianuales mediante acuerdo del Gobierno de España ratificado por las Cortes Generales. Los acuerdos se adoptan anualmente, por lo que las tasas se van revisando sucesivamente.

El coeficiente aplicable al ejercicio 2015 era del 1,30%.

A continuación se presentan los cálculos realizados para la comprobación del cumplimiento de esta regla:

Determinación del Gasto computable 2014

Capítulo 1 a 7 de Gastos 2014	13.872.908,10
- Enajenación inversiones reales	0,00
(+/-) Acreedores pendientes de aplicar al presupuesto	0,00
Empleos no financieros en términos SEC	13.872.908,10
- Intereses endeudamiento 2014	9.012,87
- Gasto financiado con fondos finalistas UE/AAPP 2014	1.259.704,60
Gasto computable Presupuesto 2014	12.604.190,63
Tasa de referencia crecimiento PIB 2015	1,013
Gasto computable incrementado Presupuesto 2015	12.768.045,11
+ Aumentos permanentes de recaudación 2015	135.550,82
- Disminuciones permanentes de recaudación 2015	0,00
Gasto computable máximo	12.903.595,93

Determinación del Gasto computable 2015

Capítulo 1 a 7 de Gastos 2015	13.780.100,27
- Enajenación inversiones reales	-660.068,69
Empleos no financieros en términos SEC	13.120.031,58
- Intereses endeudamiento 2015	2.082,73
- Gasto financiado con fondos finalistas UE/AAPP 2015	1.299.211,55
Gasto computable 2015	11.818.737,30
Diferencia	-1.084.858,63



Puede observarse que el gasto computable del ejercicio 2015 es menor que el gasto computable máximo, por lo que se cumple con la Regla de Gasto

Sostenibilidad financiera.-

La LOEPSF establece unos objetivos de deuda pública en términos de PIB, que no se concretan de forma individual para las entidades locales, estableciéndose que el cumplimiento del objetivo se concreta en los límites de autorización para realizar operaciones de endeudamiento.

Esto, para el caso de las Entidades Locales de Navarra, se traduce en que el volumen de deuda viva debe de ser inferior al 110% de los ingresos corrientes.

Haciendo este cálculo para la liquidación del ejercicio 2015, en datos consolidados, tenemos:

Deuda viva al 31/12/2015	1.359.250,00
Ingresos corrientes 2015	15.144.733,61
Volumen de deuda viva	8,98%

Así pues vemos que el volumen de deuda viva es del 8,98%, muy alejado del 110%, con lo que también se cumple esta regla.



VII.- ESCUELA DE MUSICA LUIS MORONDO

La ejecución del presupuesto 20154 de la Escuela de Música Luis Morondo arrojó un total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre de 873.318,26 €, y un total de Derechos Reconocidos de 866.494,65 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 6.823,61 € de Déficit. (El ejercicio 2014 se cerró con un superávit de 6.299,98 €).

Hay que tener en cuenta que en 2015 se abonó parte de la paga extraordinaria de 2012, y que el incremento presupuestario correspondiente se financió con cargo al Remanente de Tesorería afectado. Con el fin de que este hecho no provoque distorsiones, se calcula también lo que se denomina Resultado Ajustado, en el que no se tienen en cuenta las desviaciones de financiación producidas ni los gastos financiados con Remanente de Tesorería.

Si hacemos dichas operaciones el Resultado Presupuestario Ajustado pasa a ser de 16.158,92 € de Superávit. (En 2014 el Resultado Ajustado fue de 6.299,98 € de Superávit igualmente).

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 91,94%.

En el Anexo nº 4 se adjunta el informe elaborado por el Director del centro, D. Miguel Esparza, con los aspectos más destacables de la ejecución presupuestaria.

La ejecución al nivel de artículo económico y su comparación respecto al ejercicio anterior fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	565.087,39	586.449,51	576.319,22	576.319,22	1,99%	98,27%
16.- Gtos. Sociales empresa	186.775,50	184.700,00	182.901,05	167.886,98	-2,07%	99,03%
21.- Rep. , mant., conservac	55.788,05	47.800,00	41.813,52	38.454,83	-25,05%	87,48%
22.- Mat. Suministros y otros	62.121,25	115.200,00	64.249,24	56.193,00	3,43%	55,77%
23.- Indem. Por servicio	676,75	600,00	135,40	135,40	-79,99%	22,57%
34.- Inter. Depósitos, Fianzas,...	0,00	100,00	0,00	0,00	-----	0,00%
62.- inv. Func. Servicios	1.577,98	3.000,00	1.076,64	787,64	-31,77%	35,89%
64.- Inv. Inmaterial	0,00	12.000,00	6.823,19	3.412,00	-----	56,86%
TOTAL	872.026,92	949.849,51	873.318,26	843.189,07	0,15%	91,94%

Las partidas de gasto que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Func	Econ	Denominación	Obl 2014	Obl 2015	Diferencia	
					Importe	% Var
423	13000	Nóminas profesorado (fijos)	443.681,35	459.202,82	15.521,47	3,50%
451	22607	Gastos diversos en actividades pre-fiestas	0,00	7.781,30	7.781,30	-----
121	64500	Aplicaciones informáticas	0,00	6.823,19	6.823,19	-----
121	22104	Calefacción	9.928,10	15.035,76	5.107,66	51,45%
121	13000	Nóminas Admón. y Varios (fijos)	28.546,37	30.056,52	1.510,15	5,29%



Por el contrario, las que más disminuyeron fueron:

Func	Econ	Denominación	Obl 2014	Obl 2015	Diferencia	
					Importe	% Var
451	22699	Gastos diversos en alumnos	22.411,39	14.325,12	-8.086,27	-36,08%
423	13100	Nóminas profesorado (eventuales)	90.591,44	84.481,96	-6.109,48	-6,74%
423	21900	Mantenimiento instrumentos	7.294,67	1.735,38	-5.559,29	-76,21%
121	21200	Mantenimiento Escuela de Música	11.397,27	6.403,71	-4.993,56	-43,81%
423	16001	Seg. Social Empresa Profesorado	173.977,93	169.331,13	-4.646,80	-2,67%
121	21600	Mnto. equipos informáticos	5.757,53	2.389,78	-3.367,75	-58,49%
423	62600	Equipo informático enseñanza	1.118,55	0,00	-1.118,55	-100,00%
121	22699	Otros gastos diversos	1.657,07	552,46	-1.104,61	-66,66%

Respecto a la composición del gasto, nuevamente aumenta la proporción que suponen respecto al total los gastos de personal, pasando de suponer el 86,22% del total en 2014 al 86,94% en 2015. Por el contrario los gastos de funcionamiento siguen reduciéndose, pasando del 13,60% del total en 2014 al 12,16% durante 2015.

En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse la evolución de estos bloques de gasto durante los últimos cuatro años:

Concepto	2012		2013		2014		2015		Diferencia	%
	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total		
Gastos de Personal	708.730,93	82,04%	765.250,09	85,83%	751.862,89	86,22%	759.220,27	86,94%	7.357,38	0,98%
Gastos de funcionamiento	155.112,62	17,96%	126.383,03	14,17%	118.586,05	13,60%	106.198,16	12,16%	(12.387,89)	-10,45%
Inversiones	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1.577,98	0,18%	7.899,83	0,90%	6.321,85	400,63%
TOTALES	863.843,55	100,00%	891.633,12	100,00%	872.026,92	100,00%	873.318,26	100,00%	1.291,34	0,15%

A este respecto debe indicarse que durante 2015 se abonó parte de la paga suprimida durante 2012. El importe abonado por este concepto ascendió a 18.247,53 €. Si a la hora de analizar la variación del gasto de personal respecto al año anterior eliminamos esta cantidad para hacer una comparación homogénea, resulta que el gasto de personal, en lugar de aumentar un 0,98% tal y como figura en el cuadro anterior, disminuyó un 1,45% respecto a dicho ejercicio.

La ejecución del presupuesto de ingresos al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
33.- Prest. Serv. o Actividades	380.029,20	423.700,00	361.603,38	361.603,38	-4,85%	85,34%
38.- Reintegro de Cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
39.- Otros Ingresos	177,00	0,00	234,01	234,01	32,21%	-----
45.- De la Com. Foral Navarra	141.625,35	140.000,00	148.170,91	73.635,46	4,62%	105,84%
46.- De Entidades Locales	356.000,00	356.000,00	356.000,00	245.529,35	0,00%	100,00%
52.- Intereses de Depósitos	495,35	0,00	486,35	486,35	-1,82%	-----
87.-Remanente Tesorería	0,00	30.149,51	0,00	0,00	-----	0,00%
TOTAL	878.326,90	949.849,51	866.494,65	681.488,55	-1,35%	91,22%



Los ingresos liquidados se redujeron un 1,35% respecto a 2014, habiéndose reconocido 11.832,25 € menos que en el ejercicio anterior.

Los conceptos de ingresos, ordenados según su variación respecto al ejercicio anterior fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 2014	DR Netos 2015	Diferencia	
				Importe	% Var
45500	Subv. Gobierno de Navarra	141.625,35	148.170,91	6.545,56	4,62%
39904	Otros Ingresos Diversos	177,00	234,01	57,01	32,21%
46200	Subv. Ayuntamiento	356.000,00	356.000,00	0,00	0,00%
87000	Remanente de Tesorería	0,00	0,00	0,00	-----
52000	Intereses en c.c.	495,35	486,35	-9,00	-1,82%
33012	Matrículas oficiales	360.879,20	354.953,38	-5.925,82	-1,64%
33015	Conciertos y festivales	19.150,00	6.650,00	-12.500,00	-65,27%
TOTAL INGRESOS		878.326,90	866.494,65	-11.832,25	-1,35%

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos tenemos:

CONCEPTO	2015		2014		2013		2012	
	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total
MATRICULAS	354.953,38	40,96%	360.879,20	41,09%	352.500,30	39,88%	351.332,00	40,68%
SUBV. GOBIERNO DE NAVARRA	148.170,91	17,10%	141.625,35	16,12%	150.493,41	17,03%	183.085,96	21,20%
SUBV. AYUNTAMIENTO	356.000,00	41,09%	356.000,00	40,53%	356.000,00	40,28%	300.000,00	34,74%
INGRESOS POR CONCIERTOS	6.650,00	0,77%	19.150,00	2,18%	22.172,73	2,51%	25.710,00	2,98%
OTROS INGRESOS	720,36	0,08%	672,35	0,08%	2.650,38	0,30%	3.434,91	0,40%
	866.494,65	100,00%	878.326,90	100,00%	883.816,82	100,00%	863.562,87	100,00%

Como puede observarse en los cuadros anteriores, los ingresos procedentes de matrículas se reducen ligeramente, pasando de suponer el 41,09% del total de ingresos al 40,96% de los mismos. Los procedentes de subvenciones del Gobierno de Navarra aumentan en esta ocasión, pasando de suponer en 2014 el 16,12% del total al 17,10%. La subvención del Ayuntamiento se mantuvo en el mismo importe que en 2014, pasando de suponer 40,53% en 2014 al 41,09% en 2015.

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre ascendía a 355.183,55 €, cifra un 1,88% inferior a la que existía al 31-12-14, en la que estaba cuantificado en 362.007,16 €.

En los expedientes de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad se le dio la consideración de "Remanente de tesorería afectado". Durante 2015, al igual que en el Ayuntamiento y en la Sociedad Lagunak, se procedió al abono del 50,27% de la misma, por lo que una vez realizada dicha operación de ajuste, el Remanente de Libre Disposición queda cuantificado en 337.132,05 €, lo que supone un incremento del 6,51% respecto al ejercicio anterior.



VIII.- SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK.-

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 1.820.859,17 €, 11.003,00 € más que al cierre del ejercicio 2014, lo que supuso un incremento del 0,61%.

Los Derechos Reconocidos a igual fecha eran de 1.906.685,37 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 85.826,20 € de Superávit. (En 2014 el Resultado Presupuestario fue de 31.101,05 € de Superávit igualmente).

Hay que tener en cuenta que en 2015 se abonó parte de la paga extraordinaria de 2012, y que el incremento presupuestario correspondiente se financió con cargo al Remanente de Tesorería afectado. Con el fin de que este hecho no provoque distorsiones, se calcula también lo que se denomina Resultado Ajustado, en el que no se tienen en cuenta las desviaciones de financiación producidas ni los gastos financiados con Remanente de Tesorería.

Si hacemos dichas operaciones el Resultado Presupuestario Ajustado pasa a ser de 104.183,24 € de Superávit. (En 2014 el Resultado Ajustado fue de 31.101,05 € de Superávit igualmente).

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	404.129,13	476.328,68	443.870,08	443.546,04	9,83%	93,19%
16.- Gtos. Sociales empresa	145.164,64	181.700,00	158.501,38	142.438,32	9,19%	87,23%
20.- Arrendamientos	6.772,73	10.500,00	5.836,09	5.585,17	-13,83%	55,58%
21.- Rep. , mant., conservac	155.276,61	159.000,00	142.659,14	132.311,82	-8,13%	89,72%
22.- Mat. Suministros y otros	968.063,81	1.057.400,00	916.586,78	817.173,12	-5,32%	86,68%
23.- Indem. Por servicio	3.077,25	4.500,00	2.782,95	1.925,00	-9,56%	61,84%
48.- Transf. Familias ...	100.000,00	104.000,00	104.000,00	89.125,00	4,00%	100,00%
62.- inv. Func. Servicios	22.413,42	203.000,00	42.561,99	40.234,60	89,90%	20,97%
64.- Gtos. inv. carácter inmat.	4.958,58	5.000,00	4.060,76	4.060,76	-18,11%	81,22%
TOTAL	1.809.856,17	2.201.428,68	1.820.859,17	1.676.399,83	0,61%	82,71%

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 82,71 %.

En el Anexo 5 se presenta el informe sobre la ejecución presupuestaria elaborado por la gerente del Organismo Autónomo, Dña. M^a Ángeles Gorena, donde se recogen las variaciones más significativas y los motivos que las han provocado.

Desde el punto de vista de los programas, se observa un incremento en el Programa General y una disminución en el Cultural/Recreativo y en el Deportivo.

En el siguiente cuadro puede observarse la variación experimentada por cada uno de los tres grandes bloques:



Código	Denominación	GASTOS 2015		GASTOS 2014		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
9X	PROGRAMA GENERAL	1.593.121,41	87,49	1.557.531,65	86,06	35.589,76	2,29%
8X	CULTURAL / RECREATIVO	4.699,37	0,26	5.445,97	0,30	-746,60	-13,71%
XX	DEPORTIVO	223.038,39	12,25	246.878,55	13,64	-23.840,16	-9,66%
TOTAL		1.820.859,17	100,00	1.809.856,17	100,00	11.003,00	0,61%

Dentro del Programa General las partidas que mayor disminución han tenido respecto a 2014 han sido las siguientes:

CODIGO			DENOMINACION	Oblig.Rec. 2015	Oblig.Rec. 2014	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON				Importe	% Var
90	121	13001	Fijos discontinuos	0,00	26.633,08	-26.633,08	-100,00%
91	452	22729	Gestión otros cursos	41.944,52	59.186,30	-17.241,78	-29,13%
90	121	21200	Limpieza y Mantenimiento contratado	17.041,10	30.315,38	-13.274,28	-43,79%
90	452	21300	Mant. Instalaciones y Maquinaria	77.719,81	84.554,89	-6.835,08	-8,08%
90	451	62500	Equipamiento instalaciones lúdicas	3.113,81	8.585,01	-5.471,20	-63,73%
90	121	22602	Comunicación general (revista, anuncios, etc.)	1.327,49	4.153,73	-2.826,24	-68,04%
90	121	22400	Seguros S.M. Lagunak	10.276,26	13.016,84	-2.740,58	-21,05%
90	452	22101	Electricidad	121.183,13	123.627,25	-2.444,12	-1,98%
91	452	22709	Tenis gestión servicios	2.685,33	4.811,55	-2.126,22	-44,19%

Por el contrario, las que mayor incremento han experimentado son:

CODIGO			DENOMINACION	Oblig.Rec. 2015	Oblig.Rec. 2014	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON				Importe	% Var
90	121	13000	Personal laboral fijo	443.870,08	377.496,05	66.374,03	17,58%
90	452	62200	Inversiones en instalaciones deportivas	23.357,04	0,00	23.357,04	-----
90	314	16000	Seguridad social	145.808,20	136.883,10	8.925,10	6,52%
90	121	16303	Prestaciones sanitarias	8.471,52	2.826,70	5.644,82	199,70%
90	451	21800	Mant. Jardinería	7.975,74	2.354,17	5.621,57	238,79%
90	121	22699	Asesoría Laboral,S.G.A.E., Osasuna y otros gastos	12.192,94	8.465,73	3.727,21	44,03%
90	451	62200	Inversiones en inst. lúdicas	3.697,46	0,00	3.697,46	-----
90	452	21302	Mantenimiento Sistemas Piscinas	8.943,88	6.273,88	2.670,00	42,56%



El desglose del programa deportivo según las distintas secciones, ordenado por cuantía, es el siguiente:

Código	Actividad	GASTOS 2015		GASTOS 2014		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
00	GENERAL	108.447,35	48,62%	106.673,22	43,21%	1.774,13	1,66%
07	MONTAÑA	1.329,68	0,60%	23.875,50	9,67%	-22.545,82	-94,43%
02	BALONCESTO	18.248,49	8,18%	22.483,93	9,11%	-4.235,44	-18,84%
12	FUTBOL	25.305,06	11,35%	22.109,80	8,96%	3.195,26	14,45%
03	BALONMANO	23.058,44	10,34%	19.482,78	7,89%	3.575,66	18,35%
05	GIMNASIA RITMICA	10.525,31	4,72%	18.022,97	7,30%	-7.497,66	-41,60%
09	PATINAJE VELOCIDAD	10.158,51	4,55%	11.178,68	4,53%	-1.020,17	-9,13%
08	NATACION	11.938,40	5,35%	9.749,05	3,95%	2.189,35	22,46%
06	HOCKEY PATINES	6.817,04	3,06%	6.573,61	2,66%	243,43	3,70%
10	PELOTA	4.381,11	1,96%	3.409,51	1,38%	971,60	28,50%
01	ATLETISMO	2.829,00	1,27%	3.319,50	1,34%	-490,50	-14,78%
	TOTAL	223.038,39	100,00%	246.878,55	100,00%	-23.840,16	-9,66%

No obstante, existen determinados gastos que son individualizables, que se podrían haber imputado a la sección deportiva que los genera, y que sin embargo han sido contabilizados en la sección deportiva "general". Si se hace esa reasignación de los gastos el desglose del programa deportivo quedaría como sigue:

Código	Actividad	GASTOS 2015		GASTOS 2014		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
12	FUTBOL	89.305,06	40,04%	86.109,80	34,88%	3.195,26	3,71%
02	BALONCESTO	38.248,49	17,15%	42.483,93	17,21%	-4.235,44	-9,97%
03	BALONMANO	43.058,44	19,31%	35.482,78	14,37%	7.575,66	21,35%
07	MONTAÑA	1.329,68	0,60%	23.875,50	9,67%	-22.545,82	-94,43%
05	GIMNASIA RITMICA	10.525,31	4,72%	18.022,97	7,30%	-7.497,66	-41,60%
09	PATINAJE VELOCIDAD	10.158,51	4,55%	11.178,68	4,53%	-1.020,17	-9,13%
08	NATACION	11.938,40	5,35%	9.749,05	3,95%	2.189,35	22,46%
00	GENERAL	4.447,35	1,99%	6.673,22	2,70%	-2.225,87	-33,36%
06	HOCKEY PATINES	6.817,04	3,06%	6.573,61	2,66%	243,43	3,70%
10	PELOTA	4.381,11	1,96%	3.409,51	1,38%	971,60	28,50%
01	ATLETISMO	2.829,00	1,27%	3.319,50	1,34%	-490,50	-14,78%
	TOTAL	223.038,39	100,00%	246.878,55	100,00%	-23.840,16	-9,66%

Una vez más, tal y como se viene haciendo con motivo de las últimas memorias, desde Intervención se quiere hacer hincapié en el grado de financiación de cada una de las secciones deportivas, pues es muy dispar. Un dato muy importante es el hecho de que las secciones deportivas generan en su conjunto un déficit que en 2015 ascendió a 77.959,45 €. Esta cifra es sensiblemente inferior a la correspondiente a 2014, que ascendió a 105.421,90 € y a la de 2013, que fue de 96.026,31 €.



Esta reducción del déficit del programa deportivo se debe básicamente a la conjunción de dos hechos:

- Por una parte el gasto de las secciones deportivas se ha reducido, debido al cambio de sistema habido en la sección de montaña, tal y como explica la Gerente en su informe.
- Por otra parte, los ingresos de las secciones deportivas, aun a pesar de la desaparición de los ingresos de montaña por el cambio de sistema citado, ha aumentado ligeramente respecto al año anterior. La principal causa está en la contabilización de 19.500,00 € derivados del convenio de colaboración con el Club Atlético Osasuna.

En el siguiente cuadro pueden observarse estas diferencias:

Resumen gastos e ingresos Programa deportivo

	2015	2014	Diferencia
Ingresos	145.078,44	141.456,65	3.621,79
Gastos	223.038,39	246.878,55	-23.840,16
Resultado	-77.959,95	-105.421,90	27.461,95

Dado que el grueso de los ingresos de Lagunak (el 78,34%) procede de las cuotas de los abonados, esto quiere decir que se está destinando parte de las mismas a financiar las secciones deportivas.

Para ilustrar este dato, en el Anexo 6 se presenta un cuadro con los gastos realizados por cada sección y su comparación con los distintos ingresos que generó, tanto con cuotas de deportistas, subvenciones de Gobierno de Navarra, Federaciones, patrocinio, etc...

En dicho cuadro puede observarse que prácticamente todas las secciones generan déficit. El resumen, ordenado por el déficit que ha provocado, es el siguiente:

Código	Actividad	Gastos		Total Ingresos	Saldo	% Cobertura
		Importe	% S/Total			
12	FUTBOL	89.305,06	40,04	59.603,26	-29.701,80	66,74%
03	BALONMANO	43.058,44	19,31	26.243,82	-16.814,62	60,95%
02	BALONCESTO	38.248,49	17,15	23.435,32	-14.813,17	61,27%
00	GENERAL	4.447,35	1,99	0,00	-4.447,35	0,00%
09	PATINAJE VELOCIDAD	10.158,51	4,55	6.023,98	-4.134,53	59,30%
06	HOCKEY PATINES	6.817,04	3,06	3.154,30	-3.662,74	46,27%
05	GIMNASIA RITMICA	10.525,31	4,72	7.874,30	-2.651,01	74,81%
10	PELOTA	4.381,11	1,96	2.162,76	-2.218,35	49,37%
08	NATAACION	11.938,40	5,35	10.323,60	-1.614,80	86,47%
07	MONTAÑA	1.329,68	0,60	0,00	-1.329,68	0,00%
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00	1.043,28	1.043,28	-----
01	ATLETISMO	2.829,00	1,27	5.213,82	2.384,82	184,30%
	TOTAL	223.038,39	100,00	145.078,44	-77.959,95	65,05%

Esta información no es muy conocida por los abonados, éstos en su mayoría no son conscientes de qué parte de sus cuotas se dedican a la financiación de las secciones deportivas, y puesto que ya no se



trata sólo de deporte de participación, sino que cada vez más, se trata de competición, y en ocasiones con secciones cuyos participantes en un amplio porcentaje no son vecinos de Barañáin, debería analizarse la conveniencia de separar claramente ambas facetas, con el fin de que todo aquello que sea competición, y desde luego aquellas secciones que estén integradas por vecinos de otros municipios, tenga que autofinanciarse. No parece muy lógico que un vecino de Barañáin, abonado, que participe en un curso de natación, pilates, spinning, tenis, etc... deba pagar el 100% del coste del curso, mientras que un vecino de otra localidad, no abonado de Lagunak, y perteneciente a la sección de fútbol, baloncesto o balonmano por ejemplo, no pague los gastos que genera su actividad, y sean el resto de abonados los que lo hagan por él.

Por lo que se refiere a los ingresos, aumentaron un 3,57% (en 2014 habían disminuido un 6,16%). La liquidación efectuada se incrementó en 65.728,15 € respecto a 2014 (en 2014 se había reducido en 120.747,79 € respecto al ejercicio anterior).

Lo más interesante de este dato es que el incremento viene provocado sobre todo por los ingresos por cuotas, que son los que dan estabilidad a la instalación. Estos ingresos aumentaron en 73.639,47 € respecto a 2014, un 5,19%

Los ingresos más significativos desde el punto de vista cuantitativo fueron los siguientes:

Código	Concepto	DR Neto 2015	% S/total	DR Neto 2014	% S/total	Diferencia	
						Importe	% Var.
33016	Cuotas	1.493.654,42	78,34%	1.420.014,95	77,13%	73.639,47	5,19%
33077	Gimnasio Gestión Servicios	107.125,00	5,62%	105.754,90	5,74%	1.370,10	1,30%
33075	Otros cursos y actividades	54.098,24	2,84%	62.261,26	3,38%	-8.163,02	-13,11%
33073	Natación gestión servicios	55.720,10	2,92%	56.203,37	3,05%	-483,27	-0,86%
39612	Cuota deportiva Fútbol Masculino	29.932,00	1,57%	21.549,50	1,17%	8.382,50	38,90%
39607	Participantes salidas montaña	0,00	0,00%	20.976,00	1,14%	-20.976,00	-100,00%
40000	Subv. Ayto. a Actividades Deportivas	20.000,00	1,05%	20.000,00	1,09%	0,00	0,00%
39602	Cuota deportiva Baloncesto	11.928,30	0,63%	13.070,00	0,71%	-1.141,70	-8,74%
39603	Cuota deportiva Balonmano	12.799,80	0,67%	12.298,00	0,67%	501,80	4,08%

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	-----
33.- Prest. Serv. o Actividades	1.659.147,38	1.827.300,00	1.724.865,37	1.722.278,01	3,81%	94,39%
39.- Otros Ingresos	122.091,92	123.200,00	97.652,20	97.021,21	-20,53%	79,26%
40.- De Entidades Locales	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	-100,00%	100,00%
45.- De la Com. Foral Navarra	18.253,60	17.000,00	19.618,27	19.618,27	7,48%	115,40%
47.- De Empresas Privadas	495,87	3.000,00	19.500,00	4.875,00	883,12%	650,00%
48.- De Inst. sin ánimo de lucro	6.804,68	9.000,00	8.667,47	8.667,47	27,38%	96,31%
52.- Intereses de Depósitos	1.434,49	2.300,00	952,18	952,18	-33,62%	41,40%
54.- Renta Bienes Inmuebles	12.729,28	16.200,00	15.429,88	11.618,99	-8,72%	95,25%
87.-Remanente Tesorería	0,00	183.428,68	0,00	0,00	-----	0,00%
	1.840.957,22	2.201.428,68	1.906.685,37	1.865.031,13	3,57%	86,61%



Tal y como se observa en el cuadro anterior, el grado de ejecución alcanzado fue del 86,61%. No obstante hay que tener en cuenta que este parámetro se calcula sobre el presupuesto definitivo, en el cual figura el Remanente de Tesorería, mientras que en la liquidación de ingresos no lo hace. Si tenemos en cuenta este hecho, el grado de ejecución alcanzado sería del 94,48%.

Los ingresos que menor grado de ejecución han tenido, dejando a un lado el ya citado Remanente de Tesorería, han sido los siguientes:

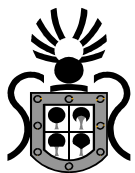
Concepto	Presupuesto 2015		Ejecución	
	Definitivo	DR Neto	Saldo	% Ejec
Cuotas	1.540.000,00	1.493.654,42	46.345,58	96,99%
Participantes salidas montaña	22.000,00	0,00	22.000,00	0,00%
Otros cursos y actividades	75.000,00	54.098,24	20.901,76	72,13%
Pádel gestión servicios	10.000,00	150,00	9.850,00	1,50%
Tenis gestión servicios	10.000,00	1.924,23	8.075,77	19,24%
Gimnasio Gestión Servicios	115.000,00	107.125,00	7.875,00	93,15%
Máquinas vending y otros ingresos diversos	12.000,00	5.388,51	6.611,49	44,90%

El Ahorro Bruto aumentó sensiblemente respecto a 2014, y alcanzó la cifra de 132.448,95 €. (En 2014 fue de 58.473,05 €)

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, esta cifra es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento, y nos indica el ahorro que genera el organismo para acometer pequeñas inversiones.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Remanente de Tesorería aumentó un 29,76%, pasando de 275.225,01 € en 2014 a 357.119,08 € al cierre del ejercicio 2015.

En los expedientes de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013 ya se consideró que el importe no abonado de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 debería ser reservado para su futuro abono, por lo que a la citada cantidad se le dio la consideración de "Remanente de Tesorería afectado". Durante 2015, al igual que en el Ayuntamiento y en la Escuela de Música, se procedió al abono del 50,27% de la misma, por lo que una vez realizada dicha operación de ajuste, el Remanente de Libre Disposición queda cuantificado en 343.834,68 €, lo que supone un incremento del 38,36% respecto al ejercicio anterior.



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

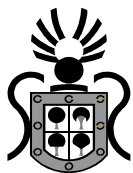
Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

4.-EJECUCIÓN FUNCIONAL

Liquidación funcional Ayuntamiento de Barañain

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	912.845,68	288.113,04	0,00	68.835,65	109.410,53	36.003,80	0,00	0,00	1.415.208,70	11,91%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	960.102,23	82.857,50	0,00	400,00	55.081,74	0,00	0,00	0,00	1.098.441,47	9,24%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.192.229,65	355.838,28	0,00	82.922,41	0,00	19.200,00	0,00	0,00	2.650.190,34	22,30%
4	Producción de bienes públicos de carácter social	1.518.252,63	2.987.209,40	0,00	1.037.133,76	570.981,38	0,00	0,00	0,00	6.113.577,17	51,45%
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Regulación económica de carácter general	249.903,09	65.544,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	315.447,11	2,65%
7	Actividad económica y regulación económica de sectores productivos	0,00	3.968,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.968,38	0,03%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros o análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	2.082,73	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	284.832,73	2,40%
		5.833.333,28	3.783.530,62	2.082,73	1.189.291,82	735.473,65	55.203,80	0,00	282.750,00	11.881.665,90	100,00%
Porcentajes s/total 2015		49,10%	31,84%	0,02%	10,01%	6,19%	0,46%	0,00%	2,38%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

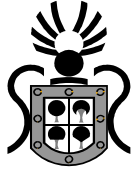
Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Escuela de Música Luis Morondo

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	43.032,36	81.623,94	0,00	0,00	6.823,19	0,00	0,00	0,00	131.479,49	15,06%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	716.187,91	24.499,40	0,00	0,00	1.076,64	0,00	0,00	0,00	741.763,95	84,94%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	74,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,82	0,01%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros o análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		759.220,27	106.198,16	0,00	0,00	7.899,83	0,00	0,00	0,00	873.318,26	100,00%
	Porcentajes s/total 2015	86,94%	12,16%	0,00%	0,00%	0,90%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Servicio Municipal Lagunak

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	456.563,26	99.040,26	0,00	0,00	4.060,76	0,00	0,00	0,00	559.664,28	30,74%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	145.808,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.808,20	8,01%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	0,00	968.824,70	0,00	104.000,00	42.561,99	0,00	0,00	0,00	1.115.386,69	61,26%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros o análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		602.371,46	1.067.864,96	0,00	104.000,00	46.622,75	0,00	0,00	0,00	1.820.859,17	100,00%
	Porcentajes s/total 2015	33,08%	58,65%	0,00%	5,71%	2,56%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Liquidación funcional Consolidada del presupuesto de gastos 2015

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	1.412.441,30	468.777,24	0,00	68.835,65	120.294,48	36.003,80	0,00	0,00	2.106.352,47	14,83%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	960.102,23	82.857,50	0,00	400,00	55.081,74	0,00	0,00	0,00	1.098.441,47	7,74%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.338.037,85	355.838,28	0,00	82.922,41	0,00	19.200,00	0,00	0,00	2.795.998,54	19,69%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	2.234.440,54	3.980.533,50	0,00	765.133,76	614.620,01	0,00	0,00	0,00	7.594.727,81	53,48%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	249.903,09	65.618,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	315.521,93	2,22%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	3.968,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.968,38	0,03%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros o análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	2.082,73	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	284.832,73	2,01%
		7.194.925,01	4.957.593,74	2.082,73	917.291,82	789.996,23	55.203,80	0,00	282.750,00	14.199.843,33	100,00%
	Porcentajes s/total 2015	50,67%	34,91%	0,01%	6,46%	5,56%	0,39%	0,00%	1,99%	100,00%	



5.-CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento ha realizado los siguientes contratos:

Tipo de contrato	Procedimientos de adjudicación								Total	
	Abierto		Restringido		Proced. Negociado		Diálogo Competitivo			
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Obras	0	0,00			7	369.874,65			7	369.874,65
Suministros	0	0,00			10	168.698,45			10	168.698,45
Gestión de servicios públicos									0	0,00
Asistencia	6	868.426,79	1	8.643,29	10	190.524,60			17	1.067.594,68
Trabajos específicos y concretos									0	0,00
Patrimoniales									0	0,00
Otros									0	0,00
Total	6	868.426,79	1	8.643,29	27	729.097,70			34	1.606.167,78

Analizando los datos de licitación, adjudicación y liquidación final tenemos lo siguiente:

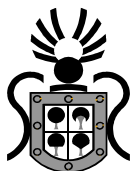
Comparación Adjudicación - Licitación - Liquidación

Tipo de contrato	Adjudicación		Licitación		Liquidación final	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Obras	7	369.874,65	7	409.215,19	7	391.466,54
Suministros	10	168.698,45	10	188.223,32	10	155.839,09
Gestión de servicios públicos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Asistencia	17	1.067.594,68	17	1.180.738,07	17	576.264,23
Trabajos específicos y concretos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Patrimoniales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	34	1.606.167,78	34	1.778.176,58	34	1.123.569,86

En los contratos de asistencia, la gran diferencia que aparece entre las cifras de adjudicación y las de liquidación se debe a que la cifra de adjudicación se refiere al importe anual del contrato, mientras que en la de liquidación figura el importe correspondiente al periodo facturado durante 2015, que en muchas ocasiones es inferior al año, por haberse iniciado el contrato una vez iniciado el ejercicio.

En el Anexo 7 se presenta el detalle de los distintos contratos considerados en el anterior cuadro.

Igualmente, debe indicarse que en las cifras anteriores no se contemplan todos los expedientes tramitados por Procedimiento Negociado, sino sólo los más significativos.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Notas al balance

El balance de situación a 31 de diciembre de 2015 refleja de una manera razonable la situación del Ayuntamiento a dicha fecha, con la salvedad referida al inventario, que data de 1992 y está pendiente de actualización.

Barañáin, 15 de abril de 2016
El Interventor



Anexo 1.- Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería.-

Los incrementos de gasto financiados con cargo al Remanente de Tesorería fueron los siguientes:

Ayuntamiento.-

Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 2015	Definitivo 2015	Ob 2015	Total incremento con cargo a RT	Nº EXPTE.	RT utilizado
11	11100	10002	Sueldo Alcaldía	43.000,00	44.543,25	42.373,18	1.543,25	2015/04	0,00
11	11100	10003	Concejales Servicios Especiales	33.000,00	34.138,83	33.338,74	1.138,83	2015/04	338,74
03	22200	11000	Jefatura Policía Municipal	46.000,00	47.639,34	47.690,52	1.639,34	2015/04	1.690,52
12	12104	11000	Dirección Recursos Humanos y Jurídicos	41.000,00	42.434,31	41.379,39	1.434,31	2015/04	379,39
31	42100	11000	Coordinador/a Escuelas Infantiles	55.000,00	57.075,43	55.954,15	2.075,43	2015/04	954,15
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	1.031.000,00	1.058.879,62	912.411,71	27.879,62	2015/04	0,00
11	12000	12000	Funcionarios Secretaría	116.000,00	118.606,49	116.959,74	2.606,49	2015/04	959,74
11	61100	12000	Funcionarios Hacienda	103.000,00	106.601,77	104.950,96	3.601,77	2015/04	1.950,96
12	12104	12000	Funcionarios Personal	30.000,00	31.031,00	30.014,22	1.031,00	2015/04	14,22
31	42200	12000	Funcionarios Educación	21.000,00	22.235,65	24.122,68	1.235,65	2015/04	3.122,68
33	42500	12000	Funcionarios Euskera	24.000,00	24.834,52	25.405,10	834,52	2015/04	1.405,10
51	45100	12000	Funcionarios Cultura	35.000,00	35.926,15	34.248,06	926,15	2015/04	0,00
01	12100	13000	Administración General Fijos	0,00	438,84	438,84	438,84	2015/04	438,84
01	12101	13000	Servicios Internos fijos	131.000,00	135.244,79	129.194,16	4.244,79	2015/04	0,00
01	12107	13000	Oficina Atención Ciudadana Fijos	120.000,00	124.067,54	121.031,71	4.067,54	2015/04	1.031,71
02	12102	13000	Informática Fijos	38.000,00	39.303,24	38.366,98	1.303,24	2015/04	366,98
11	61100	13000	Hacienda Fijos	117.000,00	120.925,82	119.044,62	3.925,82	2015/04	2.044,62
12	12104	13000	Personal Fijo	16.000,00	16.484,95	19.034,36	484,95	2015/04	3.034,36
31	42100	13000	Escuelas Infantiles Fijos	151.000,00	155.907,27	134.559,00	4.907,27	2015/04	0,00
31	42200	13000	Educación Fijos	145.000,00	149.837,17	144.626,08	4.837,17	2015/04	0,00
32	45200	13000	Deportes Fijos	53.000,00	54.814,18	53.059,94	1.814,18	2015/04	59,94
33	42500	13000	Euskera Fijos	38.000,00	39.276,22	37.680,99	1.276,22	2015/04	0,00
41	31100	13000	Servicios Sociales Fijos	122.000,00	126.155,53	124.751,57	4.155,53	2015/04	2.751,57
41	31300	13000	Atención Domiciliaria Fijos	0,00	266,28	266,28	266,28	2015/04	266,28
51	45100	13000	Cultura Fijos	73.000,00	75.483,94	73.974,30	2.483,94	2015/04	974,30
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	412.000,00	427.218,52	447.876,83	15.218,52	2015/04	35.876,83
01	12100	13100	Administración General Eventuales	0,00	1.088,04	1.088,04	1.088,04	2015/04	1.088,04
01	12101	13100	Servicios Internos Eventuales	45.000,00	46.438,77	46.806,52	1.438,77	2015/04	1.806,52
02	12102	13100	Informática Eventuales	34.000,00	35.181,07	34.949,72	1.181,07	2015/04	949,72
11	61100	13100	Hacienda eventuales	26.000,00	26.877,24	25.907,51	877,24	2015/04	0,00
21	32200	13100	Personal FE y NT	29.500,00	30.504,69	29.433,62	1.004,69	2015/04	0,00
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	266.000,00	276.226,19	290.915,98	10.226,19	2015/04	24.915,98
31	42200	13100	Educación eventuales	15.000,00	15.291,40	20.602,93	291,40	2015/04	5.602,93
41	31100	13100	Servicios Sociales Eventuales	27.000,00	27.902,24	26.544,55	902,24	2015/04	0,00
41	31300	13100	Atención Domiciliaria Eventuales	0,00	1.228,75	1.228,75	1.228,75	2015/04	1.228,75



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

41	32300	13100	Empleo Social Protegido Eventuales	90.000,00	91.037,66	89.898,60	1.037,66	2015/04	0,00
51	45100	13100	Cultura Eventuales	12.000,00	12.289,41	5.410,53	289,41	2015/04	0,00
51	45110	13100	Biblioteca Eventuales	26.000,00	26.844,15	25.137,51	844,15	2015/04	0,00
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	150.000,00	165.566,90	144.678,55	4.566,90	2015/04	0,00
03	22200	62200	Inversiones PM	50.000,00	56.000,00	52.334,43	6.000,00	2015/01	2.334,43
61	42200	62200	Inversiones en Colegios Públicos	136.000,00	198.500,00	134.266,24	62.500,00	2015/01	0,00
61	45101	62200	Inversiones en Casa de Cultura	0,00	10.000,00	6.749,48	10.000,00	2015/01	6.749,48
61	45102	62200	Inversiones en Auditorio	0,00	115.000,00	0,00	115.000,00	2015/01	0,00
61	45300	62200	Inversiones en Clubes de jubilados	0,00	27.500,00	0,00	27.500,00	2015/01	0,00
61	45200	62201	Inversiones en Deporte	110.000,00	229.000,00	150.996,61	119.000,00	2015/01	40.996,61
61	45290	62201	Inversiones en Lagunak	0,00	520.000,00	61.732,31	520.000,00	2015/01	61.732,31
Totales				4.010.500,00	5.001.847,16	4.061.435,99	980.347,16		205.065,70

Escuela de Música.-

Func	Econ	Denominación	Inicial 2015	Definitivo 2015	Ob 2015	Total incremento con cargo a RT	Nº EXPTE.	RT utilizado
121	64500	Aplicaciones informáticas	0,00	12.000,00	6.823,19	12.000,00	2015/01	6.823,19
423	13000	Nóminas profesorado fijo	444.000,00	461.140,46	459.202,82	17.140,46	2015/06	15.202,82
121	13000	Nóminas administración y varios fijos	29.100,00	30.109,05	30.056,52	1.009,05	2015/06	956,52
						30.149,51		22.982,53

Servicio Municipal Lagunak.-

Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 2015	Definitivo 2015	Ob 2015	Total incremento con cargo a RT	Nº EXPTE.	RT utilizado
90	451	62200	Inversiones en instalaciones lúdicas	5.000,00	155.000,00	3.697,46	150.000,00	2015/01	0,00
90	452	62200	Inversiones en instalaciones deportivas	5.000,00	25.000,00	23.357,04	20.000,00	2015/01	18.357,04
90	121	13000	Personal laboral fijo	462.900,00	476.328,68	443.870,08	13.428,68	2015/05	0,00
						183.428,68		18.357,04	



Anexo 2.- Definición de los indicadores utilizados:

- *Grado de ejecución de ingresos* =
$$\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Grado de ejecución de gastos* =
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los cobros* =
$$\frac{\text{Total cobros}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$
- *Cumplimiento de los pagos* =
$$\frac{\text{Total pagos}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$
- *Nivel de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}} \times 100$$
- *Límite de endeudamiento* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Capacidad de endeudamiento* = Limite – Nivel de endeudamiento
- *Ahorro bruto (importe)* = Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) – Gtos. Funcion. (caps. 1, 2 y 4)
- *Ahorro bruto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}}$$
- *Ahorro neto (importe)* = Ahorro bruto – Gtos. Financieros (caps. 3 y 9)
- *Ahorro neto (%)* =
$$\frac{\text{Ingr. Corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion y financ.. (caps. 1-4 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$
- *Índice de personal (% S/Gasto)* =
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$



$$\bullet \text{ Índice de inversión (\% S/Gasto)} = \frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Subvenc. Concedidas (\%S/ingr.corr)} = \frac{\text{Subv. Potestativas (Art. 47, 48 y 49)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Índice de Personal (\%S/ingr.corr)} = \frac{\text{Obligac. Rec. Personal (Cap. 1)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$$

$$\bullet \text{ Dependencia subvenciones} = \frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$$

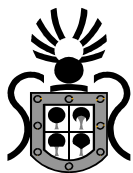
$$\bullet \text{ Ingresos por habitante} = \frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Gastos por habitante} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Gastos corrientes por habitante} = \frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Presión fiscal o Ingresos tributarios por habitante} = \frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$$

$$\bullet \text{ Carga financiera por habitante} = \frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$$



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

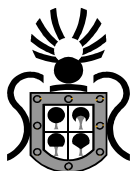
Anexo 3

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN
RELACION DE PASIVOS FINANCIEROS (Situación al 31-12-2015)

Entidad	Destino	Importe	Concesión	Tipo de interés	Vencimiento	Deuda viva		Cuota intereses (3)	Cuota amortización	Anualidad
Bankia	Financiación de inversiones	2.527.700,00	06-08-04	Euribor + 0,04%	06-08-18	541.650,00	(1)	535,66	180.550,00	181.085,66
Bankia	Financiación de inversiones	1.533.000,00	26-02-08	Euribor + 0,15%	26-02-23	817.600,00	(2)	1.547,07	102.200,00	103.747,07
TOTALES		4.060.700,00				1.359.250,00		2.082,73	282.750,00	284.832,73

(1) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2015 era de 407.430,28€

(2) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2015 era de 817.229,99 €



Anexo 4.- Informe del Director de la Escuela de Música.

MEMORIA EXPLICATIVA CIERRE 2.015

Hay que señalar que las cuentas resultantes del ejercicio 2014 dan un resultado presupuestario negativo de -6.823,61 €.

Con respecto a los Ingresos, hay que destacar que por parte de Gobierno de Navarra ha habido un incremento en la Subvención prevista por un montante de 8.170,91 €.

La Subvención del Ayuntamiento se ha seguido manteniendo.

El importe recogido por las tasas de matrícula ha sido sufrido un descenso de 3.746,62 €.

En el capítulo de Gastos, cabe señalar que ha habido dos partidas, que a continuación se detallan, que no estaban presupuestadas:

- 1- La partida de *121.64500 Aplicaciones Informáticas*, en la cual se han gastado 6.823,19 € para la renovación del programa de gestión de la escuela de música. Este gasto se aprobó mediante Modificación Presupuestaria por parte del Ayuntamiento de Barañain, con fecha 28 de abril de 2015.
- 2- La partida *451.22607 Gastos diversos en actividades Pre-fiestas*, por un importe de 7.781,30 €

En resumen, la desviación presupuestaria se ha debido fundamentalmente a estos dos gastos no previstos en el presupuesto.

EL DIRECTOR,

Fdo.: Miguel Esparza Gabari



Anexo 5.- Informe Gerente Servicio Municipal Lagunak.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2015

SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK

El presupuesto aprobado para 2015 del servicio municipal Lagunak fue de 2.018.000 euros. Este presupuesto fue aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Barañáin celebrado el 29 de diciembre de 2014.

Se tramitaron dos modificaciones presupuestarias en abril y diciembre de 2015.

En el Pleno del Ayuntamiento de Barañáin celebrado el 28 de abril de 2015, se aprobaron inicialmente suplementos de crédito financiados con remanente de tesorería, por una cuantía de 170.000 euros para inversiones.

90 452 62200	Inversiones en instalaciones deportivas	20.000,00
90 451 62200	Inversiones en instalaciones lúdicas	150.000,00

Asimismo, en sesión celebrada el 30 de diciembre de 2015, el Pleno del Ayuntamiento de Barañáin aprobó una nueva modificación presupuestaria consistente en la habilitación de suplemento de crédito por importe de 13.428,68 euros, para poder financiar dentro del ejercicio económico de 2015, las cantidades abonadas en dicho año en concepto de recuperación de parte de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, suprimida mediante Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio.

Por ello, el presupuesto para 2015, incorporadas las modificaciones, fue de 2.201.428,68 euros.

INGRESOS

La ejecución de presupuesto de ingresos ha sido del 86,61% habiéndose reconocido derechos por importe de 1.906.685,37 euros. Euros.

La partida más importante, las cuotas de abonados, se ha ejecutado al 96,99%. Suponiendo unos derechos reconocidos de 1.493.654,42 euros, 73.639,47 euros más que en 2014.

Se mantiene la tendencia a la baja, que queda reflejada en la evolución del número de abonados desde enero 2011 a enero 2016, aunque va frenándose el descenso de abonados con el paso de los años.

Además del incremento moderado de cuotas en los precios públicos de 2015, una campaña especial de captación de abonados ha ralentizado esta tendencia, llegando en octubre de 2015 a los 9.631 abonados.



Enero 2011	Enero 2012	Enero 2013	Enero 2014	Enero 2015	Enero 2016
10.934	10.538	10.125 abonados	9.856 abonados	9.617 abonados	9.486 abonados

La normativa para ser abonado de Lagunak limita la incorporación de nuevos abonados ajenos al municipio. Un repunte en el número de abonados, vendría motivado por un aumento de la población en Barañáin, o la ampliación de los supuestos para adquirir la condición de abonado.

Los ingresos por cuotas deportivas se mantienen en todas las secciones a excepción de las cuotas por los participantes en la sección de montaña, que no se han ejecutado debido a un cambio en la gestión de la actividad.

No se ejecutan los ingresos, 22.000 euros, pero tampoco los gastos, 22.000 euros, debido a que es una Asociación quien gestiona las salidas montaÑeras, al margen de Lagunak. No obstante, Lagunak mantiene sección de montaña con su partida de gasto de la finalista, 1.000 euros.

Se han contabilizado ingresos por convenio con Osasuna por importe de 19.500 euros, convenio renegociado en 2015 para abonar en cuatro años la deuda pendiente con Lagunak. En junio de 2015 se abonó el 25% de este convenio, 4.875 euros.

Se incrementa la subvención por parte de Gobierno de Navarra por la participación del equipo femenino de categoría senior de balonmano en un nivel nacional de competición.

Los ingresos por cursos no han cumplido la previsión, pero mantienen el equilibrio con el gasto ejecutado, generando superávit en el cómputo ingresos-gastos.

GASTOS

La ejecución de gastos ha sido al 82,71% respecto al presupuesto de gasto aprobado, habiendo sido el gasto comprometido de 1.820.859,17 euros.

Se mantiene el gasto en suministros de gas y luz en 2015 similar al gasto en 2014, después del importante ahorro que se produjo en el ejercicio 2014. Además de factores externos como la climatología, es un hecho que el trabajo que se está realizando en medidas de ahorro energético está repercutiendo positivamente en el gasto de estas partidas.

	2013	2014	2015
GAS	89.979,35 €	77.459,97 €	79.031,07
ELECTRICIDAD	140.098,21 €	123.627,25 €	121.183,13

Las partidas de gastos de funcionamiento de mantenimiento se han ejecutado de acuerdo a la previsión de 2015.



Los gastos de gestión de cursos no han cumplido la previsión porque han sido menos las clases ejecutadas, pero siguen siendo una actividad que genera superávit.

	2014		2015	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
CURSOS DE SALA	59.186,30€	62.261,26€	41.944,52€	54.098,24€
CURSOS DE AGUA	42.290,98€	56.203,37€	43.483,29€	55.720,10€

Las partidas de gasto por inscripciones y licencias federativas han experimentado un importante incremento con respecto a la temporada anterior. Es notable el incremento en fútbol, balonmano, natación y patinaje. La previsión para el ejercicio 2016 ha contemplado estos incrementos.

El resto de partidas de gastos relacionadas con la mayoría de las secciones deportivas se han ejecutado en las cifras previstas, excepto montaña que no ha organizado las salidas montaÑeras. Se ha eliminado el gasto por contratación de autobuses, pero en igual medida el ingreso por abono de precios de salidas.

Las convocatorias de subvenciones están permitiendo un mayor control del gasto de las secciones, ya que las cuantías son cerradas, y es la propia asociación gestora quien tiene que buscar financiación extra para los extras de los programas deportivos.

Se amplió en 4.000 euros la convocatoria de subvención para el programa de balonmano motivada por el incremento de gasto por la participación del equipo senior femenino en la División de Plata. Unido a un incremento del gasto, se ha incrementado el ingreso por subvención de Gobierno de Navarra.

Las partidas de personal se han ejecutado en un 93,19%, con personal ajustado a las plazas de la plantilla orgánica. No se han producido imprevistos en el personal y se ha mantenido el servicio sin realizar contrataciones.

El personal de portería de fin de semana y festivos lo realiza la empresa adjudicataria ISN.

Respecto a las inversiones, se realizó la modificación presupuestaria para realizar inversiones por importe de 170.000 euros: 20.000 euros para nuevas bombas en la piscina cubierta y 150.000 euros en acondicionamiento de los asadores como comedor social cerrado.

La inversión de las bombas de piscinas se ejecutó en la partida prevista, pero la ejecución de la reforma de asadores no se realizó. El motivo fue que, al ser un proyecto gestionado y cofinanciado desde el Ayuntamiento, el cambio de Gobierno fruto de las últimas elecciones de mayo 2015, imposibilitó su tramitación en tiempo. Esto reduce el porcentaje de ejecución del presupuesto tanto de gastos como de ingresos.

Es un hecho que la capacidad de inversión de Lagunak es pequeña, pero se mantiene el compromiso de seguir en la mejora continua de sus instalaciones, siendo inversiones de reposición las que se contemplan en el presupuesto anual.



El hecho de contar con remanente de tesorería posibilita, de acuerdo con el Ayuntamiento, a realizar inversiones de mayor envergadura, con el objetivo de mejorar el servicio al abonado pero dentro de los límites de sostenibilidad de las instalaciones.

INVERSIONES	2014	2015
Utilillaje y herramientas	4.027,66 €	3.433,69€
Equipamientos deportivos	9.800,75 €	8.959,99€
Equipamientos lúdicos	8.585,01 €	3.113,81€
Instalaciones lúdicas		3.697,46€
Instalaciones deportivas		23.357,04€
Equipamiento informático	4.958,58 €	4.060,76€
	27.372,00 €	42.561,99€

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Con unos derechos reconocidos de 1.906.685,37 euros y unas obligaciones reconocidas de 1.820.859,17 euros el resultado presupuestario ha sido de 85.826,20 euros.

INGRESOS		GASTOS		RESULTADO
FUNCIONAMIENTO (1)	1.761.606,93 €	FUNCIONAMIENTO (1)	1.597.820,78 €	163.786,15 €
DEPORTIVO	145.078,44 €	DEPORTIVO	223.038,39 €	- 77.959,95 €
TOTAL	1.906.685,37 €		1.820.859,17 €	85.826,20 € (2)

(1) incluye gimnasio y cursos.

No obstante, los gastos financiados con remanente de tesorería (inversiones en bombas de piscina) han sido 18.357,04 euros. Por lo que el resultado presupuestario ajustado ha sido de 104.183,24 euros. (2)

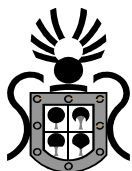
En este cuadro se refleja la situación económica de Lagunak en el ejercicio 2015. Los ingresos ordinarios de funcionamiento (cuotas abonados, cursos, entradas...) superan en 163.786,15 euros a los gastos de funcionamiento.

En cambio, los gastos del deportivo (secciones de competición) superan en 77.959,95 euros los ingresos recibidos por este concepto.

Aunque el análisis de estas cifras lleva a la conclusión de que existe un sostenimiento económico de las secciones deportivas por parte de las cuotas de abonados, hay un alto porcentaje de abonados que están vinculados a las secciones deportivas, y esta vinculación les anima a seguir abonados a Lagunak.

Es importante valorar que la actividad de competición conlleva unos gastos añadidos de arbitrajes, licencias, equipaciones..., que la actividad deportiva de esparcimiento no los soporta.

Asimismo, la actividad deportiva de competición fideliza a los niños/as y jóvenes en la práctica deportiva., promoviendo una infancia y juventud saludables.



REMANENTE DE TESORERÍA

Al cierre del ejercicio 2015 el remanente de tesorería del servicio municipal Lagunak es de 357.119,08 euros, habiéndose aumentado el remanente recibido del ejercicio anterior cifrado en 275.225,01 euros.

De este remanente total, el gasto correspondiente al 49,73% de la paga extra de Navidad 2012 no abonada todavía, 13.284,40 euros, ha quedado como remanente afectado, por lo que el remanente de tesorería para gastos generales es de 343.834,68 euros. Este remanente garantiza la solvencia económica de Lagunak ante situaciones negativas en las previsiones de ingresos, pero si se ejerce un control presupuestario en el ejercicio anual, pueden tomarse decisiones de incorporar parte del mismo para inversiones en las instalaciones.

ANÁLISIS FINAL

Desde una visión fija de la situación económica de Lagunak, podemos asegurar que goza de salud económica, ya que mantiene un remanente de tesorería positivo.

Se hace necesario buscar la fortaleza de Lagunak en sus cuotas de abonados, garantizando estos ingresos y manteniendo la masa social.

Como ya hemos valorado en otros ejercicios, las motivaciones para abonarse a Lagunak han evolucionado con el paso de los años, ya no es la piscina de verano el mayor atractivo. El ocio deportivo durante todo el año, el ocio social, y la vinculación con los equipos de Lagunak, lideran actualmente las motivaciones para que los abonados sigan vinculados a Lagunak.

Asimismo, es necesario replantear los ingresos de las secciones deportivas para reducir la dependencia de los ingresos ordinarios de Lagunak, Fruto de este análisis, para 2016 se han incrementado las cuotas deportivas. Asimismo, es importante fomentar el asociacionismo para la gestión de los equipos de competición, ya que Lagunak no dispone de la flexibilidad y dinamismo que las asociaciones pueden aportar al crecimiento de los equipos de competición.

Es importante valorar, en la situación económica actual, la autofinanciación del servicio municipal Lagunak, que mantiene una oferta deportiva y de ocio a toda la población de Barañáin.

Es imprescindible plantearse que es necesario trabajar en la mejora continua de los servicios y de las instalaciones para mantener la masa social, y con ella la autofinanciación del servicio.

En el informe 2014 se recogió la necesidad de realizar inversiones en instalaciones para los usuarios: más espacios deportivos para los usuarios abonados (pistas de pádel y tenis cubiertas), y más espacios para ocio (merenderos, asadores) durante todo el año.

En el 2015 la voluntad política entendió esta necesidad creando las partidas presupuestarias para estas inversiones. El cambio de legislatura no permitió su ejecución en plazo.



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailetza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

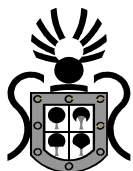
Tel.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

No afrontar la mejora continua de instalaciones y servicios, debilitaría a Lagunak en su posicionamiento ventajoso con respecto a otras instalaciones similares, y provocaría la pérdida de masa social.

Desde el Ayuntamiento de Barañáin deben mantener la colaboración, en la medida que la situación actual lo permita, en esta mejora continua.

Barañáin 1 de abril de 2016

M^a Angeles Gorena
GERENTE



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 6

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

PROGRAMA DEPORTIVO (Sobre previsiones definitivas)-FINANCIACION SECCIONES

Código	Actividad	Presupuesto		Ejecución				Ingresos					Saldo	% Cobertura	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Diferencia	% Ejecución	Cuota deportiva	Subv. Ayto.	Subv. GN	Patrocinio	Subv. Federación			Total Ingresos
12	FUTBOL	80.000,00	32,67	89.305,06	40,04	-9.305,06	111,63%	29.932,00	7.369,26	0,00	19.500,00	2.802,00	59.603,26	-29.701,80	66,74%
03	BALONMANO	35.000,00	14,29	43.058,44	19,31	-8.058,44	123,02%	12.799,80	1.558,73	10.800,29	0,00	1.085,00	26.243,82	-16.814,62	60,95%
02	BALONCESTO	44.000,00	17,97	38.248,49	17,15	5.751,51	86,93%	11.928,30	1.229,83	5.757,12	0,00	4.520,07	23.435,32	-14.813,17	61,27%
00	GENERAL	7.000,00	2,86	4.447,35	1,99	2.552,65	63,53%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.447,35	0,00%
09	PATINAJE VELOCIDAD	11.000,00	4,49	10.158,51	4,55	841,49	92,35%	3.626,60	1.308,52	1.088,86	0,00	0,00	6.023,98	-4.134,53	59,30%
06	HOCKEY PATINES	6.700,00	2,74	6.817,04	3,06	-117,04	101,75%	3.154,30	0,00	0,00	0,00	0,00	3.154,30	-3.662,74	46,27%
05	GIMNASIA RITMICA	14.400,00	5,88	10.525,31	4,72	3.874,69	73,09%	3.968,70	1.933,60	1.972,00	0,00	0,00	7.874,30	-2.651,01	74,81%
10	PELOTA	4.900,00	2,00	4.381,11	1,96	518,89	89,41%	1.821,90	80,46	0,00	0,00	260,40	2.162,76	-2.218,35	49,37%
08	NATACION	12.400,00	5,06	11.938,40	5,35	461,60	96,28%	6.879,90	3.443,70	0,00	0,00	0,00	10.323,60	-1.614,80	86,47%
07	MONTAÑA	23.000,00	9,39	1.329,68	0,60	21.670,32	5,78%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.329,68	0,00%
11	TENIS	500,00	0,20	0,00	0,00	500,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-----	0,00	1.043,28	0,00	0,00	0,00	1.043,28	1.043,28	-----
01	ATLETISMO	6.000,00	2,45	2.829,00	1,27	3.171,00	47,15%	3.181,20	2.032,62	0,00	0,00	0,00	5.213,82	2.384,82	184,30%
	TOTAL	244.900,00	100,00	223.038,39	100,00	21.861,61	91,07%	77.292,70	20.000,00	19.618,27	19.500,00	8.667,47	145.078,44	-77.959,95	65,05%



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Anexo 7.-

Desglose de los contratos realizados durante 2015.-

Tipo	Objeto	Procedimiento	V. Licitación				V. Adjudicación				Importe Liquidación Final
			unidades/hora	precio unitario	IVA %	Total	unidades/hora	precio unitario	IVA %	Total	
SUMINISTRO	Vestuario verano Policía	NEGOCIADO	1,00	3.473,26	21,00%	4.202,65	1,00	3.473,26	21,00%	4.202,65	4.464,81
SUMINISTRO	Sesiones de Fuegos Artificiales fiestas 2015	NEGOCIADO	1,00	12.396,69	21,00%	15.000,00	1,00	11.528,92	21,00%	13.950,00	13.949,99
SUMINISTRO	Parques infantiles	NEGOCIADO	1,00	89.500,00	21,00%	108.295,01	1,00	78.528,19	21,00%	95.019,11	81.002,06
SUMINISTRO	Máquina cardiovascular elíptica profesional	NEGOCIADO	1,00	3.305,79	21,00%	4.000,00	1,00	2.131,00	21,00%	2.578,51	2.578,51
SUMINISTRO	Suministro maquinas fitness	NEGOCIADO	1,00	5.405,40	21,00%	6.540,53	1,00	5.405,40	21,00%	6.540,53	6.540,53
SUMINISTRO	Fotocopiadora con monedero para la Biblioteca	NEGOCIADO	1,00	4.132,23	21,00%	5.000,00	1,00	3.120,00	21,00%	3.775,20	3.775,20
SUMINISTRO	Cámaras de vigilancia Salón Plenos, Policía, Pistas Atletismo y polideportivo	NEGOCIADO	1,00	16.528,93	21,00%	20.000,00	1,00	14.419,28	21,00%	17.447,33	18.529,18
SUMINISTRO	Adornos navideños	NEGOCIADO	1,00	11.913,29	21,00%	14.415,08	1,00	11.913,29	21,00%	14.415,08	14.415,11
SUMINISTRO	Adquisición de 7 chalecos antibala	NEGOCIADO	1,00	4.039,00	21,00%	4.887,19	1,00	4.039,00	21,00%	4.887,19	4.700,85
SUMINISTRO	Vestuario invierno Policía	NEGOCIADO	1,00	4.861,86	21,00%	5.882,85	1,00	4.861,86	21,00%	5.882,85	5.882,85
				155.556,44		188.223,32		139.420,20		168.698,46	155.839,09



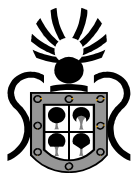
Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Tipo	Objeto	Procedimiento	V. Licitación				V. Adjudicación				Importe Liquidación Final
			unidades/horas	precio unitario	IVA %	Total	unidades/horas	precio unitario	IVA %	Total	
OBRA	Cierre de cubierto del C.P. Sauces	NEGOCIADO	1,00	35.418,00	21,00%	42.855,78	1,00	31.875,00	21,00%	38.568,75	42.224,68
OBRA	Pavimento sintético y casetas auxiliares en Pistas Atletismo	NEGOCIADO	1,00	111.781,97	21,00%	135.256,18	1,00	106.528,21	21,00%	128.899,13	134.923,73
OBRA	Pavimento sintético del Polideportivo de S.M. Lagunak	NEGOCIADO	1,00	52.061,14	21,00%	62.993,98	1,00	49.220,50	21,00%	59.556,81	59.556,81
OBRA	Alumbrado en la bajada al Polígono Industrial	NEGOCIADO	1,00	29.999,60	21,00%	36.299,52	1,00	23.228,34	21,00%	28.106,29	30.669,29
OBRA	Pavimentación entorno Plaza Río Arga	NEGOCIADO	1,00	29.909,21	21,00%	36.190,14	1,00	22.221,13	21,00%	26.887,57	29.502,93
OBRA	Colocación pavimento laminado en Sala de Yoga de Casa de Cultura	NEGOCIADO	1,00	6.737,26	21,00%	8.152,08	1,00	5.036,00	21,00%	6.093,56	6.749,48
OBRA	Remodelación interior del Area de Policía Municipal y local Comparsa de Gigantes	NEGOCIADO	1,00	72.287,19	21,00%	87.467,50	1,00	67.572,35	21,00%	81.762,54	87.839,62
				338.194,37		409.215,19		305.681,53		369.874,65	391.466,54



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

Intervención
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10
Fax: 948 18 13 08

Tipo	Objeto	Procedimiento	V. Licitación				V. Adjudicación				Importe Liquidación Final
			unidades/horas	precio unitario	IVA %	Total	unidades/horas	precio unitario	IVA %	Total	
ASISTENCIA	Asesoría municipal por Arquitecto e Ingeniero superior Urbanismo	ABIERTO	1.200,00	30,50	21,00%	44.286,00	1.000,00	21,35	21,00%	25.833,50	27.636,14
ASISTENCIA	Seguro de daños a Bienes Municipales	ABIERTO	1,00	28.000,00	EXENTO	28.000,00	1,00	19.330,55	EXENTO	19.330,55	16.108,79
ASISTENCIA	Mantenimiento calefacción y climatización edificios municipales	ABIERTO	1,00	27.871,00	21,00%	33.723,91	1,00	20.811,09	21,00%	25.181,42	8.393,80
ASISTENCIA	Servicio de alimentos elaborados para los centros de Educación Infantil	ABIERTO	1,00	64.539,75	10,00%	69.604,35	1,00	63.450,00	10,00%	68.427,00	22.949,28
ASISTENCIA	Programa de Intervención Social, actividades complementarias Baragazte y gestión Baragazte	ABIERTO	1,00	174.480,00	10,00%	191.928,00	1,00	174.124,55	10,00%	191.537,01	94.931,24
ASISTENCIA	Limpieza centros escolares y escuelas infantiles	ABIERTO	1,00	510.000,00	21,00%	617.100,00	1,00	444.725,06	21,00%	538.117,32	313.901,77
ASISTENCIA	Técnic@ de Inmigración	NEGOCIADO	800,00	23,00	21,00%	22.264,00	1,00	17.600,00	21,00%	21.296,00	23.665,18
ASISTENCIA	Suelta de vaquillas en Fiestas 2015	NEGOCIADO	1,00	2.479,34	21,00%	3.000,00	1,00	2.146,28	21,00%	2.597,00	2.597,01
ASISTENCIA	Orquestas para fiestas 2015	NEGOCIADO	1,00	8.264,46	21,00%	10.000,00	1,00	8.250,00	21,00%	9.982,50	9.982,50
ASISTENCIA	Festival de Pelota en Fiestas 2015	NEGOCIADO	1,00	4.958,68	21,00%	6.000,00	1,00	4.958,68	21,00%	6.000,00	6.000,00
ASISTENCIA	Voy y Vengo 2015	NEGOCIADO	1,00	3.575,64	21,00%	4.326,52	1,00	3.575,64	21,00%	4.326,52	3.786,32
ASISTENCIA	Limpieza Biblioteca	NEGOCIADO	1,00	21.700,00	21,00%	26.257,00	1,00	21.665,55	21,00%	26.215,32	13.107,66
ASISTENCIA	Elaboración de un documental sobre igualdad	NEGOCIADO	1,00	3.000,00	EXENTO	3.000,00	1,00	3.000,00	EXENTO	3.000,00	3.000,00
ASISTENCIA	Programa de Educación Familiar	NEGOCIADO	1.500,00	22,50	10,00%	37.125,00	1.500,00	22,50	10,00%	37.125,00	4.182,76
ASISTENCIA	Talleres para la Tercera Edad	NEGOCIADO	594,50	40,00	EXENTO	23.780,00	594,50	36,50	EXENTO	21.699,25	7.683,25
ASISTENCIA	Trabajos de limpieza de varios edificios y oficinas de Barañáin	NEGOCIADO	1,00	42.727,27	21,00%	51.700,00	1,00	48.167,78	21,00%	58.283,01	9.713,84
ASISTENCIA	Seguro flota de vehículos del Ayuntamiento Año 2015	RESTRINGIDO	1,00	8.643,29	EXENTO	8.643,29	1,00	8.643,29	EXENTO	8.643,29	8.624,69
				900.355,43		1.180.738,07		840.528,82		1.067.594,69	576.264,23

Nota.- Los contratos cuya celda de "Importe liquidación final" aparece sombreada fueron adjudicados una vez iniciado el ejercicio. Las cifras de licitación y adjudicación corresponden a un año, mientras que la de liquidación es lo facturado en 2015.